

**LA FAMILIA Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CONTEXTOS CLAVES DEL
ESTUDIANTE
EN LA CONSTRUCCIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR**



SANDRA MILENA RAMÍREZ VALENCIA

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
CINDE – UNIVERSIDAD DE MANIZALES
MANIZALES
2019**



LA FAMILIA Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CONTEXTOS CLAVES DEL
ESTUDIANTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Autora

SANDRA MILENA RAMÍREZ VALENCIA

Asesora

DRA. CLAUDIA BIONET GÓMEZ ALZATE

UNIVERSIDAD DE MANIZALES
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
ALIANZA CINDE – UNIVERSIDAD DE MANIZALES
MANIZALES
2019

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	3
1. INTRODUCCIÓN	5
2. JUSTIFICACIÓN	15
3. OBJETIVOS	19
3.1 OBJETIVO GENERAL	19
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	19
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
5. MARCO REFERENCIAL.....	20
5.1 ESTADO DEL ARTE	20
5.2 MARCO TEÓRICO	48
5.2.1 LA ESCUELA EN SU ROL DINAMIZADOR DEL INDIVIDUO EN LA SOCIEDAD Y LA FAMILIA.....	54
5.3 MARCO CONCEPTUAL.....	60
6. CARACTERIZACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA.....	74
TÍTULO III HORIZONTE INSTITUCIONAL	75
7. DISEÑO METODOLÓGICO	¡Error! Marcador no definido.
7.1 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACION	115
6. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	85

7.1 ENTREVISTA ESTUDIANTES90

7.2 ENTREVISTA DOCENTES.....95

8. CONCLUSIONES103

9. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS106

LISTA DE GRAFICOS

Gráfico 1: Factores asociados a la convivencia escolar.	48
Gráfico 2: Características de los modelos de crianza.	50
Gráfico 3: Características de la familia como dinamizador social.	53
Gráfico 4: Contextos que determinan el desarrollo del individuo.	55
Gráfico 5: Esquema relacional de escenarios en el desarrollo del ser humano.	57
Gráfico 6: Incidencia de la escuela en el desarrollo integral del sujeto social.	59
Gráfico 7: Tabla de Factores del modelo pedagógico institucional.	77
Gráfico 8: Tabla de selección de técnicas de recolección de información.	84

AGRADECIMIENTOS

A través de estas pocas líneas, deseo expresar mi más sincero agradecimiento a todas aquellas personas que de una u otra manera han colaborado con su soporte científico y humano en la realización de este trabajo de investigación.

Agradezco primero que todo a mi familia: mi padre, madre y hermana, quienes siempre han estado ahí, apoyándome en mis decisiones y guiándome por el mejor camino con sus ejemplos y sabios consejos.

A mi asesora Claudia Bionet, por su acertada orientación, por su paciencia y motivación que me permitió un buen aprovechamiento del trabajo realizado.

A la Institución donde laboro, por el apoyo y por el tiempo suministrado para culminar mi maestría; a mis compañeros de trabajo y estudiantes por brindarme sus valiosas opiniones, pensamientos y vivencias las cuales fueron de gran importancia para este trabajo.

Finalmente quiero agradecer a mi novio quien ha estado a mi lado durante este proceso, brindándome toda su comprensión y apoyo incondicional.

DEDICATORIA

La presente tesis está dedicada a mi Madre Irma Lucía, mi padre Jose Orfan y a mi hermana y mejor amiga Claudia, quienes han estado siempre brindándome su apoyo y consejos para ser de mí una mejor persona. Ellos han contribuido en todo momento a lograr mis metas y objetivos, se han esforzado y han confiado en mí motivándome a mejorar y seguir adelante. Gracias por todo el amor, comprensión y paciencia, porque gracias a ellos, es que soy quien soy. Los amo.

INTRODUCCIÓN

“Los seres humanos no nacen para siempre el día que sus madres los alumbran: la vida los obliga a parirse a sí mismos una y otra vez, a modelarse, a transformarse, a interrogarse (a veces sin respuesta) a preguntarse para qué diablos han llegado a la tierra y qué deben hacer en ella.”

Gabriel García Márquez

En el ser humano, la existencia se forja en su capacidad de relacionarse, tanto para satisfacer sus necesidades más básicas, como aquellas que requieren interacciones más elaboradas. Por su misma naturaleza, estos desarrollan habilidades de asociación que inician en el instante de su alumbramiento y se entretajan en lo cotidiano hasta senectud.

Los individuos entendidos como parte de un extenso telar de relaciones, se constituye en una de las especies con mayor capacidad social (por lo menos en apariencia); sin embargo esa condición social, ocasiona que sus diferencias sean mucho más evidentes, en tanto que además de unos rasgos físicos significativos, dan apariencias distintas, algunas características en la personalidad, agregan ingredientes que permiten destacar identidades tan propias, que hacen que la diferencia sea el común denominador en el ser humano.

Según manifiesta Castells (2003), citado por José Ángel Vera Noriega y Jesús Ernesto Valenzuela Medina (2012): “...la Identidad es la construcción de sentido, atendiendo a uno o varios atributos culturales, priorizándolos del resto de atributos, que se construye por el individuo y representa su autodefinición.” (Vera y Valenzuela, 2012, p 273). Sostienen los autores citados que permite al individuo comprenderse así mismo y en el proceso comprender a los demás y al entorno.

En tales circunstancias y desde una perspectiva individual, se trata de habitar lo propio, a través de la construcción de sentido de lo ajeno, es decir el aprendizaje, el comportamiento, las capacidades, las habilidades e incluso todos aquellos trastornos que desencadenan acciones u omisiones en la dinámica cotidiana tiene que ver con la construcción de personalidad subjetiva, pero cuyo origen es el entorno.

Y en ese orden de ideas, aunque el nacimiento puede ser algo traumático, la posibilidad de que se reciba atención por parte de seres queridos, debe ser un paliativo que disminuye la tensión, generada por ese cambio tan repentino. Y si se reflexiona concienzudamente, al margen del papel que desempeñan los demás en la vida propia, el proceso individual de desarrollo, requiere de un esfuerzo personal que por demás resulta apoteósico, y por supuesto sin estar exentos de ese soporte fundamental que involucra a los otros para que el sujeto, el individuo, deje de ser tal y se convierta en un sujeto social.

Es por esto que el concepto de subjetividad, si bien es un aspecto que invita a la relación con el otro, compromete a la persona y le da la identidad para imaginarse que el mundo debe estar diseñado para su propio provecho y que la sociedad es una extensión de él y no al contrario, en palabras de Raúl Corral Quintero (2004), quien afirma que es a partir de la mitad del siglo XX, que la postmodernidad se fundamenta en las premisas Schopenhauer, quien sostiene a su vez que el conocer puede entenderse como subjetivo; y agrega además citando a Carl Jung quien a partir de los pensamiento aristotélicos afirma que el individuo lo abarca todo, infiriendo que tal afinación hace referencia al entorno y sus efectos desde una perspectiva subjetiva.

Se trata entonces de una construcción de identidad que pasa en primera instancia por el equipaje que se trae consigo en el nacimiento y que se forja en los hornos de las experiencias y

los aprendizajes, aprendizajes que están dados en primer lugar en la familia, esos extraterrestres que aparecen en las primeras experiencias visuales y que de una manera u otra, señalan un camino a lo largo de la vida; sobre todo si se tiene en cuenta que dicha señalización es crucial para hacer de la existencia un recorrido grato o tortuoso.

Así las cosas y teniendo como referencia los elementos, la presente investigación se desarrolló desde ejes temáticos asociados a la subjetividad y sus connotaciones, así como un marco de referencia relacionado con las particularidades conceptuales alusivas a la interrelación de escuela y convivencia y los elementos constitutivos; como un primer capítulo.

El segundo capítulo se desarrolla con base en la descripción y análisis de los instrumentos de recolección de información, así como en la discusión que se puede suscitar de estos, entendiendo que tal información, permite enriquecer trabajos posteriores. El tercer capítulo por su parte da cuenta de los hallazgos, las conclusiones, así como las recomendaciones que puedan surgir.

Así mismo y considerando las características de la población y la naturaleza de la investigación, el diseño metodológico se realiza con un enfoque cualitativo de tipo hermenéutico, cuyas fuentes de análisis surgen de la indagación teórica, de aspectos asociados a la investigación.

CAPITULO I

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En los contextos escolares, los estudiantes y los docentes marcan las pautas de acción en los procesos, los estudiantes desde los modelos educativos y los docentes su ejecución en el marco de un ambiente apropiado para los primeros que son en últimas el objeto de todo el modelo. Los ambientes, por lo tanto, responden a una sana convivencia y una aproximación ético social que los estudiantes desarrollan en sus relaciones sociales y personales. Estos aspectos responden al reto de la educación que apunta al éxito o el fracaso de los procesos de formación de los mismos

Sin embargo para que lo anterior adquiera un significado en el terreno de lo práctico en el ejercicio docente, varios aspectos son necesarios a tener en cuenta; entre ellos, el hecho de que tanto docentes como estudiantes, están inmersos en un contexto de comunidad supeditado a unas normas de convivencia específica que apuntan a desarrollar patrones de enseñanza como modelos y en el métodos diversos. Específicamente en términos educativos la formación integral y la convivencia establecen un punto de quiebre y que en tanto esto sea cierto, ella es subordinada a unas condiciones concretas que tienen que ver con unas expectativas de desarrollo, que en muchos casos van en contravía con la realidad en la que están inmersos los involucrados.

En pocas ocasiones los padres y madres justifican la titularidad de los centros a los que envían a sus descendientes en base a razones de tipo ideológico. Cuando lo hacen, se suele aludir a la continuidad del sistema de valores de las familias y del personal educativo de tales centros. (Pereda, Miguel, De Prada y Actis, 2010, p 179).

La cadena de valores morales y sociales está demarcada en términos generales, por las aspiraciones construidas a base de estilos y concepciones de crianza, donde la Institución (según los padres), va a jugar un papel preponderante, logrando lo que ellos no han podido en algunos casos, o ahorrando dificultades, al delegar toda la responsabilidad en otros, es decir, desde el punto de vista de la formación, desde la perspectiva de padres o cuidadores, desconociendo la influencia de sus propias experiencias de desarrollo en la formación de sus hijos.

Y si bien la cita anterior alude a un contexto español, se plantean condiciones similares a los entornos colombianos, en la manera como los padres conciben los centros educativos desde sus propias expectativas que convergen para elegir una institución u otra, claro está que al respecto de la elección, también debe contar con la disponibilidad de cupos y de recursos. Tal situación es relevante porque en los padres y los centros educativos persiste una creencia con relación a la necesidad de educar formalmente a sus hijos por razones diferentes.

Al plantearla perspectiva oficial, en ella se mantiene la necesidad de mejorar las relaciones de enseñanza aprendizaje desde la construcción de valores ético sociales y de comportamiento que tengan como cimiento la familia y que esto repercuta positivamente en las instituciones educativas. Es por ello importante mencionar la estadística en cuanto a índices de alfabetismo y otras cifras asociada a estándares internacionales, ya que son un indicador de las condiciones sociales colombianas y departamentales, lo que determina de alguna manera los modelos a implementar, ya que un factor importante en el éxito escolar de los estudiantes y sus relaciones de convivencia en las instituciones educativas, son definidas, según estos estudios por un alto grado de escolaridad de los padres. En este sentido, la relación existente entre la familia y las condiciones de convivencia en el entorno educativo son un aspecto investigativo indispensable en la comprensión de la realidad de los estudiantes y un aporte al conocimiento

desde la educación. Sin embargo, entre los padres prevalecen motivaciones intrínsecas tales como el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, donde repercuten la reproducción de condiciones de enseñanza y de vida de los mismos padres que adquirieron como herencia emocional (defensa propia, machismo, violencia como medio de tener respeto) y que continúan reproduciendo, los cuales en contextos de escolaridad representan procesos inadecuados de enseñanza. En este sentido, reconocer que la familia aporta valores agregados a la formación de los estudiantes es un tema amplio y relevante para el presente estudio.

En relación con esta visión de la familia vinculante a la escuela, se encuentran otros factores que repercuten y han hecho en Colombia y Caldas más difícil esta circunstancia de analfabetismo. Es el caso del ingreso de los estudiantes a sus instituciones educativas empieza a enfrentar una realidad diferente a la normalizada en los hogares. Los estudiantes ingresan con una visión del mundo, algunos adquirida en sus vidas rurales, en el campo y la agricultura y otros en condiciones de escasas económica y laborar en las cabeceras urbanas. Esto hace que los padres encuentren en el no ingreso a la escuela como una obligación propia pero una necesidad para sus hijos y es allí donde quien decide sobre propósitos y medios, es la institución. La cuestión entonces pasa por una expectativa que generalmente va en contravía con un modelo estandarizado que de un modo u otro el propio acervo cultural, para implantar un modelo impositivo y rígido.

Se alude pues desde los anteriores elementos a la convivencia escolar como un factor que incide en el desempeño escolar e incluso en el escenario mismo, afectando todo el entorno, en consecuencia, las consideraciones relacionadas con esta convivencia no se pueden limitar a la elaboración de un manual que, si bien aporta, no representa una solución definitiva.

En los términos anteriores, el problema recae en procesos de formación que niegan la identidad de las culturas donde surgen los estudiantes (procesos de homogenización), dado que estos modelos están prediseñados y salvo contadas excepciones, promueven una educación cuyo eje principal es la transmisión de conocimiento, sin tener en cuenta que la escuela es un escenario de transición, donde los individuos transitan hacia la sociedad como sujetos sociales activos que aportan desde sus propias capacidades.

Cabe destacar que esa identidad tiene que ver entonces con procesos ya en construcción cuyo juicio de valor está amparado en modelos de crianza, que en muchos casos pueden ser nocivos, ya que surgen de entornos familiares hostiles, donde se da una persistente violación de derechos. Dicho de otra manera, los menores permanentemente expuestos a situaciones adversas en su hogar, ingresan a la institución educativa predispuestos en las relaciones interpersonales, circunstancia que torna gravoso el ambiente escolar, sí los docentes, teniendo en cuenta estas situaciones, no implementan estrategias preventivas, desde el quehacer pedagógico.

1.1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es la relación que existe entre la familia y las condiciones de convivencia en el entorno educativo de los estudiantes de grado sexto de la Escuela Normal Superior Nuestra Señora de la Candelaria?

1.2 JUSTIFICACIÓN

La humanidad ha venido en una búsqueda vertiginosa de la verdad que haga posible la coexistencia armónica e integradora con el otro, con el prójimo, el congénere. Pero en esta búsqueda se establecen parámetros que exigen de los miembros de un conglomerado, cada vez más participación, más compromiso; no obstante, como en todo lo que acompaña el quehacer humano, detractores y simpatizantes acompañan cada idea, cada teoría, cada investigación.

La situación que expone la tesis de investigación que a continuación se presenta, tiene que ver con la posibilidad de poder determinar la relación existente entre la familia y las condiciones de convivencia en el entorno educativo, de los estudiantes de grado sexto de la Institución educativa Escuela Normal Superior Nuestra Señora de la Candelaria; potencializando esas cualidades individuales que acompañan el entorno del individuo, pero para lograr esto, tanto los aludidos, como la sociedad en general, entienden que la concepción desde lo biológico, marca el origen de un camino en lo colectivo, para consolidar como telar un manto que forma la sociedad, es decir el individuo es parte importante en la construcción del tejido humano como colectivo, desde su propio crecimiento.; lo que obliga a analizar, a indagar sobre la base de sus propios atributos, como fortalecerlos en el proceso de desarrollo y como darle más herramientas que le permitan proyectarse.

Cabe aclarar, que la proyección desde lo colectivo; desde la perspectiva que se tienen en la interacción social, exige de una armonía que puede lograrse (entre otras formas), si se entiende la diferencia que existe entre la posibilidad y la oportunidad que ofrece el desarrollo individual; ello indica que el ambiente escolar no es otra cosa que un complemento sustancial y permanente de saberes, donde el ser subjetivo, es decir, esos complementos de personalidad que dan identidad

propia, forma parte del engranaje objetivo y viceversa, es por esto que se hace necesario entender, sobre todo en la institución educativa, que la discrepancia, es consecuencia de la diferencia, y que en ese sentido, discrepar no significa anular o eliminar al otro, simplemente es el resultado de una identidad propia que se asienta en esa diferencia, porque es el contraste el que marca el derrotero de la propia existencia.

Es entonces en el individuo donde se prolonga la sociedad dándole sentido, razón que fuerza a edificar con cimientos sólidos, al sujeto como parte, para fortalecer la sociedad como un todo; pero en este proceso otro concepto interviene para darle sentido, se trata de la familia como el primer eslabón de la cadena, entendiendo esta como el entorno primero donde se forja la persona.

Los patrones familiares de éxito en la socialización incluyen la seguridad del vínculo afectivo, el aprendizaje por observación del comportamiento de los padres y la capacidad de respuesta mutua entre padres e hijos (Maccoby, 1992). De hecho, Lila, Musitu y Pinazo (1995), a partir del análisis de las relaciones entre los estilos de socialización familiar y los valores en la adolescencia en jóvenes españoles y colombianos, encuentran que la dimensión `apoyo´ es la que más incide en la socialización de valores. (Yubero, 2004, p 3).

En este sentido, debe entenderse el apoyo parental como “la conducta exhibida o manifestada por el padre/madre hacia su hijo/hija que hace que éste se sienta cómodo en presencia de uno o ambos padres, confirmándole que se le acepta y aprueba como persona” (Musitu y Molpeceres, 1992). Por lo anterior, mediante el proceso de socialización se transmiten las pautas culturales que permiten que unas personas ajusten sus comportamientos a otras,

construyendo un esquema sobre lo que se puede esperar de los demás y sobre sus expectativas de relación.

Muchas discusiones sobre el deber ser de ser humano en un contexto social y muchas confrontaciones, ha generado ese doble papel que ocasiona una simbiosis existencial donde es el individuo parte de la sociedad para su organización o es la sociedad la que le da sentido al individuo. En cualquiera de los casos, el sujeto se debe a su propia existencia, pero esta se hace posible en un escenario sea posible donde desarrollarse.

Escenario que varía o se extiende según el grado de desarrollo, y según el proceso mismo, donde confluyen diversos actores, con la característica estable de una convivencia, que surge en ese interactuar por y para el propio crecimiento, pero siempre en aras de construirse con respecto a los otros. En ese orden de ideas la convivencia; es decir, el interactuar con el otro, es inherente a la naturaleza. Con base en ello el individuo y el sujeto social se fusionan de manera integral.

Ahora bien, cuando se presume y en consecuencia se asume la convivencia, de manera implícita se condiciona a que el otro el congénere, es diferente, esto significa que la diferencia está implícita, incluso si dos sujetos nacen del mismo vientre, en el mismo momento, esas diferencias son una constante. No obstante, si trasladamos esa diferencia al plano de la interacción, es ella precisamente donde se origina el conflicto, paradójicamente una característica natural e inherente a todas las especies, marca el origen de la confrontación que puede desencadenar eventos violentos.

En tal sentido si trasladamos una convivencia a un escenario escolar, donde confluyen, culturas, presaberes, historias de desarrollo y estilos de crianza, aspectos que a la hora de sopesar la confrontación como posibilidad, deben ser tenidos en cuenta, de manera tal, que a partir de ello

se puedan prever no solo medidas de cohesión y/o represión, sino mecanismos o estrategias preventivas; desde lo cotidiano en ejercicios permanentes de convivencia y tolerancia, destacando la necesidad de la diferencia y fortaleciendo las identidad individual y comunitaria. Así mismo desde los insumos tradicionales, tales como manuales de convivencia.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar la relación existente entre la familia y las condiciones de convivencia en el entorno educativo, de los estudiantes de grado sexto de la Escuela Normal Superior Nuestra Señora de la Candelaria.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar la constitución familiar de los estudiantes de grado sexto de la I. E. Escuela Normal Superior Nuestra Señora de la Candelaria
- Establecer las características de las relaciones familiares que inciden en la convivencia escolar.
- Comprender los imaginarios de los estudiantes frente a su realidad educativa.

CAPITULO II

2.1 MARCO REFERENCIAL

2.1.1 ESTADO DEL ARTE

INTERNACIONALES

1. Convivencia Escolar. Verónica López. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Revista Apuntes Educación y Desarrollo Post-2015. 2014. Número 4. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Santiago de Chile. Recuperado de:
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/APUNTE04-ESP.pdf>.

Las políticas de rendición de cuentas basadas en test de logro académico han tendido a exigir resultados iguales para todos, pero sin abordar las inequidades sociales y estructurales que producen los resultados dispares (Ravitch, 2010), poniendo el énfasis en la responsabilidad por vía de la sanción. La investigación muestra que el ambiente creado por estos instrumentos punitivos pueden producir efectos adversos, entre ellos, la instalación del miedo como estado de ánimo que prevalece en los profesores debido a la amenaza de las consecuencias negativas; la sobrefocalización en la consecución de buenos resultados en las pruebas estandarizadas, a través del entrenamiento en las áreas evaluadas, con la consecuente reducción de áreas del conocimiento consideradas no prioritarias al no ser evaluadas; y la generación de un alto nivel de estrés y malestar en los docentes. (López, 2014, p 3).

2. Ana María Arón, Neva Milicic, Magdalena Sánchez y Joaquín Subercaseaux. (2017). Construyendo juntos: claves para la convivencia escolar. Agencia de Calidad de la Educación. Santiago. Recuperado de: http://archivos.agenciaeducacion.cl/Convivencia_escolar.pdf.

El trabajo en conjunto entre las distintas instituciones del Sistema de Aseguramiento de la Calidad constituye un esfuerzo por ampliar esta mirada y establecer ciertos mínimos de calidad, que van más allá del aprendizaje de las asignaturas tradicionales. En este nuevo escenario adquieren relevancia aspectos vinculados a la vida en comunidad y a la conciencia cívica, así como a desarrollar personas autónomas y comprometidas con su entorno. El buen clima de convivencia escolar es un elemento inseparable de la calidad de la educación, de aprender a convivir con el otro. Se trata de una dimensión fundamental de la experiencia educativa, que compete a todos los actores de la comunidad, considera distintos aspectos y demanda importantes desafíos para las escuelas y el sistema educativo en su conjunto. Entre otras características, un buen clima escolar debe ser inclusivo, bien tratante, colaborativo entre los distintos actores, y debe favorecer los espacios de conversación y de participación al interior de las comunidades educativas.

3. Maria José Caballero Grande. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas practicas. Revista Paz y Conflictos Numero 3. Centro de Educación Infantil y Primaria El Zargal. Consejería de Educación. Junta de Andalucía. Instituto de la paz y los conflictos. Andalucía. España. Recuperado de: https://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc_n3_2010_dea5.pdf

Los centros educativos no escapan a este fenómeno, la conflictividad escolar se ha convertido en una de las mayores preocupaciones de la sociedad, como muestra la gran cantidad de artículos aparecidos en la prensa en los últimos tiempos, a pesar de que la

mayor parte de las prácticas educativas son favorecedoras de una buena convivencia, y que las relaciones interpersonales que se dan en este ámbito, habitualmente son de cooperación, ayuda, estima, aprecio, etc., casos concretos sobre agresiones o acoso/ denigración a compañeros, hacen que también sea una de las principales preocupaciones de los docentes, y por tanto éstos sean cada vez más conscientes de la importancia de abordar el tema. (Caballero, 2010, p 155).

4. Cecilia Fierro Evans, Patricia Carbajal Padilla. (2018). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. Revista Psicoperspectivas, 18(1). Universidad Iberoamericana de León. León. México. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/331793708_Convivencia_Escolar_Una_revision_del_concepto/link/5c98641d45851506d7295aae/download.

El Informe Delors enmarca y proyecta esta discusión a nivel mundial al plantear que el proceso de aprender a vivir juntos se encuentra en el corazón del aprendizaje y puede verse, por lo tanto, como el fundamento crucial de la educación (Delors, 1996, p.22). Al considerar el "aprender a vivir juntos" como uno de los cuatro pilares del aprendizaje y como fundamento de la educación, la Comisión puso en la mesa la discusión sobre la manera en que los procesos educativos escolares pueden contribuir al desarrollo del respeto por otras personas, sus culturas y sus valores espirituales, así como a la construcción de capacidades para implementar proyectos académicos y sociales comunes y resolver pacíficamente los conflictos. A partir de entonces, el estudio de la convivencia se ha extendido en los países de habla hispana dando lugar a un notable incremento de investigaciones, proyectos y evaluaciones dirigidas a las escuelas, así como

a nuevas políticas públicas en la región alrededor de la convivencia escolar. (Fierro y Carbajal, 2018, p 2).

5. Susana Lázaro Visa, y Andrés A. Fernández Fuertes. (2017). Clima escolar, conflicto y gestión de la convivencia en los centros educativos de Cantabria. Investigación en Desarrollo Socio-Emocional, Bienestar y Educación (IDSEBE). Facultad de Educación. Universidad de Cantabria. Cantabria. Recuperado de:
https://www.educantabria.es/docs/planes/convivencia/clima-escolar-conflicto_FN.pdf.

Se analizan entre otros los siguientes aspectos: el clima escolar percibido por la comunidad educativa y el análisis de los comportamientos y actitudes conflictivas (diferente tipo de agresiones entre distintos colectivos, así como actitudes, creencias y aceptación de la diversidad), la actuación de los diferentes agentes de la convivencia, la formación docente en convivencia y necesidades detectadas. Uno de los aspectos más relevantes de este estudio es la amplia representatividad en su elaboración tomando en consideración tanto al profesorado, alumnado y familias como a los centros públicos y concertados de la región. Se quiere tener una visión amplia de cómo se encuentra el clima escolar y de la percepción que del mismo tienen todas las personas que conviven en los espacios educativos. (Lazaro y Fernández, 2017, p 4).

6. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes y José Juan Salinas de la Vega. (2019). La convivencia escolar. Base para el aprendizaje y el desarrollo. Universidad Autónoma de Querétaro. Santiago de Querétaro, Querétaro, México. Recuperado de:
http://oce.uaq.mx/docs/Investigacion/ConvivenciaEscolar/Libro_La_convivencia_escolar_base_para_el_aprendizaje_y_desarrollo.pdf.

En el sustento de dicha aspiración confluyen dos intencionalidades que se entretejen entre sí. Por un lado, la necesidad de crear espacios para la reflexión y acción que promuevan la innovación, asumiendo que el carácter que asume dicho concepto no se refiere a la introducción de algo nuevo como tal, sino que implica desatar la construcción de “procesos, conductas, objetos que son nuevos, porque son cualitativamente diferentes de formas existentes” (Restrepo, 1996: 61). Dichos procesos solo pueden ser protagonizados por los docentes por lo que se considera necesario incentivar la construcción de un espacio que permita la refundación de las prácticas docentes a partir de diferentes finalidades, nuevas combinaciones y/o formas de organización, que se imaginen en un ambiente de diálogo y colaboración entre maestros, a fin de construir nuevos derroteros para su hacer en la gestión de la convivencia en la escuela. Se trata de generar un espacio en el que las y los docentes puedan atreverse a cuestionar la normalidad de las prácticas que de manera cotidiana, y hasta de modo rutinario desarrollan; irrumpiendo así, en el modo acostumbrado de resolver alguna situación o de, simplemente, llevar a cabo alguna actividad en un espacio de confianza que permita ensayar nuevas alternativas al cuestionar sus propias creencias y valores, que además se abra a la interlocución con redes de investigadores tales como la Red Latinoamericana de Convivencia Escolar y la Red de Educación en Valores con quienes interesa construir una relación cercana. (Ochoa y Salinas, 2019, p 22).

NACIONALES

1. Karen Elena Salas Vilorio y Harold Arturo Cómbita Niño. (2017). Análisis de la convivencia escolar desde la perspectiva psicológica, legal y pedagógica en Colombia. Revista Cultura, Educación y Sociedad 8 (2). Corporación Universidad de la Costa. Barranquilla.

Recuperado de:

https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/download/1732/pdf_255/.

La escuela es orientada a que cumpla unos objetivos comunes en todos sus niveles de formación que tienen como fin último lograr el desarrollo integral de los educados, para esto se definen varios compromisos como por ejemplo el implementar acciones para formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía los derechos y deberes (a), proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos (b), desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional (f), entre otras. (Art.13); además, es de enseñanza obligatoria la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación en los valores humanos (d) (Art.14), así mismo se hace mención específica a la formación en los valores propios de la nacionalidad colombiana, los cuales son la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua. (Art. 20. D). (Salas y Combita, 2017, p 83).

2. Levys Yarima Cabrales Villalba, Nelsy Contreras García, Luz Ángela González Romero y Yudexy Rodríguez Mendoza. (2017). Problemáticas de convivencia escolar en las instituciones educativas del Caribe colombiano: análisis desde la pedagogía social para la cultura de paz. Universidad del Norte. Instituto de Estudios en Educación. Barranquilla. Recuperado de: <http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/7693/130308.pdf?sequence=1>.

La Pedagogía Social ha buscado, desde la Educación Social, responder a los retos que el individuo y la comunidad plantean a los problemas álgidos de cada época. Se va desarrollando en una doble dimensión: una Pedagogía Social, que aborda la dimensión

integradora de lo epistemológico, lo tecnológico y lo normalizado y otra actuando en las situaciones de inadaptación, exclusión y conflicto social que daría lugar a una Pedagogía Social especializada. La pedagogía social especializada se construye continuamente de modo abierto por lo tanto es versátil, es por ello que se requiere de la investigación teórica, así como la reflexión sobre la práctica. Como la pedagogía social especializada se ocupa de la prevención, la ayuda y reinserción de todos los que padecen algún tipo de deficiencia o de disocialización, las instituciones educativas no son ajenas a este tipo de intervención, por lo tanto, como dice Pérez, García, y Fernández (2014). (Cabrales et al, 2017, p 25).

3. Nancy Edith Uribe Cordero. (2015). La convivencia escolar desde la perspectiva de la resiliencia: un apoyo a la gestión educativa. Universidad Libre de Colombia. Facultad de Ciencias de la Educación. Instituto de Postgrados. Especialización en Gerencia Y Proyección Social de la Educación. Bogotá. Recuperado de:
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/7864/UribeCorderoNancyEdith2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

La relación entre escuela y resiliencia va más allá de la solución y superación de las dificultades de los problemas sino en fomentar en los estudiantes la apropiación de competencias sociales, las cuales deben ser el objetivo principal de la escuela, tal y como lo afirman Henderson y Milstein, (2003), “las escuelas son ambientes claves para que los individuos desarrollen la capacidad de sobreponerse a la adversidad, se adapte a las presiones y problemas que enfrentan y adquieran las competencias- social, académicas, y vocacional necesarias para salir adelante en la vida”. (p. 30) Por lo tanto, la escuela juega un papel importante, en los procesos resilientes de aquellos niños con dificultades. Los

miembros ya sean maestros u orientadores plantean estrategias las cuales le permiten a los estudiantes superar sus dificultades en el ámbito convivencial, con el fin de establecer vínculos pro sociales, actitudes y comportamientos positivos, reafirmar los valores y evitar el aislamiento social que conduce a otros problemas graves, como la violencia y la discriminación. (Uribe, 2015, p 14).

4. López de Mesa Melo, C., Carvajal-Castillo, C. A., Soto-Godoy, M. F., Urrea-Roa, P. N. (2013). Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes. *Educ. Educ.* Vol. 16, No. 3. Facultad de Educación. Universidad de La Sabana. Bogotá. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v16n3/v16n3a01.pdf>.

Una de las metas de las instituciones educativas es lograr una buena convivencia entre todos sus miembros, pues esta es esencial en el proceso educativo y en el fortalecimiento de las buenas relaciones interpersonales que dan lugar a un clima escolar adecuado. La convivencia también es vital para la construcción colectiva y dinámica de las relaciones, que debe ser cambiante y modificable según las distintas situaciones y relaciones de los miembros de las instituciones educativas (IDEA, 2005). La convivencia es una forma de socializar con otros en la que el ser humano se enfrenta a diario y con la cual debe llegar a convivir compartiendo criterios de acuerdo con su proceso de desarrollo. Etimológicamente, el término convivencia proviene de convivere, que significa vivir en compañía de otros, es decir, cohabitar. Convivir hace parte del reconocimiento de que quienes comparten por diversos motivos escenarios y actividades dentro de un sistema convencional, están sujetos a normas que tienen el fin de favorecer la interacción, prevenir los conflictos y sus consecuencias, que, sin duda, involucran diversos sentimientos (Ortega & Del Rey, 2004). (López de Mesa et al, 2013, p 387).

5. Jacqueline Duarte Duarte. (2005). Comunicación y convivencia escolar en la ciudad de Medellín, Colombia. Revista Iberoamericana de Educación. N° 37. Medellín. Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie37a07.pdf>.

Siendo la escuela un escenario de la vida social, es necesario reconocer que los procesos educativos tienen un profundo carácter comunicativo, concepto muy novedoso como resultado de las reflexiones contemporáneas de las Ciencias Sociales y de la centralidad lograda en nuestra sociedad por los medios y por el tipo de cultura que inducen. Desde estas posturas se ha superado la visión instrumental que se tenía de los objetos de estudio. De forma específica en el campo de la educación, se manifiesta de manera clara y contundente esta visión instrumental en lo que se denominó hace unas décadas tecnología educativa. Ésta enfatizaba el modelo curricular del diseño de la instrucción, entendiendo la acción pedagógica como un conjunto de átomos (objetivo, actividad, evaluación) prediseñados, en los que el maestro era considerado como un administrador del currículo y como transmisor de unos conocimientos mediante una relación –pedagógica– unidireccional con el estudiante. Desde esta concepción tecnicista, no se reconocían procesos como la socialización y las interacciones entre los estudiantes y los maestros, olvidando, por consiguiente, la tarea social de éstos como agentes de la cultura y como protagonistas de la formación de sujetos autónomos, responsables y solidarios. (Duarte, 2005, p 139).

6. Yoli Maritza Padilla, Sara Beatriz Serna Mejía y Jesús David Gómez Cambindo. (2017). Convivencia escolar en instituciones educativas y su relación con el bullying y el ciberbullying. Universidad libre. Seccional Cali. Facultad de Educación. Programa de Maestría en Informática Educativa. Santiago de Cali. Recuperado de:

https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/10431/Padilla_Serna_Gomez2017.pdf?sequence=4&isAllowed=y.

La escuela es por esencia un escenario de integración social y un medio facilitador de las relaciones humanas; al interior de sus aulas se encuentran múltiples situaciones de convivencia producto del establecimiento de las relaciones sociales, en la naturalidad del ser humano como ser social; pero esas interrelaciones sociales diversas trascienden al mundo exterior, sobrepasan las barreras transmuralas y convergen en las realidades sociales y emocionales del propio ser; es así como en un pensamiento idealista esas relaciones personales, durante la infancia formarán el carácter, fortalecerán los valores, estimularán el conocimiento y alimentarán el espíritu, todo ello condicionado al contexto, al tipo de vínculos afectivos que se logre establecer y a la calidad y sumatoria de experiencias. Pero lejos del idealismo, este pensamiento se ve truncado cuando las relaciones que se establecen por diversas circunstancias no logran edificar la vida del ser humano, sino que por el contrario, aminoran la grata naturaleza del ser social y las interacciones sociales quedan envueltos en ciclos de conflicto continuo y agresión, que se perpetúan en el tiempo, lo que va seguido de cuadros emocionales tristes y vacíos y en ocasiones alteraciones de la conducta, características de situaciones disruptivas como el bullying y el cyberbullying, lo que ha traído en diferentes países del mundo una preocupación sentida y fundada en la búsqueda de estrategias que redunden en el fortalecimiento de la sana convivencia, las competencias ciudadanas, las relaciones humanas, el respeto por los derechos humanos, la diversidad y la educación en la diferencia, en la paz, en el manejo y en la resolución de conflictos. (Padilla, Serna y Gómez, 2017, p 11).

LOCALES

1. Edgar Armando Martínez Silva, Edna Mildret Yasnó Quilindo, Eduar Aleycen Hoyos Muñoz, Jesús Fabián Pinto Fajardo, Nancy Ariela Pérez Pérez y Luz Elena Patiño Giraldo. (La diversidad: una tensión entre las carencias y las posibilidades de los escolares. Revista Plumillas. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Instituto Pedagógico. Universidad de Manizales.

Recuperado de:

<http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/issue/view/32/58>.

Es de destacar que en las concepciones de diversidad vistas desde las carencias algunos docentes lo asumen teniendo en cuenta el concepto de “déficit”, el cual a través de la historia ha sido forjado y retroalimentado por patrones o por normas heredadas a nivel cultural dentro de la sociedad, con base en lo cual el sistema educativo establece comparaciones entre escolares que son considerados “normales” y aquellos que son ubicados en la “anormalidad”. Por esta situación la discapacidad (física, visual, auditiva o cognitiva), las diferencias étnicas y las diferencias etarias hacen que algunos estudiantes sean caracterizados a partir de lo que les hace falta para ser iguales a aquellos escolares denominados “normales”. Por otra parte para los docentes que asumen la concepción de diversidad a partir de las posibilidades, se reconoce su existencia como una oportunidad para pensar, reflexionar y capacitarse sobre las múltiples diferencias que se viven en la escuela. Sin embargo, se devela también que los maestros no se reconocen ni se incluyen en ella, porque la concepción de diversidad es vista desde los “otros” (desde algo externo a ellos) y no pensada desde un “nosotros”. (Martínez, 2010, p 350).

2. Edinson Javier Guzman Muñoz Javier Muñoz y Alexander Preciado Espitia. (2012). La convivencia escolar: una mirada desde la diversidad cultural. Universidad de Manizales. Facultad

de Ciencias Sociales y Humanas Programa De Educación. Manizales. Recuperado de:
http://ridum.umanizales.edu.co:8080/jspui/bitstream/6789/1066/1/109_Preciado_Espitia_Edgar_Alexander_Tesis.pdf.

Esto convierte el aprendizaje de la diferencia en el aprendizaje de la ciudadanía: aprender a ponerse en el lugar del otro y ver con los ojos del otro. La atención a la diversidad constituye un mecanismo de “ajuste de la oferta pedagógica a las capacidades, intereses y necesidades del alumnado y, en este sentido, actúa CONVIVIENDO Y RECONOCIENDO LA DIVERSIDAD CULTURAL como elemento corrector de posibles desigualdades en las condiciones de acceso al producto cultural básico”. Por lo tanto, la escuela debe abrir un diálogo con la cultura circundante y la comunidad debe ser parte del proceso de enseñanza-aprendizaje (gestación, desarrollo, final), transformándose en un recurso para la escuela, ya que gracias a sus experiencias, la enseñanza se torna más contextualizada, significativa y se genera mayor aceptación a la diversidad presente. “La escuela ya no está ‘en’ la comunidad, sino que ‘es’ de la comunidad”, transformándose en un lugar donde todos/as aprenden, donde ambos, escuela y comunidad, se enriquecen y complementan. (Guzmán, Muñoz y Preciado, 2012, p 19).

3. Nereyda Achipiz Pachongo, Claudia Yamile Meneses Pipicano y Elcira Gómez Ruiz. (2017). La convivencia desde la perspectiva de los niños y las niñas: un asunto relacionado con el juego y los valores humanos. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad de Manizales. Maestría en Educación desde la Diversidad. Manizales. Recuperado de:
<http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/3329/ELCIRA%20G%C3%93MEZ%20RUIZ%202017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Este estudio hace parte de un proyecto nacional denominado “Sentidos y significados de la diversidad: perspectivas para una educación incluyente en la región andina, amazónica y pacífica de Colombia desde las voces de los niños, niñas y jóvenes” dirigido por el Grupo de Investigación Educación y Pedagogía: Saberes, Imaginarios e Intersubjetividades. Línea de Investigación: Desarrollo Humano, de la Universidad de Manizales. Para desarrollarlo, se analizaron categorías relacionadas con los significados desde una perspectiva psicológica; se consideró la convivencia como un entramado de relaciones que benefician a los sujetos; y finalmente, se analizó la diversidad como la oportunidad que tienen las personas de relacionarse con los otros y enriquecerse desde las diferencias que de manera genuina los caracterizan. El análisis desarrollado permitió precisar que los significados configurados por los niños y niñas respecto a la convivencia desde una perspectiva de la diversidad, están vinculados con las relaciones que establecen con los otros mediadas por los valores humanos los cuales sustentan las interacciones que ellos mantienen sobre todo a través del juego. (Achipiz, Meneses, Gomez, 2017, p 5).

4. Paula Patricia Peña Figueroa, Jacqueline Sánchez Prada, Jacqueline Ramírez Sánchez y María Inés Menjura Escobar. (2017). La convivencia en la escuela. Entre el deber ser y la realidad. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 13 (1). Manizales. Recuperado de: [http://vip.ucaldas.edu.co/latinoamericana/downloads/Latinoamericana13\(1\)_7.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/latinoamericana/downloads/Latinoamericana13(1)_7.pdf).

La sociedad de hoy inmersa en un complejo escenario de avances tecnológicos, transformaciones, incertidumbres y crisis que permean los contextos familiar y escolar muestra la necesidad de alcanzar el equilibrio, así como el acercamiento hacia la comprensión de aspectos relacionados con las subjetividades, los procesos de socialización y el compromiso de la escuela para atender las exigencias que cada vez

reclaman con mayor insistencia cambios profundos en la educación. La escuela, concebida como una especie de microsociedad donde se tejen intrincados procesos de convivencia, se ha visto avocada a atender la complejidad de situaciones que surgen en sus aulas y en ocasiones entre los actores de la comunidad educativa como consecuencia, en gran medida, de la sociedad en la que está inmersa. De esta manera la convivencia escolar puede comprenderse como un dispositivo de construcción colectiva, participativa y democrática donde se promueven intercambios, estrategias pedagógicas y relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa que a la vez crean y recrean pautas de relación intersubjetiva, significados, símbolos, códigos, concepciones y posturas frente al acontecer educativo que respaldan la posibilidad de abordarla, agenciarla y significarla como oportunidad de aprendizaje. (Peña et al, 2017, p 131).

5. Ángela María Gaviria Vargas, Nelsy Amanda Guzmán Barrero, Olga Lucía Mesa Hincapié y Paula Andrea Rendón Sánchez. (2016). Experiencias de convivencia en niños y niñas de la Institución Educativa María Jesús Mejía Sede Primaria – Municipio de Itagüí. Maestría en Educación y Desarrollo Humano. Convenio Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE. Universidad de Manizales. Manizales. Recuperado de <https://repository.cinde.org.co/visor/Preview.php?url=/bitstream/handle/20.500.11907/1326/GaviriaVargasAngelaMaria2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Las concepciones sobre convivencia escolar son múltiples y diversas, tanto docentes, como estudiantes, padres de familia y directivos poseen diferentes maneras de comprender la convivencia. En esta línea, la Secretaría de Educación del Municipio de Itagüí desde el año 2014 viene impulsando el fortalecimiento de los comités de convivencia escolar, reglados desde la Ley 1620 de 2013 en cada una de las Instituciones

Educativas, entregando su dirección en los docentes orientadores y requiriendo la participación de un mínimo de docentes de la Institución, dichos comités se encargan de mediar, conducir y hacer seguimiento a la convivencia escolar. Por tal motivo con la investigación que lleva por nombre “*Experiencias de convivencia en niños y niñas de la Institución Educativa María de Jesús Mejía de Itagüü*”, se busca propiciar espacios de formación, reflexión y acción, con base a los resultados de estudio; así como generar acciones relevantes sobre los procesos de participación, inclusión y convivencia en contexto escolar. (Gaviria et al, 2016, p 4).

6. Diana Cristina Arredondo Reyes. (2019). Las prácticas pedagógicas y su incidencia en la convivencia escolar. Revista de Investigaciones Universidad Católica de Manizales. Número 19 (33). Manizales. Recuperado de: [www.revistas.ucm.edu.co › ojs › index.php › revista › article › download › pdf](http://www.revistas.ucm.edu.co/ojs/index.php/revista/article/download/pdf).

Desde esta perspectiva, la convivencia permite crear sentido y significado en torno a un conjunto de relaciones e interacciones personales que van contribuyendo a la formación personal y social del conglomerado. Por lo tanto, la convivencia escolar no debe limitarse a las relaciones interpersonales que se dan entre los educandos, está llamada a integrar a todos los miembros de la comunidad educativa, estableciendo ciertas normas y códigos de comunicación formales e informales que busquen armonizar las diversas relaciones escolares y solucionar acertadamente los conflictos, garantizando el cumplimiento y respeto de los derechos y deberes establecidos. (Arredondo, 2019, p 67).

2.1.2 ANTECEDENTES

Ponderar el valor de una sana convivencia en los escenarios escolares, desde el conocimiento de investigaciones asociadas al tema, se convierte en una herramienta fundamental que sienta las bases para dar solución a problemas de comportamiento insano de algunos estudiantes y que se quiera o no, deterioran el ambiente escolar y los procesos de formación, a continuación, se presentan algunos trabajos que dan soporte argumentativo al presente estudio desde los siguientes ejes temáticos.

En 1994 la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, realiza un informe para la UNESCO, sobre la importancia de la educación, teniendo como base 4 pilares fundamentales, los mismos que siendo importantes hace 23 años, aún conservan su vigencia, puesto que el proceso educativo persigue los mismos objetivos. No obstante, de los pilares mencionados, para los fines del presente trabajo, se destaca “aprender a vivir juntos aprender a vivir con los demás”, debido a la pertinencia, en el sentido de la convivencia, por los grandes aportes que puede hacer. El informe tiene relación con la manera como se aborda desde la diferencia.

El descubrimiento del otro pasa forzosamente por el descubrimiento de uno mismo; por consiguiente, para desarrollar en el niño y el adolescente una visión cabal del mundo la educación, tanto si la imparte la familia como si la imparte la comunidad o la escuela, primero debe hacerle descubrir quién es. Solo entonces podrá realmente ponerse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones. El fomento de esta actitud de empatía en la escuela era fecundo para los comportamientos sociales a lo largo de la vida. Así, por ejemplo, si se enseña a los jóvenes adoptar el punto de vista de otros grupos étnicos o religiosos, se pueden evitar incomprendiones generadoras del odio y violencia en los

adultos. Así pues, la enseñanza de la historia de las religiones o de los usos y costumbre puede servir de útil referencia para futuros comportamientos 3 por ultimo, la forma misma de la enseñanza no debe oponerse a este reconocimiento del otro. Los profesores que, a fuerza de dogmatismo, destruyen la curiosidad o el espíritu crítico en lugar de despertarlos en sus alumnos, pueden ser más perjudiciales que benéficos. Al olvidar que son modelos para los jóvenes, su actitud puede atentar de manera permanente contra la capacidad de sus alumnos de aceptar la alteridad y hacer frente a las inevitables tensiones entres seres humanos, grupos y naciones. El enfrentamiento, mediante el dialogo y el intercambio de argumentos, será unos de los instrumentos necesarios de la educación del siglo XXI.

En primer lugar, la relación individuo familia que es donde se proveen las herramientas básicas de subsistencia en el medio social donde es van a desenvolver esos individuos y que son los que marcan los términos en los que se establecen las relaciones interpersonales en todo nivel. En segundo lugar, y con base en esa relación familia individuo, la incidencia de la educación inicial, en el contexto general en que evoluciona el ser humano, con respecto al medio social.

De lo anterior se infiere una búsqueda documental que dé respuesta a la familia como unidad social y su desarrollo conceptual y factico, como tercer eje temático, en tanto que si bien prevalece una influencia familiar que marca el desarrollo individual, es necesario tener en cuenta, que ésta responde a un avance progresivo de toda la sociedad, donde precisamente dicha dinámica ocasiona una diferenciación de modelos familiares coyunturales; o sea que los cambios operados en la sociedad, afectan también el núcleo familiar.

En cuarto lugar, se entiende la subjetividad como la suma de factores que inciden en la identidad y por consiguiente en el comportamiento, el abordaje de la misma, permite identificar

aspectos asociados a las causas y a las consecuencias de algunos modelos de crianza, modelo que, a su vez, permiten diseñar estrategias que coadyuven al mejoramiento de la convivencia en los escenarios escolares.

Hablar de educación, de procesos de formación, de desarrollo social, de instituciones educativas, es abordar un conjunto de elementos que convergen para preparar un grupo de individuos para una vida útil en contexto de un conglomerado, esto desde una perspectiva reduccionista. Ello significa que la educación entendida para muchos como un proceso de enseñanza aprendizaje, sin variables que determinen el éxito o fracaso de dichos procesos.

No obstante, para algunos pedagogos y otros no tanto, pero inquietos el desarrollo educativo en un contexto social; la educación o más bien la escuela, es un escenario cuyo papel es disponer al individuo usando las habilidades que tiene y adquiriendo otras en el camino, aporten al conglomerado. Esto significa entonces que la educación debe y tiene que ser integral, incluyendo aspectos tales como la propia idiosincrasia, para establecer modelos educativos consecuentes, modelos que haciendo gala de la connotación real del concepto, eduquen proporcionando herramientas solidas a los estudiantes.

En ese sentido se alude a la convivencia como un elemento que suscita interés en la medida que a partir de ella, se generan espacios de formación relativamente armónicos, los mismos que redundan en favor de una educación integral y de calidad. Por ello con respecto a la convivencia como desde las diferentes categorías relacionadas se han encontrado algunos estudios que pueden aportar a la presente investigación y la construcción de una propuesta sólida en favor de los estudiantes.

Cabe destacar que siendo la convivencia un aspecto fundamental en el desarrollo formacional escolar, es necesario tener en cuenta que se parte del desarrollo familiar del menor en un escenario familiar, en tal virtud, las condiciones familiares y la capacidad de manejo institucional de tales situaciones, determina la calidad de la convivencia y entendiendo la relevancia de tal premisa, Gonzalo Musitu Ochoa y Belén Martínez Ferrer, de la Universidad de Barcelona, en el congreso denominado Hablemos de Drogas, realizado en esta ciudad en el año de 2009, destacan en su ponencia sobre la importancia de una estrecha relación, entre las familia como origen del proceso social del individuo y la escuela como contexto asociador de experiencias, con el propósito de restringir a manera preventiva, los riesgos sociales del niño, en ese recorrido hacia la edad adulta.

Tradicionalmente la relación entre padres y profesores se ha caracterizado por ser escasa y fundamentalmente asociada con problemas de conducta o de rendimiento en los hijos. Sin embargo, reporta importantes beneficios para todos los participantes del proceso educativo (familia, escuela e hijos). En efecto, se ha constatado que la participación de la familia en la escuela favorece el rendimiento académico, el ajuste escolar, las habilidades sociales y el comportamiento en casa y en el colegio. Además, la participación conjunta de padres y profesores ha resultado ser un muy eficaz en la prevención del consumo de drogas en adolescentes.

Los autores referenciados, si bien destacan la importancia y las ventajas del mundo globalizado y de las influencia de las tecnologías de la información y las comunicaciones en materia de desarrollo, enfatizan en la profundización de los problemas del individuo en cuanto a su desarrollo sobre todo en la adolescencia y la juventud (Musitu y Martínez, 2009, p 1), donde

los problemas de delincuencia, farmacodependencia, la violencia doméstica, etc. han generado de una u otra manera más descomposición y por ende más confusión en la sociedad.

Estos destacan la importancia de una comunicación constante y estrecha entre dos escenarios vitales para el desarrollo humano, bajo la premisa que su interrelación fortalece las habilidades sociales necesarias para gestar valores apropiados que reduzcan los riesgos, marcando las diferencias complementarias que se deben suscitar, dándole el rol a la institución educativa de formador de disciplina, a través de la implementación de rutinas, contribuyendo de esta forma a la construcción colectiva de conocimiento y valores.

A través de estas prácticas los miembros de una comunidad aprenden un conjunto de conocimientos, habilidades, etc., organizados culturalmente y valorados en un momento histórico determinado (Vila, 1998). En definitiva, la escuela ejerce una función socializadora que facilita la integración de los miembros de la comunidad en los grupos sociales en los que viven (Marín, 2003). (Musitu y Martínez, 2009, p 1).

Tal como se puede observar, se destaca la importancia de este análisis en el presente, debido al abordaje de la importancia de una relación que en aras de construir sujetos sociales aptos y útiles en sus contextos coadyuve desde la dinámica cotidiana, inclusive aquellas asociadas a la convivencia.

Los expertos en infancia de Bienestar Familiar, consideran y con razón, que debe existir unas condiciones materiales en la vida de los niños y niñas que se establecen desde los diferentes escenarios, no solo donde este se desarrolla, sino a futuro donde se van a desarrollar; ello significa que debe persistir conexiones permanentes ágiles y efectivas que se complementen entre sí.

Los citados aluden a una integralidad formacional que se origina en la casa, con los primeros cuidados de los padres y se debe consolidar en los escenarios escolares, sin que unos y otros sean ajenos.

Este desarrollo Integral, como propósito fundamental de la Estrategia De cero a siempre, es posible si se actúa sobre los diferentes escenarios donde transcurre la vida de los niños y las niñas, como el hogar, los espacios públicos, los espacios donde se prestan servicios de salud, los espacios educativos, entre muchos otros. (Comisión Intersectorial de Primera Infancia, 2015, p 2).

Con base en lo anterior, el documento citado sienta las bases conceptuales, sobre las cuales se erige la construcción de individuos proactivos, participativos y cuyos aportes tiendan a mejorar la salud de la sociedad. En ese orden de ideas, la importancia de estos lineamientos para la presente investigación, radica en la necesidad de identificar aspectos relacionados con el desarrollo, desde dos elementos interconectados que parten de una educación inicial en el contexto familiar que se fortalece o diluye en la formación que se da en el escenario escolar.

Así mismo, si se pretende establecer una interrelación entre dos escenarios de desarrollo individual, determinantes en la salud (socialmente hablando), no se puede obviar, la relación entre la conducta social del individuo en la escuela y las prácticas de crianza producto de los intereses y el bagaje cultural tradicional de la familia.

A propósito de lo anterior, el artículo escrito por Judith L. Evans y Robert G. Myers (1996), para la Escuela de psicología de la Universidad del Valle; expone unos modelos de crianza, basados no solamente en el acervo teórico, extenso por demás, sino en las condiciones y características socioculturales, que de una u otra manera marcan la diferencia entre los individuos

con respecto al colectivo, abonando con ello la identidad individual y social, aspectos que se tornan relevantes a la hora de analizar, los parámetros de convivencia, inclusive en entornos escolares.

Cuando se conciben estudios e investigaciones de tipo social, la finalidad es o por lo menos debe ser, recalar datos que aporten información, que sirva de herramientas en intervenciones efectivas, no solo en la población estudiada, sino en aquellas con características similares; lo particular y según los exponen los autores citados, es que los estudios al respecto de las prácticas de crianza del individuos y sus efectos en la dinámica social, además de ser de vieja data, son suficientemente amplios, no obstante solo hasta los años 90 se evidencia un uso efectivo en el desarrollo de programas tendientes a fortalecer ese desarrollo de manera integral.

Los programas de niñez temprana se han basado principal o exclusivamente en lo que se piensa científicamente apropiado para los niños pequeños, sin tomar en cuenta los contextos tradicionales de crianza dentro de los cuales los programas se están desarrollando. Esto a menudo crea un desfase entre lo que los proveedores del programa piensan que debería ocurrir para los niños pequeños y lo que los padres están acostumbrados a hacer. (Evans y Myers, 1996, p 1).

Así como lo afirmado en la cita anterior, en los escenarios escolares se generan parámetros estandarizados tendientes a la uniformidad, lo que en consecuencia niega de algún modo la realidad individual que acompaña al sujeto, en detrimento no solo de los procesos de formación, sino de la convivencia en armonía al interior de las instituciones educativas. Por tal motivo los autores referenciados describen y destacan la importancia de las prácticas de crianza en relación con el proceso de desarrollo.

Desarrollamos actividades que parece nunca funcionan, nuestros mensajes se malinterpretan, encontramos que la gente no tiene forma de conectar lo que estamos ofreciendo con su vida diaria, hallamos "tecnologías" mal aplicadas. ¿Por qué ocurre esto? Una de las razones más básicas es que frecuentemente los programas se diseñan sin un entendimiento claro de la cultura... (Evans y Myers, 1996, p 2).

Y si bien el documento descrito fue publicado en 1996, la relación en cuanto a un equilibrio en los escenarios de desarrollo se mantienen, presumiendo que los contextos escolares se mantiene una respuesta represiva demarcada en los manuales, que ignora precisamente los aspectos mencionados.

De otro lado el gobierno español. A través del Ministerio de Educación de ese país, plantea una investigación que aborda la perspectiva familiar, con respecto al sistema escolar, de donde se generan expectativas relacionadas o asociadas con las necesidades e intereses asociadas o no los menores a los que va encaminada la educación.

La investigación en mención liderada por Carlos Pereda, Miguel Ángel de Prada y Walter Actis y publicada en el 2010, argumenta la necesidad de conocer las concepciones familiares con respecto al deber ser de la institución educativa, teniendo en cuenta se parte del hecho que los “deseos” de los padres con respecto a la formación de los hijos, no siempre representa una garantía de bienestar y que en tal sentido dichas expectativas ¿pueden afectar inclusive la convivencia.

...en la generación más reciente de infantes y adolescentes se producen también importantes novedades que han cogido a sus progenitores con el pie cambiado, como las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, o las más recientes tendencias de

la economía neoliberal en una sociedad que sigue manteniendo profundas desigualdades, ahora bajo el control del capital financiero transnacional. Pereda; De Prada y Actis, 2010, p 19).

Al respecto de la mencionada investigación, se fundamental destacar, que en lo que tiene que ver con la cultura colombiana, algunas características mencionadas, son comunes a esta; en tanto que ellas afectan, no solo el desempeño escolar, sino el comportamiento de los menores en el marco de la convivencia en el marco de una comunidad escolar.

Ahora bien, si se pretende determinar la importancia de la relación familia y escuela con respecto a la convivencia, se hace necesario indagar sobre las familias como concepto y como elemento determinante en la construcción y consolidación de una sociedad, teniendo en cuenta que a la par de las sociedades, las familias se transforman generando nuevos modelos y cambiando los establecidos.

Por los motivos anteriormente expuestos, el siguiente referente bibliográfico, identifica los modelos familiares, destacando las posibles transformaciones con respecto al desarrollo social. Se trata de una diferenciación en cuanto modelos familiares, bajo una perspectiva sociológica cuya característica principal, según Martine Segalen, citada por la enciclopedia británica, es la de la transitoriedad, ella las cataloga como "efímera" y "transitoria"

Y que, en este sentido, "nuestra sociedad no ha inventado ni la movilidad geográfica ni la inestabilidad de los matrimonios sometidos". (...) Para esta autora, la estructura familiar predominante en las sociedades industriales es una figura "efímera" y "transitoria" entre los modelos clásicos y los que están apareciendo actualmente.

(Enciclopedia Británica en español, 2009, p 3).

El siguiente estudio, da cuenta de la conexión imprescindible que existe entre el individuo, familia, sociedad y desarrollo, en el sentido de la relación simbiótica que discurre entre estos elementos constitutivos de la sociedad; en el dominio escolar es innegable que existe una asociación en cuanto a lo que la convivencia se refiere y su proyección a un plano social mucho más amplio, donde las interdependencias generan vínculos mucho más estrechos.

Al respecto Jürgen Schütz, publica en 1995 un texto sobre desarrollo con relación a los cambios sociales y la evolución que estos originan; el libro titulado “Repensando el desarrollo: Hacia una concepción alternativa 'para-los países andinos’”, aborda el desarrollo desde varios aspectos, entre ellos el del capítulo III, que alude a “Desarrollo Social: Sujetos Sociales, Comunidad y Mercados Locales”.

Jürgen Schütz (1995), marca una diferencia entre un grupo social y un sujeto social, señalada esta por características específicas de subgrupos a la interior de las comunidades entendidos como sujetos sociales; es decir, se asume como una individualidad a un conjunto pequeño de personas cuyas afinidades idiosincráticas se hacen evidentes; para ello tiene en cuenta la resistencia al cambio o lo que él llamaría “resistencia a la asimilación”:

Esto sería esencial, porque "Si no se establece diferencia alguna entre lo que es un grupo empírico-funcional y lo que es un grupo en tanto sujeto social, se está renunciando implícitamente a considerar a los sujetos como agentes de sus propias prácticas", puesto que "para que haya verdadera interacción en la sociedad es imprescindible que los grupos envueltos en procesos sociales posean una conformación de sujetos, (...)". (Schütz, 1995, p 68).

Y aunque pareciera que tal apreciación está al margen de la investigación planteada, es necesario aclarar que, si se concibe la convivencia, con ella no se puede descartar el conflicto como característica inherente, en dicho sentido tanto una como otro, tienen que ver o más bien está asociado a elementos tales como la identidad común a un grupo, pero, pero también a las características individuales que surgen en esa construcción de sujeto social.

El siguiente trabajo que provee de argumentos conceptuales y en esa medida le da validez teórica a la presente investigación, se relaciona con la subjetividad, dado que es a partir de ella que se consolida el individuo como persona y con respecto a la grupo que lo rodea, es por esto que el artículo escrito por Alejandra Aquino Moreschi, se constituye en un soporte documental esencial en el desarrollo investigativo, sobre todo si se tiene en cuenta que la individualidad está dada en parámetros subjetivos.

Ya que, como sostiene Félix Guattari (1992), las fuerzas sociales que administran el capitalismo han entendido que producir subjetividad tal vez sea más importante que cualquier otro tipo de producción. Pese al interés que este concepto ha despertado, resulta insuficientemente estudiado por las ciencias sociales y, como señala Fernando González (2012: 11), “su significado ha estado asociado a la definición de procesos y dinámicas internas de la persona; además, es referida con frecuencia de forma general y poco precisa en el desarrollo de otros temas”. (Moreschi, 2013, p 259).

En tales términos la subjetividad, siendo inherente al individuo y a condición humana, afecta no solo su propio quehacer, sino su entorno; en consecuencia, en el ejercicio de la convivencia la carga subjetiva se involucra en las relaciones, provocando acuerdos o en su defecto generando disputas.

Skliar y Duschatzky (2000) en su artículo *La Diversidad Bajo Sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas*, exponen en contexto, la crítica situación de la sociedad moderna que impronta y legitima dentro de su sistema social, la lógica binaria de la diversidad; fijada como modo de representación inmutable y manipulable de la alteridad. El Multiculturalismo y la Tolerancia degeneran la amplitud y alcance de la alteridad al estereotipar su naturaleza por sutiles pero ambiguos eufemismos normativos que tergiversan toda intencionalidad, posibilidad y responsabilidad de dar espacio y reconocimiento a nuevas formas híbridas de ser para brindarse al otro.

Slee y Allan (2001) señalan en su artículo *Excluding the included: A reconsideration of inclusive Education*, la necesidad imperativa de ser vigilantes culturales en pro de la creación de múltiples escenarios de reflexión y acción que permitan deconstruir las barreras de los proyectos modernistas de escolarización en torno a las necesidades educativas especiales (NEE) en escuelas regulares y especiales.

Skliar (2000) considera de suma importancia desoyentizar los discursos sordidos de la deficiencia enmascarados en el concepto de diferencia que confluyen en un lenguaje neoliberal llamado diversidad. En su artículo *Discursos y prácticas sobre la deficiencia y la normalidad*. Las exclusiones del lenguaje, del cuerpo y de la mente, Skliar demanda problematizar desde el iris epistemológico, la noción de normalidad en el oyente, invirtiendo el equilibrio de statu quo de la política de significación de la aldea global en donde los discapacitados son tenidos como especiales y percibidos como totalidad y no como particularidad.

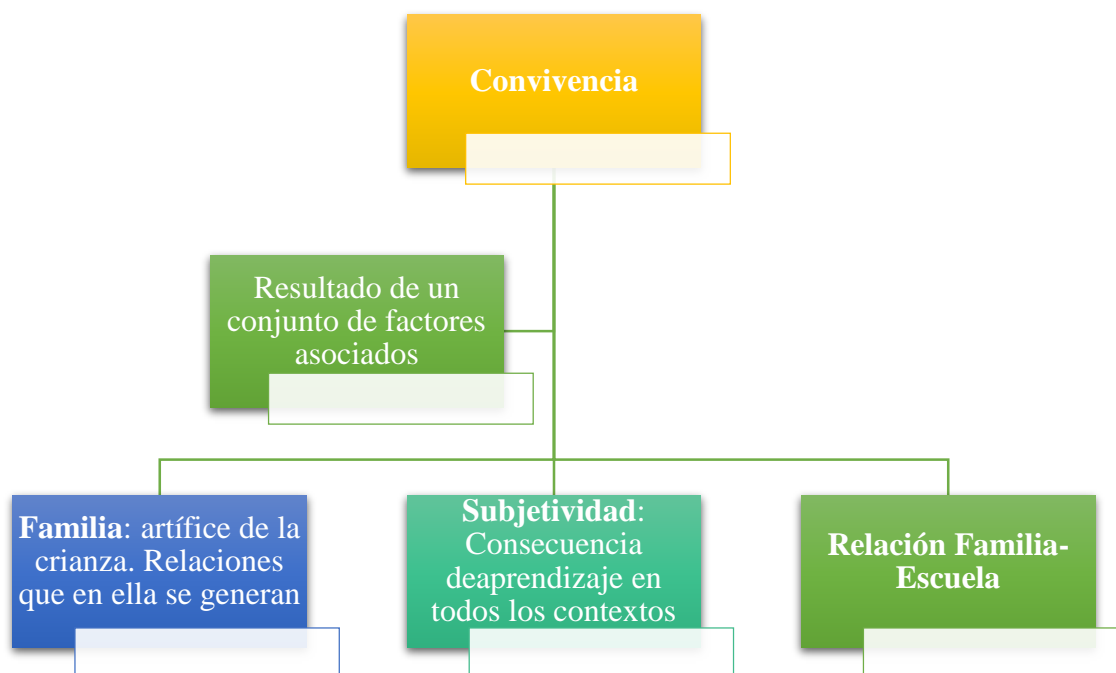
González (2006) sube las persianas del telón de fondo para dejar el claro oscuro de los fenómenos escolares que señalan la “exclusiva” culpabilidad del estudiante en el Absentismo y

Abandono Escolar: Una Situación Singular de la Exclusión Educativa. La autora a través de un rastreo de investigaciones de la cuestión, muestra gran preocupación por el sistema educativo tradicional que arraiga genéricamente al absentismo y abandono escolar como una sola unidad de estudio a mitigar. Blaya y Debarbieux (2003) coinciden en la perspectiva de que factores institucionales como el clima escolar (Bergeson et al., 2003), currículo (Escudero, 2002) y estructuras organizativas (Raywid, 1997), son los únicos responsables de exclusión de estudiantes del sistema educativo debido al abstencionismo interior que se presenta con más frecuencia en las instituciones educativas, entendida ésta como el registro de presencia del cuerpo y la mente difuminada en el aula de forma inadvertida, el cual el discente trata de pasar lo más desapercibido posible en las actividades institucionales y curriculares, justificando únicamente su asistencia en el enganche (Rumberg, 2001) de las relaciones sociales con sus compañeros.

2.2.2 MARCO TEÓRICO

Abordar la convivencia escolar; como problema de investigación, requiere mucho más que reducir el análisis al método para diseñar un manual, porque la convivencia como significado y como significante abarca la misma existencia del ser humano como especie esencialmente gregaria que es; así, la convivencia o los comportamientos que se suscitan en ella, son el resultado de un conjunto de factores asociados a la familia como artífice de la crianza, y las relaciones que en ella se generan, la subjetividad que es la consecuencia de los aprendizajes en todos los contextos en los que se desenvuelve el ser humano y en el caso materia de investigación en la relación que familia y escuela, que propicia unas condiciones de convivencia.

Gráfico 1: Factores asociados a la convivencia escolar.



Fuente: Creación Propia

El ser humano como especie social es la suma de diversos factores, que le queda imposible controlar (por lo menos en las primeras etapas de su vida), los otros, su entorno son los que en principio establecen una serie de parámetros basados en experiencias anteriores y/o en unos estándares sociales que sirven de cimiento a un potencial engranaje dentro del entramado social, es decir el individuo se forma o se prepara desde su nacimiento para suministrar a la sociedad y para recibir de ella en una relación simbiótica, de manera tal que ella pueda evolucionar satisfactoriamente.

Pero se da por sentado que si se habla de humanidad, humano, sujeto u otros términos, tales conceptos aluden en general a una especie que por sus características son autónomos de manera consciente, lo que indica que al límite del requerimiento social, existe una necesidad propia que condiciona el bienestar que requiere la sociedad, no obstante, en ese doble propósito el individuo es en suma un cumulo de aspiraciones, deseos y necesidades propias en pro de una adaptación dinámica a un medio determinado, de lo que se puede inferir una relación incuestionable, donde el individuo desarrolla todo su potencial para servir y a cambio recibe de la sociedad un lugar satisfactorio, en ese proceso la crianza se establece como una estrategia clave que marca el derrotero de desarrollo en el individuo; lo que indica que en esa relación individuo – sociedad, el equilibrio lo condiciona los modelos o estilos de crianza.

Gráfico 2: Características de los modelos de crianza.



Fuente: Creación Propia.

En primer término, la familia gesta el primer referente socializador que se hace extensivo en etapas posteriores del individuo, según lo afirmado por Mestre, Samper y Diez (2001), el individuo o mejor la persona teniendo este atributo gregario que le asigna características sociales, ajustándolo como parte de un sistema universo, donde éste cumple roll, que según se vea puede ser positivo o negativo.

Siguiendo a Bronfrenbrener (1986) se puede afirmar que la persona está incluida en un sistema amplio que la socializa y que le brinda la posibilidad de desarrollo, se trata del “exosistema”, en él están la familia, los recursos sociales y la educación. Todos ellos constituyen el modo que una sociedad conduce a su niño hacia las metas y las reglas de esa sociedad. (Mestre, Samper y Diez, 2001, p 692)

No se puede ignorar, desde lo que plantean los autores citados (Mestre, Samper y Diez), que asumiéndose como ser social, la convivencia, no solo se convierte en un factor imprescindible, sino que la familia incide de manera determinante en la misma, de manera que es el núcleo familiar el primer bastión donde se erige una convivencia sana y armónica en todos los escenarios posibles donde el individuo se mueve, por ello agregan los autores citados con anterioridad:

El tipo de normas que una familia establece, los recursos y procedimientos que utilizan para hacer cumplir dichas normas, junto con el grado de efectividad, comunicación y apoyo entre los padres e hijos constituyen dimensiones fundamentales para el crecimiento personal de los más jóvenes, para su interiorización de valores... (Samper, 199; Pérez Delgado y Mestre,1999). (Mestre, Samper y Diez,2001, p 692).

Ahora bien, es necesario tener en cuenta que para que esa relación de la que se habló anteriormente se viable y saludable, se hace inevitable revisar las prácticas de crianza, de manera tal que se pueden reforzar, corregir o cambiar, según sea el caso desde el contexto escolar, pero en cooperación con ese núcleo familiar, ya que de ello depende que los resultados sean eficaces en pro del bienestar social y del bienestar individual.

Por eso cuando se habla de la persona como sujeto social, se hace referencia al individuo que de una manera u otra está integrando a la sociedad ejerciendo cualquier rol, siendo así y con el conocimiento que desde su nacimiento debe propiciarse, su desarrollo se optimiza. En tal virtud la formación se debe construir teniendo como base los futuros contextos en los que este se va desenvolver, que pueden ser más o menos predecibles, en tanto que este se forme en

condiciones normales; sobre todo si se tiene en cuenta que a la par de la evolución social, los modelos familiares cambian y con ellos deben cambiar los estilos de crianza.

Algunos investigadores sostienen que el modelo tradicional de familia está en crisis o ha desaparecido ya que en dicho modelo el padre era el dispensador económico y también la máxima autoridad y en su orden la mujer, la madre era la generadora de bienestar en el hogar, ella delimitaba su quehacer en los límites del hogar, y supeditaba su propio bienestar al padre.

En ese modelo la figura paterna ampliaba su campo de acción a esferas mucho más amplia, los negocios, la fábrica o cualquier otra labor que le generara recursos para proveer era incluso una excusa o un motivo para ejercer un ascendiente sobre el grupo familiar.

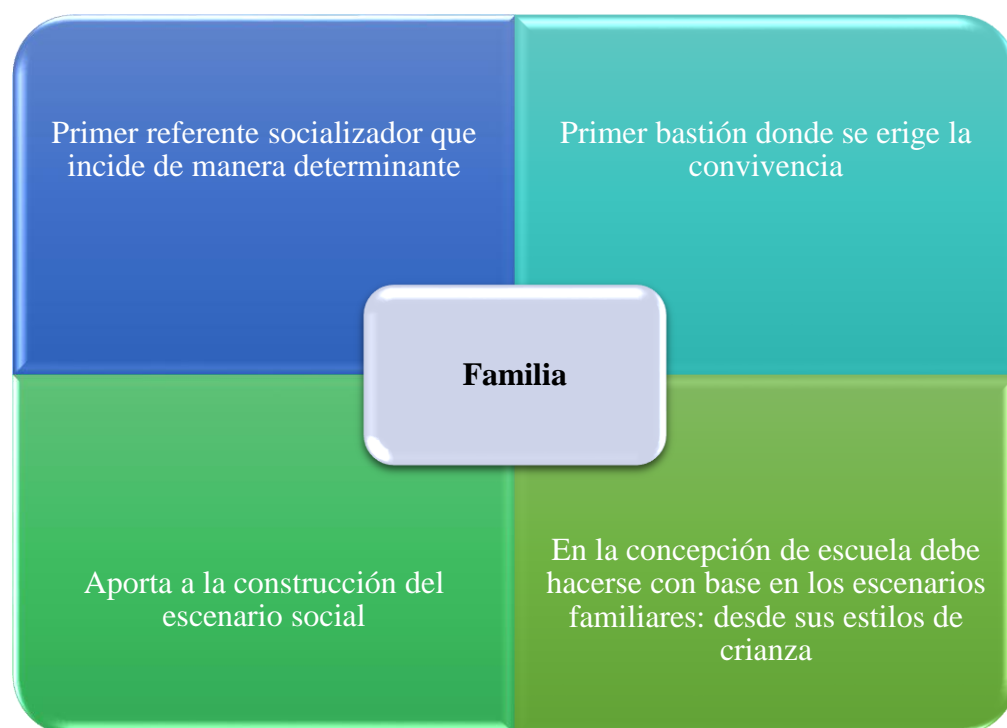
Se abre paso ahora “un tipo de familia en el que los dos miembros de la pareja tienen un trabajo con parecida dedicación y donde se reparten por igual el cuidado de los hijos y de la casa”. Según la Encuesta de Condiciones de Vida de 2008, el 60% de las madres con hijos entre 0 y 12 años disponía de empleo remunerado. (Pereda, De Prada y Actis, 2010, p 21)

No obstante, es necesario tener en cuenta que los escenarios múltiples tales como la familia, la escuela o el escenario social al margen de los entornos familiares; exigen de atención específica con métodos transversales que los abarque desde cualquiera de los contextos, es decir, el escenario social no puede construirse sin tener en cuenta los escenarios familiar y escolar, o viceversa porque están coaccionados de una manera tal, que se hace necesario integrarlos apropiadamente. Por esa razón, cuando se concibe la escuela se hace con base en los escenarios familiares desde sus estilos de crianza y en sus consecuencias en el contexto social; en tal sentido siendo la escuela estandarte de desarrollo, son sus gestores los que están llamados a revisar bajo

qué condiciones se establece la formación de menor en su entorno familiar, esto quiere decir que los métodos o las condiciones de crianza deben ser asumidas desde el quehacer escolar, ya que ello aporta en conocimiento hacia métodos pedagógicos más eficientes. De hecho, en el foro mundial sobre la Educación realizado en Dakar – Senegal (2000), se plantea la urgente necesidad de establecer escenarios integradores entre los diferentes contextos del desarrollo del niño:

“El movimiento hacia sociedades más abiertas y democráticas ha creado una necesidad de aprendizaje que va más allá de los programas de estudios académicos y los conocimientos fácticos para hacer hincapié en la solución de problemas y la investigación abierta. La expansión de las tecnologías de la información y la comunicación requiere formas más interactivas y exploratorias de aprendizaje, ...” (UNESCO, 2000, P 19).

Gráfico 3: Características de la familia como dinamizador social.



Fuente: Creación Propia.

2.2.2.1 La escuela en su rol dinamizador del individuo en la sociedad y la familia

La convivencia marcada por una naturaleza gregaria, exige del individuo, algunas condiciones mínimas que están marcadas por las características del entorno, sobre todo desde las perspectivas de ese entorno con respecto a éste, en el marco de una idiosincrasia social específica, en tanto que se establecen unos patrones de comportamiento que terminan siendo implícitos en el desarrollo de ese individuo.

En tal sentido, se establecen en la construcción de sujeto social, entornos predeterminados, que suponen algunos condicionamientos, no obstante, en las conductas que surgen de la interacción, se presentan factores que favorecen el desarrollo del individuo con respecto a ese entorno, o por el contrario componentes que afectan ese desarrollo.

Así las cosas, la identificación de los contextos y su papel en el proceso construcción del individuo, se erigen sobre dos escenarios iniciales, uno la familia como agente gestor de recursos inherentes a suplir necesidades básicas en primer momento, y el otro, uno escolar subsecuente que se constituye en transicional, en la medida en que fortalece los atributos sociales presentes en el ser humano, a partir del que se construye el sujeto social que aporta y recibe de la comunidad donde se desenvuelve.

Gráfico 4: Contextos que determinan el desarrollo del individuo.



Fuente: Creación Propia.

Y como en el caso materia de investigación, se alude a menores en edad escolar en niveles básicos, de lo que se podría inferir una incursión inicial en escenarios sociales más amplios, que como se dijo anteriormente inciden en éste desde la proyección social, de manera que no la institucionalidad, desde la perspectiva escolar trasciende la mera transmisión de conocimiento, por lo tanto, no se aborda solo un ejercicio de una transmisión de conocimiento en preparación de

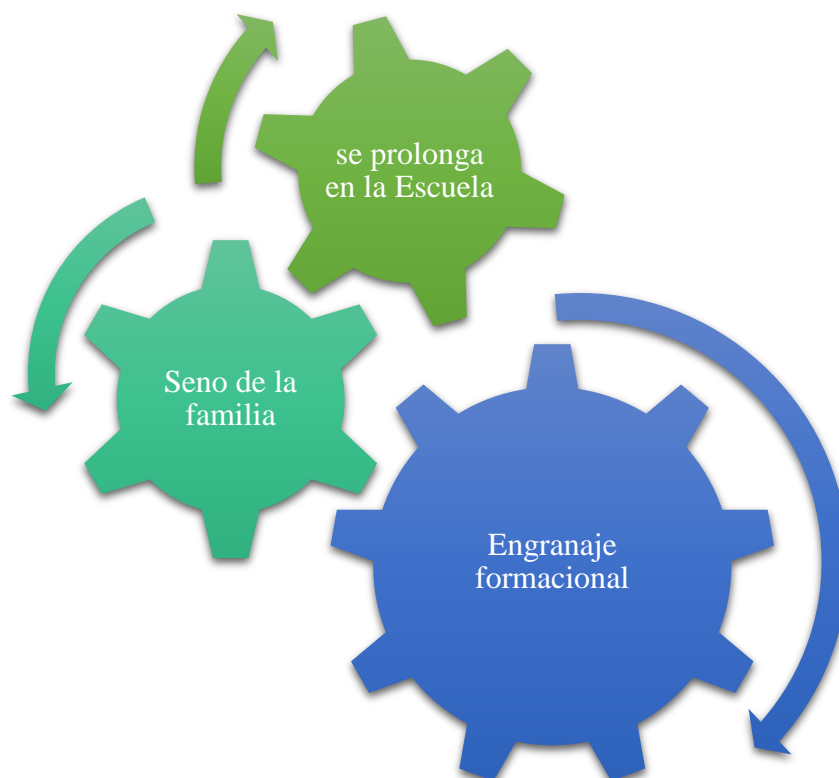
una vida productiva, de lo que aquí se trata es de procesos de transformación integral que recaen como una responsabilidad, en la institución educativa, como dinamizadora del sujeto social.

En tales circunstancias, no se alude a una mera educación formal que llena vacíos de tipo académico, se aborda un engranaje formacional que se gesta en el seno de la familia, y se prolonga en la escuela; de manera que tal transición requiere de una interacción contextual entre estos dos escenarios, es decir se precisa de la ambos en comunicación constante, para que la integralidad que se espera tengas sentido.

La escuela y la familia son las dos grandes instituciones educativas de las que disponen los niños y niñas para construirse como ciudadanos. Por tal motivo, ni la escuela por una parte ni tampoco la familia, pueden desempeñar dicha función de manera aislada y diferenciada la una de la otra. (De León, 2011, p 3).

Cuando se habla de construcción ciudadana se refiere de manera implícita a la construcción social, que converge invariablemente en la relación individuo – sociedad, dándole sentido a uno y otra, de donde se colige una importancia de los diferentes escenarios que construyendo ese individuo, construyen esa sociedad. Con base en lo anterior se habla de transformación desde y hacia el individuo, donde la escuela cumple un rol determinante, teniendo en cuenta que la formación debe ser transformadora en la medida de lo posible, sin que esto mengue, la continuidad de esa esos procesos de formación por parte del núcleo familiar.

Gráfico 5: Esquema relacional de escenarios en el desarrollo del ser humano.



Fuente: Creación Propia.

No podemos olvidarnos que familia y escuela son los dos grandes agentes que influyen en el desarrollo de los niños. Por tanto, si ambas no actúan de manera coordinada en cuanto a una serie de objetivos y expectativas a marcarse, la evolución de los niños y niñas se verá limitada. Y eso se puede fundamentar dirigiendo la mirada hacia ambas realidades, percibiendo la importancia que tanto la escuela como la familia tienen en la vida de las personas. (De León, 2011, p 3).

De suyo surge entonces un fenómeno generacional que prescinde de modelos rígidos y se sustenta en la misma naturaleza evolutiva de la sociedad, generando que sin ser siempre positivos o benéficos, se constituyen en inevitables, dado que transforman los modelos de convivencias y

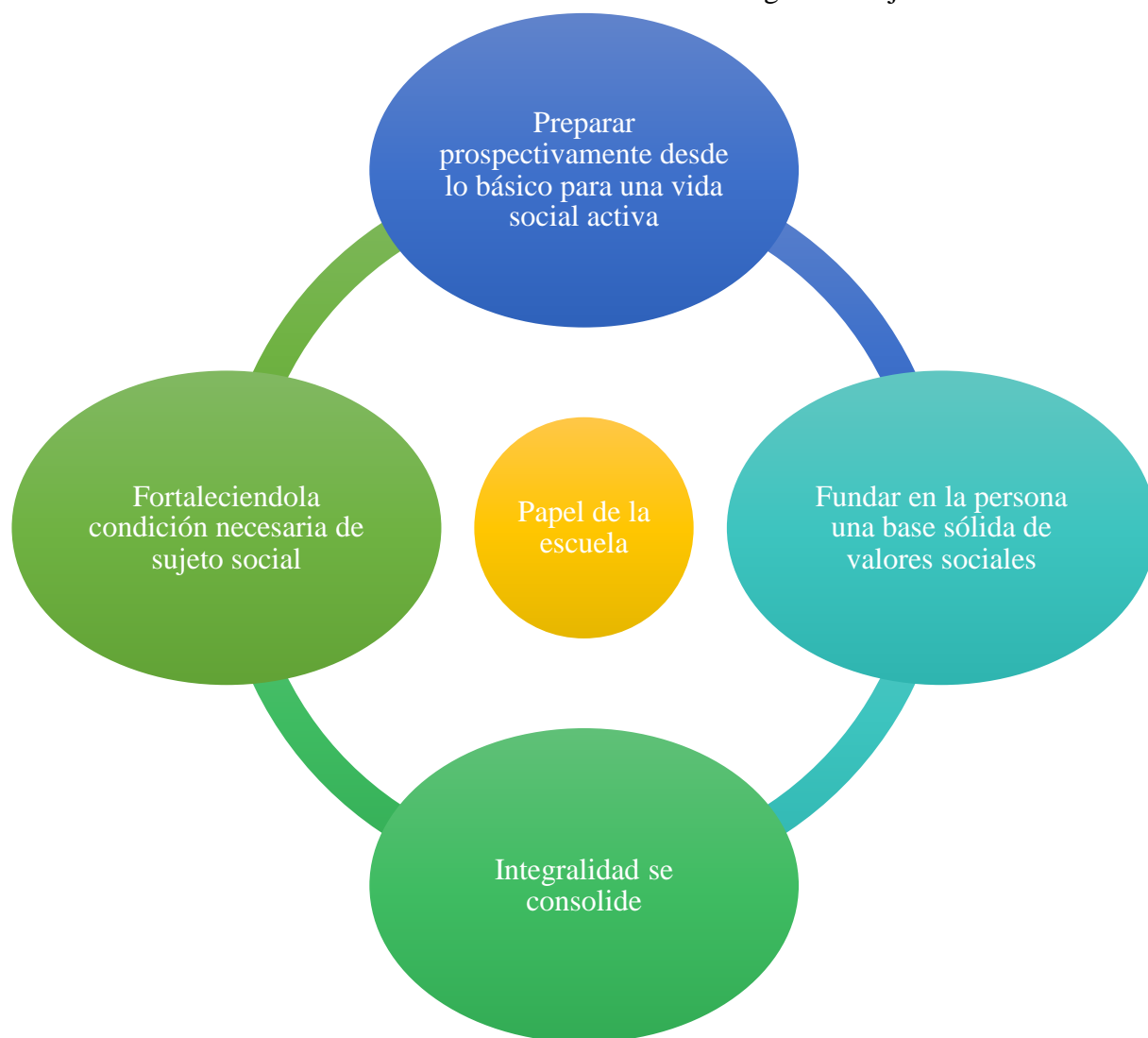
con ello la misma dinámica social, que se trata de una red, un entramado social que estando en crecimiento, muta constantemente para fortalecerse y retroalimentarse.

En ese orden de ideas, el eje transversal que consolida dicho tejido es la convivencia, de manera que es a partir de ella que se consolida el sujeto con respecto al colectivo y viceversa, sin embargo es necesario que dicha convivencia como una cualidad, es la consecuencia de la formación que los diferentes medios donde el individuo se desenvuelve y de las condiciones que ofrecen esos medios.

Es decir, la convivencia es proclive a ser nociva cuando los medios y las acciones que la originan no son claros o por alguna razón carecen de la objetividad que requiere entender que la propia existencia, ésta supeditada a la existencia del otro (como seres sociales naturales); de manera que ello supone una noción de igualdad con respecto al congénere, la misma que carece de sentido, dado precisamente los modelos de formación que socavan esos valores sociales básicos en aras de favorecer particularmente a uno o unos individuos, y que se gestan en el seno del hogar.

En tal sentido el papel de la escuela es, además de preparar prospectivamente desde lo básico, para una vida social activa, fundar en la persona una base sólida de valores sociales, de manera tal que la integralidad a la que se aludió con anterioridad se consolide, fortaleciendo precisamente esa condición necesaria de sujeto social.

Gráfico 6: Incidencia de la escuela en el desarrollo integral del sujeto social



Fuente: Creación Propia.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

Asúmase entonces un sujeto cualquiera y que surge en el seno de una prole normal, supóngase que su nacimiento desde el punto de vista fisiológico es corriente, pero que nace en la familia estrato uno o dos y que le antecedieron dos o tres hermanos, sumado a ello que su madre es una ama de casa que eventualmente se alquila como aseo en otras viviendas para ayudar con los gastos de su casa, presúmase que su padre es un trabajador de construcción, con algunas adicciones, pero que procura cubrir moderadamente los gastos de su hogar.

Tal escenario puede ser obvio en el medio social colombiano, con las consabidas variaciones en cuanto a oficio y con la salvedad que en más casos que los que se quisiera, la madre es la cabeza de hogar; es decir, es la que asume todas las responsabilidades de la casa.

Ahora bien, cumplido ese primer momento del nacimiento, usted o el sujeto que usted supone que es y en sus primeros días de vida, desarrolla unas habilidades iniciales, que le permiten sobrevivir y los estímulos sensoriales están por doquier, impactando de una manera contundente el cerebro, obligándolo a ser funcional. Dado que son sus primeras experiencias en primer asombro es prolongado y progresivo. Sensaciones y percepciones confabulan para confundir u obligar al cerebro a indagar y por si fuera poco, esos congéneres tan experimentados en el arte de vivir, propulsan estímulos y enseñanzas en una sola dirección. La confusión junto con el asombro, están a la orden del día, la comunicación con el entorno se va haciendo más clara y más fluida. El primer canal, las miradas se acompañan de gestos y algunos sonidos guturales y precarios que señalan la urgencia de suplir necesidades básicas, no obstante, y bajo tal perspectiva, algunas necesidades igual de básicas, pero no tan fisiológicas empiezan a hacer su

aparición, con una inminente precipitación de ser suplidas. De suyo se nace humano, ello indica que el afecto y la conciencia forman parte de una necesidad y una alternativa.

La reflexividad viene a operar como vigilancia epistemológica que hace posible el quehacer antropológico desde el extrañamiento. Toda toma de distancia debe hacerse calibrándose reflexivamente con las disposiciones ya presentes en cada situación, acontecimiento y contexto, que posicionan, instalan al sujeto cognoscente más allá de la voluntad, de sus ilusiones de escapar de toda la condición y limitante general. (Álvarez, 2010, p 51).

Surge pues el otro como abastecedor de saberes y querer, dando con esto forma a un sujeto en permanente evolución, él individuo recién nacido deja de ser Individual, la comunicación se expande haciendo uso de recursos más elaborados, palabras, conceptos y haceres se complementan para complejizar esa estructura. Ya se deja de ser unidad, para ser parte, en estas instancias en el sujeto social se erige como un fragmento, como una fracción, pero con vida propia, esto quiere decir que se provoca una codependencia entre un individuo y un medio, para ser posible la existencia de uno y de otro.

Entonces se explora el congénere, la geografía, el sentir y en ese recorrido el sujeto se surte de experiencias y conocimientos, estos vienen dados en dosis y sorpresas, los primeros en proporción a las acciones a las vivencias, los otros aportados por aquellos que replican que ensanchan mundos con lo que conocen; así las cosas, el plato está servido; vivir, vivirse se convierte en una odisea cotidiana que puede ser grata y placentera o caustica y amarga. Por supuesto que en toda esta perorata se habla de saberes que surgen de la investigación que requiere un cierto rigor científico; pero no se puede olvidar que se habla de sujetos vivos, activos,

conscientes que se habitan y habitan a otros en sus cotidianidades y en tanto se recuerde eso, el objeto de estudio adquiere características plausibles de flexibilizar.

Según Jodelet (2006b) la consideración de la problemática de la identidad se constituye a partir de la reflexión sobre el otro o los otros, como representantes de la diversidad entre las personas y de la alteridad, como un gradiente que va de la cercanía – inclusión– a la diferencia y a la exclusión. El yo se forma siempre en relación a un otro, una persona diferente que me constituye desde el inicio. (Seidmann, 2015, p 353).

Lo que se quiere decir que el rigor científico, no necesariamente significa inflexibilidad comunicacional, porque se comunica a humanos y se hace sobre humanos, es sobre las personas de que trata este trabajo, son aquellas de las que se hace esta alegoría, porque puede ser que las etapas sean las mismas; los procesos y los medios marcan la diferencia.

Se concibe teniendo como referente el procesos humano, que el yo es la respuesta o reacción inicial a la necesidad, no obstante se construye entorno a los otros, y que son ellos lo que hace posible ese yo, de ahí surge el proceso de interacción que da al entorno un valor real y al individuo un valor nominal, es decir, es en función de una construcción que esa condición adquiere sentido y valor, sin embargo, esa subjetividad se torna caprichosa y discriminadora, ya que exige del otro de una u otra manera un actitud sumisamente redentora.

El problema que se aborda desde esta investigación es la convivencia, pero en ella el conflicto se traslapa en la figura subjetiva de la construcción social, ser en la medida en que se pueda hacer y hacer en la medida del capricho propio de una creación subjetiva y originada en el colectivo.

Seidmann (2015), habla de la “construcción de sí mismo”, pero también se podría enunciar como la deconstrucción del objetivismo colectivo, y esto tiene sentido, porque lo subjetivos es un engranaje principal se erige desde la familia, la madre en sus primeros rudimentos de formación y comunicación, el padre como figura tangible y sólida, los hermanos, los tío, en fin todos los familiares y amigos que paso a paso aportan en la individualidad de una entidad individual que se forja en el fuego del bagaje cultural inoculado en los miembros de familia.

Los significados son los grandes articuladores del proceso social, constituyendo tanto a la sociedad como a las personas. De este modo, la noción del sí mismo está indisolublemente ligada al reconocimiento del otro, en tanto atribución de significados compartidos en el espacio social compartido (MARTINOT, 2008). El otro me reconoce y me constituye como persona, brindándome su mirada que me personifica y me permite ver el mundo tal como lo ven los demás. (Seidmann, 2015, p 348).

Y se alude a los simbolismos como una tabla de salvación que dirime conflicto entre lo dogmático de un discurso y un método poco ortodoxo que invita a una reflexión sobre lo humano de la subjetividad y sus repercusiones intersubjetivas en el escenario social. Lo que aquí se pretende sin obviar el método, es darle esa connotación humana, que pretende salvar los protocolos sin arriesgar su seriedad.

En ese orden de ideas el concepto de subjetivos se diluye entre subjetividades enarboladas en cada relación y en cada reacción, se es y se forma parte de un colectivo que de suyo te otorga privilegios para que seas, pero de igual forma te exige el cumplimiento de responsabilidades para

construir al otros, en acto simbiótico y desde una perspectiva, se es en función del otro y viceversa.

Siendo así se retoma aquel personaje que puede ser cualquiera que habita un territorio común y que en consecuencia lo identifican características comunes, en esto y tal cual lo puede ver el aludido, la influencia del mayor, del sabio que subyugue u orienta, es proclive a la norma y este pequeño explorador es presto a acatarlas o propenso a ignorarlas, no obstante su historia no se detiene y el horizonte se expande cada vez más, pero ya la ruta está marcada y la disposición o predisposición se incuban en un espíritu recién creado. Sobre todo, si asume el espíritu como la conciencia que se tiene sobre vivir y hacer y la oportunidad voluntaria de deshacer.

Ahora bien cuando se alude a la subjetividad como característica propia del individuo, como su manera de percibir el entorno, de aprehender las experiencias y de asimilarlas, necesariamente se está hablando de esos rasgos de carácter (para decirlo de alguna manera) que son propios de un sujeto, en tal sentido y evocando esa propia experiencia sensorial de los primeros aprendizajes, aquellos tuvieron que ver con enseñanzas e instrucciones que de buena manera empezaron a inculcar, los primeros cuidadores, inicialmente en los hábitos que ellos mismos generaron para suplir necesidades básicas y que fueron transmitiendo como por inercia, después y como ya se señaló con anterioridad el lenguaje fue enriqueciéndose con gestos y palabras.. Este lenguaje, es decir, la cobertura más amplia de signos, símbolos y señas, permitió que algunas concepciones y formas de asumir las experiencias y los aprendizajes, se fueran afianzando de una manera tal, que con como un arraigo comportamental fueran formando parte del sujeto.

Por supuesto tal descripción es propia de todas las personas en condiciones normales, en una sociedad como la colombiana con las variaciones que cada comunidad o individuo pueda tener, queda claro entonces que la subjetividad entendida como identidad propia de un individuo forjada en una serie de eventos y situaciones propios de un entorno específico, que es en últimas donde se desarrolla.

Por otra parte, el Yo se narra a sí mismo y a los demás atravesado por los modelos culturales de su medio y su época, que apuntan a lo que debería ser y lo que no. Cuando el Yo se narra, se justifica como siendo quien es. Pero la identidad también se constituye a partir de la diferencia, en tanto me distingo de los otros con quienes comparto un caudal común de experiencias y de quienes me diversifico a partir de aquello que sólo me pertenece a mí. (Seidmann, 2015, p 348).

Cabe destacar que el concepto de la subjetividad adquiere relevancia, en la medida en que a través de esta, se construye el sujeto social, pero que es ella quien debe dar las pautas que orienten al entorno para construir asertivamente dicho sujeto. En tal sentido la familia desde sus estilos de crianza y los docentes desde sus escenarios escolares, deben acondicionar sus métodos para dar sentido a la mencionada construcción.

Pero a estas alturas ya se habla del individuo como ser que se interconecta con escenarios múltiples dados desde su existencia en un medio social y que, en pos de ello, la familia con sus estilos de crianza, la sociedad con sus modelos y a la escuela con su construcción epistemológica son los ejes donde se consolida el individuo como sujeto social. De suyo entonces se parte del hecho de que la escuela se convierte en eje integrador de saberes y experiencias, y dado que el origen de la presente investigación se establece desde el contexto educacional, bien vale la pena

partir de ésta como soporte vital del ser humano como sujeto social, con claridad que en tal situación el concepto de individuo trasciende a otras esferas.

Lo anterior da a la Escuela un nuevo significado en tanto forma al menor de manera integral, teniendo como referente la familia como origen del desarrollo y el entorno social donde se desenvuelve, como propósito, en tal virtud el individuo se construye en familia y en sociedad, con la consabida adquisición de conocimientos para prepararse en pos de una vida productiva. Por tal motivo se hace necesaria la concepción de un instrumento integrador que se consolide con la escuela, la sociedad y la familia, teniendo en cuenta el origen y desarrollo del individuo en los estilos o estrategias de crianza.

Ahora bien, la sociedad se convierte en una cadena cuyos eslabones a diferencia de lo que se pueda pensar, está formada por escenarios por contextos, y ese primer eslabón es la familia, pero esa la escuela, (por lo menos en las sociedades modernas), las que coaccionan esos eslabones, la institución educativa en un estado ideal forma no educa, transforma no y transmite. Y esto por el simple hecho que es ella la que forja un puente de transición desde la soledad de su subjetividad, a la intersubjetividad gregaria del colectivo.

Podría inferirse entonces, que ser unidad es una panacea, la identidad tiene sentido en la medida en que se pueda ostentar, y la ostentación le cambia la perspectiva, porque se es identitario con respecto al otro. Nótese que cuando que la relativa individualidad tiene sentido con respecto a una comunidad y la escuela se encarga de fortalecer esa identidad:

A través de estas prácticas los miembros de una comunidad aprenden un conjunto de conocimientos, habilidades, etc., organizados culturalmente y valorados en un momento histórico determinado (Vila, 1998). En definitiva, la escuela ejerce una función

socializadora que facilita la integración de los miembros de la comunidad en los grupos sociales en los que viven (Marín, 2003). (Musitu y Martínez, 2009, p 1).

Siendo así, esa connotación de escenario se construye con base en varios criterios que se inician en su primer entorno (Familia) y se extiende durante todo su proceso de desarrollo, siendo la escuela, tal vez, el espacio propicio para que se revise cuan fiable puede ser esas estrategias de crianza.

Ahora bien, si se reconoce que la escuela es y posibilita otros escenarios, es en este contexto donde se revisa, se concluye y se replantea lo que ya se ha realizado y se contribuye para fortalecer esos procesos con nuevas estrategias, al fin y al cabo, se habla de la misma sociedad donde existe una participación y un beneficio mutuo. Entonces se alude a escenarios, a identidad que en tal situación se constituye en un aderezo para enriquecer la interacción entre partes de una entidad.

La coexistencia social sólo es posible a partir de las relaciones de comunicación y la adhesión a instituciones que marcan pautas, valores de convivencia en el seno de una sociedad, transmitidas de generación en generación a través de procesos comunicacionales y educativos. (...) aquella que imparte sistemáticamente en la institución escolar, sino más bien abarcativa de todas las acciones que llevan una intención formativa. (Nasif, 1986, p. 3). (Gordillo, 2014, p 8).

Restableciendo el hilo que da continuidad a esta disertación, cabe agregar que se habla de un individuo en particular que representa a todos (de alguna manera); y que apenas ingresa al sistema escolar, debido a que ya ha superado esa primera etapa; percibe con cierta intensidad e inquietud, este nuevo destino que sin saberlo, marca otro comienzo en su vida, la novedad le

produce sentimientos y estados anímicos encontrados, saberse en un mundo diferente que supone separarse de aquellos que tanto conoce, significa someterse a otra realidad.

Es en este momento que existe una predisposición a la que se le puede adjudicar un valor positivo o negativo, según se haya establecido el desarrollo del individuo y conforme a esto, él o ella pueden reaccionar a ese instante inicial de transición entre dos escenarios diferentes. Y es preciso en aquel evento donde la subjetividad, que es producto de una formación familiar, comienza una metamorfosis hacia un Estado diferente donde confluyen unas estructuras preconcebidas y una realidad por asimilar.

Partiendo de lo anterior y en procura de su propia evolución, la sociedad desde su constitución moderna, retrotrae al individuo para asignarle cualidades que se ajusten a sus necesidades y en esa dinámica, el individuo aprovecha estos recursos para su propio bienestar.

Queda claro, por tanto, que las aportaciones del proceso de socialización se dirigen en dos direcciones (Elkin y Handel, 1972): 1) por un lado, facilitan los medios para hacer efectiva la participación social del individuo y, 2) a su vez, posibilitan el mantenimiento de la sociedad de la que el individuo socializado forma parte. (Yubero, 2003, p 2)

Entonces y como se mencionó con anterioridad, la sociedad se construye en la primera unidad social, que es la familia, dicha unidad protege y moldea al individuo y es en ella donde los primeros rudimentos dan sentido al sujeto social. En virtud de ello la familia acapara la atención de investigadores sociales para su mejor interpretación, logrando con ello, otorgar herramientas en pro de mejorar el bienestar del individuo y en consecuencia de la sociedad.

Partiendo de la sociedad como un todo, la familia se convierte en un referente diferenciador que aporta características al sujeto, permitiendo con ello que, en un estadio

posterior, este se integre como unidad versátil, el proceso evolutivo en lo social, dando un nuevo significado a la familia, permitiéndole su forma y su rol.

El individuo, la familia, la escuela, la sociedad; en ese orden, una estructura surge para cimentarse en los atributos, en las cualidades en ser y en el hacer, así desde una perspectiva sociológica, la familia es la base sobre la que soporta todo el entramado social, en consecuencia ésta se constituye en un objeto de estudio motivado en sus transformaciones vertiginosas, sobre todo en esta etapa humana globalizadora y de consumo, métodos y estrategias de desarrollo familiar, están en la mira de humanistas e investigadores, ya que a ella y sus características se adjudica los profundos cambios sociales y claro que se sigue hablando de convivencia escolar.

Pero, al fin y al cabo, la convivencia es inherente al ser humano, como parte de su ser individual y como necesidad de su hacer en lo colectivo, lo que preocupa sin embargo, es la proliferación de señales que indican que dicha institución, como escenario de desarrollo humano individual, tiende a desaparecer.

Pero más allá de estos procesos, las nuevas pautas de comportamiento familiar que se empiezan a registrar fundamentalmente en los países desarrollados a partir de la década de los sesentas del siglo XX han llevado a hablar en varios ámbitos científicos de la desaparición de la familia y del proceso de desinstitucionalización que se ha generado en su seno. (Paredes, s f, p 73)

Así las cosas y con una familia cada vez más distinta en su conformación y en su concepción, el individuo se ve sometido a una reconfiguración de su propio desarrollo, adaptándose y como un espécimen, mutando sus atributos con base en lo que recibe del medio.

De lo anterior se puede inferir entonces que tres elementos confluyen para formar y transformar al sujeto, de manera que le de esa connotación de social:

1- De un lado su propia naturaleza que le asigna en su concepción de cualidades biológicas y genéticas como atributos de herencia y que los hacen apto en un medio social específico, para que se inserte en este de manera idónea.

2- En segundo lugar, de un entorno familiar, que adiciona propiedades y estimula o inhibe las que ya posee por su condición.

3- Y, en tercer lugar, un entorno social donde potencializa dichas cualidades de manera que aporten a esos tres escenarios.

Por tanto, se puede afirmar que mediante el proceso de socialización el individuo se afilia al grupo, desarrolla una identidad y que, con ello, se encuadra en un número determinado de categorías sociales (Tajfel, 1981). Sin duda, la interacción social es el aspecto central de la socialización, que en síntesis puede considerarse como un proceso de relaciones a través del cual se desarrollan determinadas formas de pensar, sentir y actuar que son características de un grupo. (Yubero, 2003, p 4)

Así las cosas, se tiene que un sujeto social es la suma de diversas experiencias que comienzan en el nacimiento y se consolidan a lo largo de su vida, pero que se perfecciona en otro escenario que surge de la misma evolución social, donde las competencias se proyectan de manera tal que consolidan o deterioran el tejido. Entonces del individuo familiar al sujeto social existe una transición que pasa por los contextos formadores; porque no solo se construye conocimiento en la escuela, su dinámica permite al perfeccionar y ampliar su rango de cualidades y atributos.

En lugar de centrarse en preparar a los niños a adecuarse a las escuelas existentes, el nuevo enfoque apunta a preparar las escuelas de modo que puedan deliberadamente llegar a todos los niños. Se reconoce asimismo que los avances en términos de acceso no siempre han traído aparejada una mejor calidad. (UNESCO, 2000, p 18).

Porque si bien es cierto que existe una inclusión integradora que se refiere a niños con condiciones especiales, cabe destacar la importancia de aquellos menores que por su situación social especial, requieren procesos inclusivos; es decir, donde se tengan en cuenta sus características socioculturales y aunque es evidente que la presente investigación no hace referencia a la inclusión como categoría, dicho concepto adquiere una connotación relevante en la medida en que se concibe el proceso formativo en escenarios que “integren”, la posibilidad (modelos educativos prediseñados) y la oportunidad (el saber ser de los progenitores y cuidadores), así las cosas, existe una necesidad de modificar el discurso, pero también el método; teniendo en cuenta que sobre los parámetros que se determinan desde la institucionalidad, existe una realidad que es propia de cada entorno y de cada individuo desde núcleo familiar, cualquiera sea la idea que se tenga de ella.

Sin embargo, existe una concepción – sobre todo en las últimas políticas oficiales – de considerar que cuando se habla de estrategias incluyentes, se está hablando solamente de aquellos menores con capacidades reducidas o con alguna discapacidad, sea esta física o psíquica; pero la inclusión también está dada cuando se tiene en cuenta al niño desde su propia realidad, entendiendo que en el caso materia de investigación, la realidad tiene una connotación tan diferenciadora que condiciona las posibilidades de este dándole esa característica de población especialmente vulnerable y en consecuencia urgida de una atención especial.

En este punto el siguiente análisis recae sobre las condiciones de bienestar que puede generar un espacio como la Escuela, que ignora o tiene en cuenta, no solo el bagaje experiencial que trae el menor, sino las condiciones del entorno en que dicha experiencia fue dada, en ese sentido, vale la pena, por lo menos desde un contexto local, cuáles son las verdaderas condiciones sobre las que se puede dar la construcción de una herramienta del talante del manual de convivencia, y si dicha herramienta aporta realmente en lo que tiene que aportar en la estructuración del sujeto social, que es finalmente quien le va a aportar o a perjudicar la sociedad.

Para empezar es necesario una invitación a recordar, a retrotraer esos primeros recuerdos, eso recuerdos que fueron la semilla que empezaron a dar sentido a la vida, por supuesto, a la conciencia de saberse y saber a los otros, de manera tal que se comienza a hilvanar un propósito que es la sumatoria de intencionalidades; inicialmente las de aquellos que proveen los primeros conocimientos y suplen las primeras necesidades; porque se empieza a ser con base en el querer del otro, afirmaciones como “va a ser médico” o “va a ser un gran artista”, son propias de progenitores y/o cuidadores que pretenden exorcizar demonios y condicionar destinos; en aquel momento la vida se resignifica para hacer propicio un futuro. Posteriormente desde la propia necesidad de ser y hacerse.

Y es que la anterior aseveración no carece de cierto dramatismo, es apenas obvio, porque si se tiene en cuenta la condición social humana, las conductas y el desarrollo propio está supeditado al de un conglomerado y por tal motivo, es el colectivo el que determina el papel propio en esa dinámica social.

Con base en lo anterior, la propuesta es comenzar un recorrido, es marcar una diferencia por lo menos en la forma para plantear una inquietud y sus posibles respuestas, en una sociedad

cada vez más convulsionada, por la uniformidad que provoca se quiera o no caos y anarquía. Y replantear ese concepto de subjetividad y también el de familia, así como sus implicaciones en el desarrollo colectivo.

Pero en estos primeros momentos se ignora de manera consciente o no, una causalidad y sus consecuencias, pero también la posibilidad del fortuito que hace incontrolable ciertos eventos que cambian voluntades y destinos, en tanto que en la relación de convivencia se establecen intereses o desacuerdos, pero entendiendo que tal contrasentido es natural y sano en el equilibrio de las correlaciones. Para poder existir y para poder ser.

2.6 CARACTERIZACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA

La Institución Educativa Escuela Normal Superior Nuestra Señora De La Candelaria es un colegio mixto de carácter público e inclusivo, fundada el 2 de febrero de 1959 por el presbítero Antonio María Hincapié Soto. Está inscrita a la Jornada Única desde el año 2015, iniciando la primaria, (secciones B y C), el 2 de Marzo y la secundaria (sección A), el 9 de Marzo. La institución ofrece enseñanza formal en los niveles de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria, media vocacional, programa de formación complementaria y educación de adultos, teniendo como modelo pedagógico, la pedagogía dialogante, enfatizando en la formación de formadores; inició sus clases el 2 de febrero de 1960 y su primera promoción fue en el año 1965.

La Institución” Educativa Escuela Normal Superior Nuestra Señora de la Candelaria”, Institucionalizó sus políticas inclusivas mediante el acuerdo No 2, del primero de marzo del 2010, emanado del consejo académico, evidenciado en el plan de estudio de los niveles de preescolar, básica, media y formación complementaria; Siendo éste un servicio de apoyo pedagógico, incluso para los estudiantes que encuentran barreras en el aprendizaje y la participación por su condición de discapacidad, estudiantes con capacidades o talentos excepcionales, población campesina y rural, grupos étnicos, población en rehabilitación social, población en situación de protección especial y en situación de desplazamiento, es decir, población vulnerable que esté matriculada en la Escuela Normal Superior.

HORIZONTE INSTITUCIONAL

Misión

Formar seres humanos integrales en sus dimensiones afectiva, cognitiva y praxeológica orientando su vocación a la formación de maestros para desempeñarse en preescolar y básica primaria, con apertura a la diversidad educativa e interculturalidad, con desarrollo de competencias investigativas, laborales generales, comunicativas, ciudadanas, de emprendimiento y empresarialidad de tipo social, con el adecuado ejercicio de los valores institucionales que les posibilite identificar oportunidades, ser líderes al servicio de la comunidad, apropiados de los adelantos tecnológicos para adaptarlos y transferirlos.

Visión

La Escuela Normal Superior Nuestra Señora de la Candelaria al 2025 será eje de desarrollo humano y pedagógico de la región, abierta a la diversidad educativa e interculturalidad, contribuyendo con la formación de formadores de un nuevo ciudadano, con actitudes emprendedoras y empresariales de tipo social, líder, apropiado de los avances de la ciencia y la tecnología y con habilidades comunicativas, capaz de movilizar con inteligencia y sabiduría la sociedad del siglo XXI.

Filosofía

La Escuela Normal Superior Nuestra Señora de la Candelaria, concibe a la educación como un proceso integral que contribuye a la formación de un maestro de preescolar y básica primaria, capaz de asumir los retos que propone el mundo de hoy. Es decir, un maestro con buen desarrollo del pensamiento, con alcance de la comprensión básica del mundo, con autonomía,

investigador y con interés por el conocimiento, con principios de formación en atención a la infancia para la participación y la democracia.

Además, se busca formar un maestro que trabaje en equipo, creativo, abierto a la diversidad educativa, ubicado dentro de una sociedad intercultural en la cual puede promover cambios, con capacidad de adaptación y debidamente formado para realizar los ajustes que requiere un medio apto para los seres humanos; con manejo de competencias laborales generales, ciudadanas, actitudes emprendedoras de tipo social, la competencia comunicativa en inglés como lengua extranjera y con las actitudes y disposiciones que orientan los proyectos transversales (PRAE¹, utilización del tiempo libre, democracia, educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, educación económica y financiera, estilos de vida saludable, seguridad vial).

Valores

La institución incorpora valores fundamentales que orientan el ser y el quehacer de la comunidad, en busca de los perfiles valorativos que ha de poseer el maestro de preescolar, básica primaria y egresados de la media vocacional.

- ◆ Autonomía
- ◆ Respeto
- ◆ Escucha
- ◆ Sentido de pertenencia

¹ Proyecto ambiental escolar

La formación en la Escuela Normal Nuestra Señora de la Candelaria se realiza de acuerdo a los principios teóricos y pedagógicos de la pedagogía dialogante y los aportes del enfoque histórico cultural; de esta manera, los valores y el modelo pedagógico atienden a los tres factores que estructuran la dimensión afectiva de la persona, así:

Gráfico 7: Tabla de Factores del modelo pedagógico institucional.

FACTOR YOICO	FACTOR ASOCIATIVO	FACTOR COGNITIVO
Autonomía	Escucha y respeto	Sentido de pertenencia
<ul style="list-style-type: none"> ◆ Definición del proyecto de vida. ◆ Autorreconocimiento. ◆ Autovaloración. ◆ Auto control. ◆ Exploración Vocacional. ◆ Toma de decisiones. ◆ Proyecto de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Buenas relaciones interpersonales. ◆ Defensa de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Interés por el conocimiento y curiosidad intelectual. ◆ Persistencia por las tareas intelectuales. ◆ Amor por la lectura. ◆ Interés por la investigación ◆ Cuidado de los ambientes y cultura institucional

Fuente: Escuela Normal Nuestra Señora de la Candelaria (2018)

Políticas

Las políticas que adopta la Escuela Normal Superior Nuestra Señora de la Candelaria son los referentes y criterios para la propuesta de formación que sirven como guía para la acción educativa, responden a los principios formativos y a las demandas tecnológicas, científicas, sociales y económicas de una sociedad que cambia vertiginosamente. Ellas son: Participación, calidad, cobertura, tecnología, desarrollo humano, investigación, actualización, formación e inclusión, infancia, convivencia y paz.²

² Extractado del Manual de convivencia institucional

CAPITULO III

3.1 METODOLÓGIA

Considerando las características de la población y la naturaleza de la investigación, será cualitativa, entendiendo que al trasegar por las rutas del conocimiento forjado en las diversas posiciones y líneas investigativas asociadas al quehacer social. El análisis se centra en posiciones diversas consignadas en textos y documentos de toda índole.

El enfoque cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. (Sampieri, 2014, p 7)

Con enfoque hermenéutico, esto supone una perspectiva analítica autónoma por parte del investigador, con fundamentos conexos a investigaciones, estudio o posturas previas, que permiten colegir resultados opuestos o adheridos a los trabajos consultados. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” y no siempre la secuencia es la misma, varía de acuerdo con cada estudio en particular.

A distancia de Gadamer (Gadamer 1977), Ricoeur escribe que el lector diferido raramente encuentra la pregunta exacta a que responde el texto ni las expectativas de sus primeros destinatarios. Las preguntas son cambiantes y más amplias, aunque debe admitirlas el texto. Comprender no es sinónimo de encontrar, sino un acto inherente a la

imaginación productiva, un signo de lo análogo, es decir, de lo mismo y lo diferente.

(Palazón, s f, p 3)

Entendiendo como hechos aquellos postulados planteados por los investigadores consultados, de esta manera la investigación contiene un elemento hermenéutico que conduce al análisis crítico de los estudios recalados, teniendo en cuenta que tal como lo define Morella Arráez, Josefina Calles y Liuval Moreno de Tovar (2006); el ejercicio de la hermenéutica es y tiene que ser una actividad interpretativa:

Es necesario emprender la indagación de ese hilo conductor que nos trae el valor de la palabra, pues el mundo es el todo que se construye con palabras y el lenguaje constituye la única expresión integral, absoluta e inteligible de la interioridad del individuo, donde coexiste con el mundo en su unidad ordinaria; es lo que nos acerca a la acepción general de la palabra hermenéutica (Gadamer, 1993). (Morrella, Calles y Moreno, 2006, p 172).

Así las cosas, la investigación, cualquiera sea su naturaleza o propósito, discurre en un camino cruzado entre las herramientas de campo que permiten recabar información y los textos consultados, que proporcionan insumos de análisis interpretativos.

Así mismo se enfatiza en la interpretación de fenómenos, de tal manera que adquiere un sentido interpretativo, toda vez que desarrolla como eje de fundamentación, los instrumentos de recolección de información cualitativos, tales como las entrevistas realizadas. De igual manera se indaga desde el análisis documental y contextual, las condiciones en las que se establece la problemática, teniendo en cuenta que, si bien los soportes documentales proporcionan una

información invaluable, el examen debe ajustarse a una realidad contextual, es decir, sobre el escenario investigado.

La investigación de Herrera (2009) afirma que muchos de los planteamientos de la filosofía hermenéutica se aproximan a la reflexión que, en forma independiente, realizan algunos de los científicos sociales en la segunda mitad del siglo XX. Es decir, Herrera está preocupado en su trabajo por encontrar los parentescos entre las ciencias sociales actuales y de éstas con la filosofía hermenéutica, con el propósito de buscar el probable aporte de esta filosofía a la reflexión de las ciencias sociales. El interés que nos ocupa ahora trata de poner una base crítica en medio de las tradiciones metodológicas que se han venido usando en diferentes disciplinas sociales, y que John Creswell recoge en el libro *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five traditions* (1998), y otras dos tradiciones que no están relacionadas en el libro de Creswell como son la Cartografía Social y la Investigación Acción Participativa –IAP–. (Angel, 2011, p 10).

Se trata entonces de determinar unas causas en la realidad y a partir de la observación de sus componentes se establece un estudio minucioso sin abstraer el fenómeno del medio en el que se da, a partir de ello este enfoque interpretativo adquiera algunas características particulares descritas por José González Monteagudo (2001, p 5). de la Universidad de Sevilla en España:

1. Ambiente natural. Los fenómenos no pueden ser comprendidos si son aislados de sus contextos.
2. El instrumento humano. En este paradigma, el sujeto humano es el instrumento de investigación por antonomasia, puesto que no resulta factible idear un instrumento no humano capaz de adaptarse a las diferentes realidades de cada contexto.

3. Utilización de conocimiento tácito. Junto al conocimiento de tipo proposicional, el conocimiento tácito ayuda al investigador interpretativo a apreciar los sutiles fenómenos presentes en los ámbitos objeto de indagación.
4. Métodos cualitativos. Estos métodos se adaptan mejor a las realidades múltiples con las que se han de trabajar.
5. Análisis de los datos de carácter inductivo. El investigador interpretativo prefiere el análisis inductivo porque este procedimiento ofrece grandes ventajas para la descripción y comprensión de una realidad plural y permite describir de una manera completa el ambiente en el cual están ubicados los fenómenos estudiados.
6. Teoría fundamental y enraizada. Se supone que la teoría se conforma progresivamente, “enraizada”³ en el campo de los datos que emergen a lo largo del proceso de investigación.
7. Resultados negociados. El investigador naturalista prefiere negociar los significados y las interpretaciones con sujetos humanos que configuran la realidad investigada, contrastando con ello su propia visión del proceso.
8. El informe tiene la forma de estudio de casos. Nos se trata de un informe característico. Esto significa que ha de recoger, entre otros aspectos, una descripción completa del contexto y del papel del investigador en el proceso de comunicación con los sujetos.

³ Comillas del texto.

9. Interpretación ideográfica. Las interpretaciones se llevan cabo remitiéndose a la particularidad del caso analizado y dependen del contexto concreto y de las relaciones establecidas entre el investigador y los informantes.
10. Criterios especiales para la confiabilidad. Las especiales características de las investigaciones interpretativas exigen unos criterios diferentes para valorar la confianza que merece la investigación. Frente a los conceptos convencionales de validez, fiabilidad y objetividad, la investigación interpretativa se propone demostrar que merece credibilidad hacia el proceso que pone en marcha y hacia los resultados que dicho proceso genera. (González, 2001, p 5).

Se trata entonces de explorar causas en un problema que de suyo afecta no solo un entorno educativo por sus carencias, sino por lo que puede constituir en un problema social, dado que en el estudio en cuestión, se establece una relación de dependencia desde los procesos de formación y el desarrollo de sectores de población que deben ser protegidos y es por ello que el enfoque interpretativo que se gesta en su ambiente natural, con individuos humanos y bajo la premisa ideográfica, cuya particularidad en este caso tiene que ver con la discapacidad auditiva y las particularidades de los procesos de formación que dicha discapacidad requiere.

De igual manera se funda en un método inductivo, porque el concepto de formación se establece desde la pluralidad de un sector de la población, cuyas condiciones especiales, exigen un cambio irrestricto de los métodos educativos convencionales, es decir con la exigencia de recursos pedagógicos novedosos, que garantizan una educación con proyección, en igualdad de condiciones que la mayoría de la población.

La inducción y la deducción se complementan mutuamente: mediante la inducción se establecen generalizaciones a partir de lo común en varios casos, luego a partir de esa generalización se deducen varias conclusiones lógicas, que mediante la inducción se traducen en generalizaciones enriquecidas, por lo que forman una unidad dialéctica. De esta manera, el empleo del método inductivo-deductivo tiene muchas potencialidades como método de construcción de conocimientos en un primer nivel, relacionado con regularidades externas del objeto de investigación. Jiménez, Pérez y Alipio, 2017, p 12).

Principales técnicas e instrumentos de investigación

La encuesta semiestructurada: Con el propósito de recalar información que conduzca a entender los diferentes escenarios en los que se desenvuelven los estudiantes se aplicará una encuesta, dicho instrumento proporcionará información desde una perspectiva diferenciada, que podrá confrontarse con otros instrumentos. Con la salvedad que el análisis recae sobre el análisis documental, a partir del recorrido teórico expuesto con anterioridad (Análisis hermenéutico).

La Entrevista abierta: Los docentes a través de un punto vista establecido, con una entrevista estructurada que dará cuenta de la percepción de estos sobre el ambiente de propio y de los estudiantes.

La entrevista es una conversación que tiene un propósito definido, y este propósito se da en función del tema que se investiga. En general se plantea como un proceso de transacción de dar y recibir información, de pregunta-respuesta, de emisor receptor, hasta alcanzar los objetivos que se propongan los investigadores. (Cerde, 2001, p 259).

Si bien, la secuencia de las mismas e incluso la formulación de otras nuevas que pueden surgir en el propio transcurso de la entrevista estarán condicionadas por las

respuestas que la persona entrevistada ofrezca. Es por lo que se propone llamarla entrevista abiertas (pues la estructura queda abierta). Abierta sin más cuando se intenta, mediante estímulos, provocar el fluir discursivo con el que conocer el posicionamiento de la persona entrevistada ante determinados temas; y podemos llamarla entrevista semiestructurada cuando en la combinación de los estímulos con una lista de preguntas previamente elaborada, prevalece más lo segundo que lo primero, como cuando lo que se quiere es recabar información referencial, esto es, socialmente cristalizada, en la que la persona entrevistada es considerada un cualificado transmisor de la misma. En este caso, la entrevista se estructura por temas y cada tema con sus correspondientes preguntas. Cada pregunta estará redactada según las características de la persona que vamos a entrevistar, teniendo siempre en mente que no se trata de conocer el posicionamiento de la persona entrevistada ante una determinada problemática social sino de recabar o/y ampliar la información. Por ejemplo, si solicitamos que nos aporte información sobre un suceso concreto, el suceso en cuestión no lo utilizamos como un analizador histórico para conocer el posicionamiento de la persona entrevistada sobre el mismo, sino para, a tenor de la información suministrada, conocer los conflictos de intereses que entre la población el analizador generó, y así poder confeccionar un primer sociograma con el que seleccionar un primer bloque de entrevistas. (Montañés, 2010, p 2).

Gráfico 8: Tabla de selección de técnicas de recolección de información.

SELECCIÓN DE TÉCNICAS			
TÓPICOS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	FUENTES
Socialización	Encuestas semiestructuradas	Construcción de guía de encuesta	Estudiantes
Imaginario	Entrevista	Recolección de información	Docentes

Fuente: Creación Propia.

Población.

La Institución Educativa Escuela Normal Superior Nuestra Señora de la Candelaria cuenta con niveles de educación preescolar, básica, media y formación complementaria; Siendo éste un servicio de apoyo pedagógico, incluso para los estudiantes que encuentran barreras en el aprendizaje y la participación por su condición de discapacidad, estudiantes con capacidades o talentos excepcionales, población campesina y rural, grupos étnicos, población en rehabilitación social, población en situación de protección especial y en situación de desplazamiento. Ello indica que la población objeto, oscila entre los 4 años de edad en adelante, con una caracterización múltiple en cuanto a género, nivel socioeconómico, multiculturalidad, etc.

3.2 I CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO

Sobre la base de una cultura de armonía y equilibrio, las condiciones contextuales en los que se desarrollan los escenarios escolares, desde y para los alumnos están determinadas, por la incidencia que puedan tener una multiplicidad de factores, tal como se pudo observar en los acápite anteriores, ellos significan que la convivencia, es decir, la relación activa con los otros, está supeditada a aspectos asociados a los contextos y su dinámica en los diversos contextos de la evolución.

En consecuencia, los instrumentos recopilados durante el proceso investigativo, son la información que suministran lo que en términos metodológicos son consideradas las fuentes primarias, con base en una serie de preguntas dirigidas tanto a estudiantes como a docentes, alusivas a sus condiciones socioculturales en sus escenarios naturales, con algunas particularidades sobre su cotidianidad en dichos escenarios y que pueden repercutir en la convivencia en el contexto, en tal sentido a continuación se presenta el análisis cualitativo de las respuestas dadas. Determinar la relación existente entre la familia y las condiciones de

convivencia en el entorno educativo, de los estudiantes de grado sexto de la Escuela Normal Superior Nuestra Señora de la Candelaria.

Construcción y Características de las relaciones familiares que inciden en la convivencia escolar de los estudiantes

El ser humano como especie social es la suma de diversos factores, que le queda imposible controlar (por lo menos en las primeras etapas de su vida), los otros, su entorno son los que en principio establecen una serie de parámetros basados en experiencias anteriores y/o en unos estándares sociales que sirven de cimiento a un potencial engranaje dentro del entramado social, es decir el individuo se forma o se prepara desde su nacimiento para suministrar a la sociedad y para recibir de ella en una relación simbiótica, de manera tal que ella pueda evolucionar satisfactoriamente.

Pero se da por sentado que si se habla de humanidad, humano, sujeto u otros términos, tales conceptos aluden en general a una especie que por sus características son autónomos de manera consciente, lo que indica que al límite del requerimiento social, existe una necesidad propia que condiciona el provecho que requiere la sociedad, no obstante, en ese doble propósito el individuo es en suma un cumulo de aspiraciones, deseos y necesidades propias en pro de una adaptación dinámica a un medio determinado, de lo que se puede inferir una relación incuestionable, donde el individuo desarrolla todo su potencial para servir y a cambio recibe de la sociedad un lugar satisfactorio, en ese proceso la crianza se establece como una estrategia clave que marca el derrotero de desarrollo en el individuo; lo que indica que en esa relación individuo – sociedad, el equilibrio lo condiciona los modelos o estilos de crianza.

La familia es el agente de socialización primario, ya que constituye la primera fuente de información para el niño acerca de su propia valía, de las normas y roles, y de las expectativas que desde muy pronto se proyectan sobre él. El proceso de socialización se ha considerado desde perspectivas diferentes, una variable central para el estudio del desarrollo personal de los sujetos, su identidad de género y las preferencias de roles (Maccoby, 1990). Siguiendo a Bronfenbrenner (1986) se puede afirmar que la persona está incluida en un sistema amplio que la socializa y que le brinda las posibilidades de desarrollo, se trata del “exosistema”, en él están la familia, los recursos sociales y la educación. Todos ellos constituyen el modo que una sociedad conduce a su niño hacia las metas y las reglas de esa sociedad.

El tipo de normas que una familia establece, los recursos y procedimientos que utilizan para hacer cumplir dichas normas, junto con el grado de efectividad, comunicación y apoyo entre los padres e hijos constituyen dimensiones fundamentales para el crecimiento personal de los más jóvenes, para su interiorización de valores y las decisiones que toman ante los conflictos sociales (Samper, 199; Pérez Delgado y Mestre,1999). (Mestre, Samper y Diez, 2001, p 692).

Ahora bien, es necesario tener en cuenta que para que esa relación de la que se habló anteriormente se viable y saludable, se hace inevitable revisar las prácticas de crianza, de manera tal que se pueden reforzar, corregir o cambiar, según sea el caso desde el contexto escolar, pero en cooperación con ese núcleo familiar, ya que de ello depende que los resultados sean eficaces en pro del bienestar social y del bienestar individual.

Por eso cuando se habla de la persona como sujeto social, se hace referencia al individuo que de una manera u otra está integrado a la sociedad ejerciendo cualquier rol, siendo así y con el conocimiento que desde su nacimiento debe propiciarse, su desarrollo se optimiza. En tal virtud la formación se debe construir teniendo como base los futuros contextos en los que este se va desenvolver, que pueden ser más o menos predecibles, en tanto que este se forme en condiciones normales; sobre todo si se tiene en cuenta que a la par de la evolución social, los modelos familiares cambian y con ellos deben cambiar los estilos de crianza.

Ha entrado en crisis el modelo tradicional de familia, donde la mujer-madre era la encargada de organizar y gestionar el ámbito privado del hogar, así como la educación de los hijos, de acuerdo con las normas de la salud, la pedagogía y la moral, mientras el varón-padre se especializaba en la esfera del trabajo mercantil y el espacio público. Se abre paso ahora “un tipo de familia en el que los dos miembros de la pareja tienen un trabajo con parecida dedicación y donde se reparten por igual el cuidado de los hijos y de la casa”. Según la Encuesta de Condiciones de Vida de 2008, el 60% de las madres con hijos entre 0 y 12 años disponía de empleo remunerado⁹; por otra parte, las mujeres ya han superado a los hombres en el nivel alcanzado de formación académica, tanto si consideramos las tasas de escolarización post-obligatoria como la proporción de quienes han alcanzado estudios superiores. (Pereda, De Prada y Actis, 2010, p 21)

No obstante, es necesario tener en cuenta que los escenarios múltiples tales como la familia, la escuela o el escenario social al margen de los entornos familiares; exigen de atención específica con métodos transversales que los abarque desde cualquiera de los contextos, es decir, el escenario social no puede construirse sin tener en cuenta los escenarios familiar y escolar, o viceversa porque están coaccionados de una manera tal, que se hace necesario integrarlos apropiadamente. Por esa

razón, cuando se concibe la escuela debe hacerse con base en los escenarios familiares desde sus estilos de crianza y en sus consecuencias en el contexto social; en tal sentido siendo la escuela estandarte de desarrollo, son sus gestores los que están llamados a revisar bajo qué condiciones se establece la formación de menor en su entorno familiar, esto quiere decir que los métodos o las condiciones de crianza deben ser asumidas desde el quehacer escolar, ya que ello aporta en conocimiento hacia métodos pedagógicos más eficientes. De hecho en el foro mundial sobre la Educación realizado en Dakar – Senegal (2000), se plantea la urgente necesidad de establecer escenarios integradores entre los diferentes contextos del desarrollo del niño.

Los cambios económicos, sociales y de otra índole que afectaron a la sociedad humana en los últimos años han obligado a reconsiderar los conocimientos, las aptitudes y los valores requeridos para llevar una vida satisfactoria. El movimiento hacia sociedades más abiertas y democráticas ha creado una necesidad de aprendizaje que va más allá de los programas de estudios académicos y los conocimientos fácticos para hacer hincapié en la solución de problemas y la investigación abierta. La expansión de las tecnologías de la información y la comunicación requiere formas más interactivas y exploratorias de aprendizaje, y el ritmo acelerado del cambio ha intensificado la necesidad de emprender un aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida. Ha surgido además como nueva urgencia la necesidad de velar por que la educación, en todos los niveles y en todo lugar, refuerce una cultura de paz, tolerancia y respeto de los derechos humanos. (UNESCO, 2000, P 19).

Las razones por las cuales los jóvenes asumen la mayoría de su conducta es el producto de el reflejo de sus familias y lo que cuentan sus padres y abuelos , esta conducta desmedida y la falta de respeto por otros y por la opinión de otros, por la forma de pensar contraria , por los valores familiares , el poco interés por el respeto de la diferencia y todo lo que involucre valores de

convivencia en armonía hace más complejo el ambiente de las clases donde con frecuencia los alumnos se insultan y se gritan , los gritos son el arma predominante a la hora de ratificar las opiniones personales y hacerlas sentir como unánimes , o sea nadie más tiene derecho a opinar.

Esto logra convertir en un problema el trabajo en equipo pues se generan riñas internas entre los mismos grupos que ellos consolidan por pequeñas diferencias que hacen ver como grandes conflictos que finalmente no pasan de ser comportamientos o comentarios inadecuados.

3.2.1 IMAGINARIOS ESTUDIANTILES EN ESCENARIOS ESCOLARES Y REALIDADES FAMILIARES

Un individuo inmerso en un grupo social, necesariamente se debe a la cohesión con sus congéneres para establecer una relación que al fin de cuentas generan bienestar, en cuyo caso se infiere una convivencia condicionada por las acciones de los otro y todo su bagaje de desarrollo. En el caso materia de investigación, teniendo en cuenta es atributo cualitativo que poseen los contextos sociales, particularmente en el marco de la institucionalidad escolar, se presume una convergencia de aspectos asociados a la construcción de tejido social.

El abordaje analítico entonces, señala aspectos que tienen que ver con diferentes contextos asociados al desarrollo humano, desde la formación inicial que se establece en el seno de la familia y que está supeditado a unos estilos de crianza, hasta aquellos escenarios extensivos en sus primeros años de vida, cuyas repercusiones inciden de manera determinante en esa relación con los otros para marcar las acciones que condicionan la convivencia, estructurando intersubjetividades que afectan ese comportamiento con respecto a los otros.

Simultáneamente, la conducta social se explica por la representación subjetiva que el sujeto tiene de la situación. En otros términos, se acepta la importancia de la dimensión subjetiva de la influencia situacional: las personas actúan en función de la definición o de la representación que tienen del contexto en que aquella se realiza (Ross y Nisbett, 1991). (Paez, 2003, p 2)

No obstante, como se verá en las líneas siguientes, prevalece en la subjetividad de los sujetos de estudio, una influencia del medio que repercute tanto en las decisiones, como en el comportamiento de los estudiantes, toda vez que si bien es cierto en casos excepcionales, las conductas varían ostensiblemente según el contexto en el que se desarrolla y las condiciones que median la conducta social. Por lo tanto, en la generalidad es el medio que condiciona el comportamiento y en su defecto la relación con los congéneres.

La primera pregunta se decanta sobre acciones y reacciones, es decir, se infiere una situación de tensión, especialmente en menores adolescentes y preadolescentes, cuya integración social está determinada por la supuesta respuesta, frente a ciertos eventos que pueden desencadenar conflicto, por tal motivo se les interrogó sobre su reacción en ciertos momentos de su rutina escolar, donde se prevé una tendencia a conductas adversas (¿Usualmente como reaccionas cuando tienes una dificultad en el salón?).

Al respecto los estudiantes manifiestan una tendencia a la agresividad, es decir, a la hora de enfrentar los conflictos, estos se resuelven por la ley del más fuerte, de alguna manera se mantiene la cultura de la imposición, tal como responde una de las estudiantes como un comportamiento más agresivo en el salón:

E1⁴: *“Mmm pues yo a veces pues respondo, cuando me dicen algo pues les respondo, también hay veces que muestre haber, bueno si les respondo, también a veces les pego, soy agresiva contesto feo y todo eso”* (Estudiante 1).

La actitud contestaría es de un lado una demostración de fuerza que se afianza en las palabras y en las acciones. Cabe suponer en la conducta descrita, una predisposición emanada de la realidad que enfrentan dichos individuos. Tal conducta responde también a unos parámetros sociales preestablecidos, que surgen en los estilos de crianza y en la historia de desarrollo consecuente.

La segunda pregunta por su parte, tiene que ver con la propia percepción de bienestar con respecto al medio familiar, en tal sentido la pregunta fue concebida, para establecer patrones familiares que determinan la conducta de los menores a sus relaciones interpersonales. Sin que ello signifique un análisis definitivo, no obstante, si permite una inferencia básica desde los referentes conceptuales considerados anteriormente.

La pregunta entonces fue la siguiente: ¿Cómo te sientes cuando estás en tu casa? Cuando se trata de bienestar, persisten dos posiciones, una que surge de la valoración científica, donde la objetividad se sustenta en presunciones conceptuales, que si bien está respaldada en investigaciones sociales, están dadas por generalidades, que riñen (en algunos casos), con las realidades individuales, y en consecuencia con la identidad del sujeto.

Al respecto, la respuesta de uno de los estudiantes, desde sus vínculos más cercanos, es decir, desde la convivencia en su entorno familiar es quizás una constante de la realidad social, donde la presencia de padres o adultos responsables, no se puede evidenciar en tanto que persiste

⁴ Estudiante uno

una necesidad por gestionar recursos para la manutención del grupo familiar, en tal sentido la respuesta de la estudiante entrevistada, cuyo rendimiento académico es uno de los bajos de su salón, fue: E2: *“Pues no sé porque yo mantengo muy sola y no sé cómo que me aburro demasiado”*.

Como se presume un primer nivel de convivencia cimentado en las relaciones familiares (esto en condiciones normales), se considera de gran importancia la pregunta en cuestión, en tanto que los vínculos en la presencia del otro se fortalecen o se diluyen, afectando por supuesto el desarrollo del menor, por ello era importante saber cuáles eran las personas con las que se establecen esos vínculos y para saberlo es necesario indagar, sobre las personas que lo acompañan.

Así mismo la tercera pregunta tiene que ver con la anterior (¿Con cuál de los miembros de tu familia te sientes mejor y por qué?), teniendo en cuenta que, si bien la presencia de un referente de autoridad es fundamental, no obstante, ello no es sinónimo de una relación o de una conexión afectiva con el menor, en consecuencia, las respuestas de los estudiantes, difieren en cuanto a la segunda pregunta.

Verbi gracia, uno de los estudiantes indagados manifiesta que pese a que en su casa se siente muy mala (E2), su referente de compañía es su padre y su hermana, no obstante, aclara que ello se mantiene trabajando.

De lo anterior la pregunta se establece en el escenario de socialización que ofrece la institución educativa, asumiendo que el claustro se convierte en un referente de convivencia que afecta las relaciones, que si bien estás determinadas por los estilos de crianza, impactan en el trato con los otros, sin olvidar con ello, que la misma institución puede estimular conductas

asociadas a la formación, en el desarrollo educativo donde alcanza a suscitarse nuevos comportamientos, como una respuesta a los diferentes situaciones.

Sucede entonces que, en el caso de los entrevistados, prevalece la incidencia de un par en las propias decisiones con conductas afines, que pueden ser acertadas o en su defecto, propiciar reacciones que podrían interpretarse como adversas, la entrevistada E5, quien se destaca por desempeño académico sobresaliente, sostiene lo siguiente frente a esta pregunta: *“Pues con todo pero más especial con Evelin pues porque jugamos bueno ella me ayuda así con las tareas y charlamos”*. En el otro se establece una relación de afinidades, que surgen de la compatibilidad de caracteres; y que refuerzan la propia identidad con base en los lazos afectivos, afinidad que surge en su carácter y que difiere mucho del comportamiento académico, de lo que se puede colegir que no necesariamente estudiantes con el mismo nivel de desempeño tengan que empatizar, tal como lo revela la entrevistada E2

“Pues yo me siento muy bien con Diana porque ella es así como yo, es extrovertida, le gusta divertirse, por nada se pone triste, nada le afecta no sé, me gusta ella como es, ella todo lo afronta de muy buena manera.” (E2).

No se puede obviar sin embargo que persiste en los menores, unas relaciones de poder cimentadas en la dominación y la sumisión, esto significa que algunos fenómenos son susceptibles de darse en las relaciones entre pares o superiores, donde se hacen latentes algunas conductas disfuncionales que alteran las relaciones, no solo entre los involucrados, sino con sus entornos habituales de interacción.

La respecto a la pregunta 5, ésta surge de una inquietud por las motivaciones que tienen los menores para asistir a una institución y que si bien pueden diferir ostensiblemente, en cuanto

a las expectativas de vida de éstos, las mismas pueden estar dadas por las expectativas de sus padres o cuidadores, en tal sentido la pregunta fue: ¿Por qué vienes a estudiar?

Una pregunta motivaciones diversas, esta pregunta de habitual abordaje, somete a los estudiantes a cuestionarse, en tanto que se mantenga un motivo que trasciende la mera obligación por la presión ejercida por sus padres, donde las esperanzas recaen en la posibilidad de... “ser alguien en la vida”, que, en algunos de los casos, supone escalar desde la profesionalización. Hecho que solo es posible, con los procesos educativos convencionales.

3.3.2 EL ESCENARIO INSTITUCIONAL

En el entendido que desde la perspectiva docente el concepto de convivencia varía notoriamente, la primera pregunta a los docentes, tiene que ver dicho concepto y la connotación que para cada uno puede tener (¿Cuál es su definición de convivencia escolar?). De las respuestas obtenidas, se puede destacar por uno de los entrevistados D1⁵, quien se destaca por su inquietud en favor de buscar mejores condiciones para sus alumnos, manifiesta:

Convivencia escolar para mi es la relación que existe entre todos los actores de la parte educativa, no solamente entre maestros o la relación maestro estudiante sino todos los integrantes de la comunidad como padres de familia, los directivos, el personal de servicios generales, vigilancia, eso es convivencia, saber qué hacemos parte de una comunidad donde hay muchos integrantes y pues probar la manera pues de tener las mejores relaciones con cada uno de ellos. (1).

Esta pregunta abarca un deseo y una solución en términos integrales, dado que la mera existencia de un manual de convivencia basado en la restricción y la represión, no se convierte en

⁵ Docente 1

un recurso viable, en tanto que este como se verá más adelante, coacciona, aliena y reduce las posibilidades de desarrollar la propia identidad, asumiendo como propios los estándares formacionales de la institución.

Retomando las palabras del entrevistado D1, se trata de la “*relación existente entre los integrantes de la comunidad escolar*”, esto es, la interacción de sujetos involucrados en el proceso escolar, teniendo en cuenta no solo la diversidad pluriétnica y multicultural, sino las mismas historias de desarrollo, en particular de los estudiantes que son el objeto de la institución, o sea los estudiantes.

Las tres preguntas siguientes tienen que ver con una perspectiva propia e institucional y los resultados de las mismas, por ello la pregunta que son en su orden: *¿Según su criterio, como debería manejarse el tema de la convivencia escolar en su institución? ¿Qué aspectos positivos se pueden destacar de la convivencia escolar en su institución? ¿de qué manera considera usted puede incidir en la convivencia escolar, el entorno social y familiar de los alumnos?*

Se destacan en las preguntas aludidas tres aspectos a considerar, el primero tiene ver con la precepción del manejo de la convivencia. Con la pregunta, se aborda la participación del docentes como actores que construye convivencia a partir de su papel como gestores sociales y que en todo caso debe ser decisivo, con una participación que trascienda la mera norma que surge de la institucionalidad, en tal sentido, el ejercicio diario de formación exige del maestro una apertura hacia los espacios sanos de convivencia, no solo con sus pares, sino con los estudiantes, teniendo en cuenta estos son los depositarios de su experiencia.

Llama la atención entonces, que en los testimonios obtenidos las respuestas se restringen a los mecanismos institucionales, es decir manuales de convivencia, talleres, participación de

padres de familia, no obstante, ningún docente de los entrevistados, ni formalmente, ni al margen de esta investigación, se arroga una responsabilidad desde su propio ejercicio profesional, tal como lo evidencia D2, dada su idea de una tendencia tradicional de educación que se sustenta en la norma rígida que impone autoridad.

Eh mecanismos para mejorar la convivencia escolar eh pues yo creería que uno de los mecanismos por ejemplo son los talleres de liderazgo que se generan en los salones cierto, emm por ejemplo los mecanismos pues no sé si realmente se pueda llamar como mecanismos sino también por ejemplo el estar en contacto constante con los padres de familia, cierto llevar un registro en el observador del estudiante, eh hacer obviamente los concejos disciplinarios y ver cómo están los estudiantes en cada grupo, cierto. Eh creo que esos serían los mecanismos que utiliza la institución. (Docente 2).

Nótese que la pregunta sugiere un opinión desde una perspectiva personal, por supuesto, basados en las experiencia docente que puede tener el entrevistador; por esa razón se indaga “desde su criterio; al respecto, los otros entrevistados respondieron de manera similar, hecho que indica que persiste una sensación en el quehacer docente de limitaciones conductuales con respecto a iniciativas propias, criterio que parece ser una concepción generalizada con respecto a los mecanismos de control disciplinario, en tanto que la convivencia la reducen a un comportamiento preestablecido y uniforme al interior de las institución.

En la respuesta siguiente se puede evidenciar esa tendencia legalista que recurre a norma para abastecer de sentido la acción, por ello los papeles asumidos son restrictivos, eso indica que se ajustan tanto a la función como a la directriz institucional, para el docente su participación debe limitarse a responder por lo que la institucionalidad le exige, sin que en ello haya una

iniciativa propia y aunque tal posición es generalizada, puede existir una excepción que haga oposición a la mayoría no obstante el entrevistado D3, manifiesta lo siguiente:

Eh pues en algunos casos yo creo que debería ser un poco más estricto en el sentido de que cuando se realicen observaciones o haya situaciones que ameriten ser llevadas a cabo por rectoría o coordinación pues no queden en el aire con docentes, sino que tengan ellos también protagonismo y así las cosas puedan mejorarse en la convivencia escolar porque pues convivencia escolar no solo es en valores sino en todos los aspectos. (Docente 3).

Suele asumirse entre los docentes que la convivencia, está asociada irrestrictamente a falta y castigo, dado que la misma se opera desde la rigidez normativa, sin que ello representa una participación activa de ellos, asumiendo que su función al respecto es inminente correctiva, tal como lo exige el mismo manual y las directivas, en tal sentido el manual está signado por la falta como soporte de acción, esto quiere decir que la convivencia se erige sobre la sanción y no sobre la prevención. En tal sentido la tercera pregunta, de las descritas, examina en el docente su conocimiento sobre la incidencia en el comportamiento de sus entornos naturales, esto es, la familia y sus escenarios sociales habituales, al margen de lo institucional.

Cabe destacar enfáticamente, que si bien la familia sienta las bases de una educación inicial, la institución, debe ejercer una influencia transformadora, no está dado en el alumno entender sus propios entornos, solo con la educación que reciben en sus hogares, porque incluso en el caso que la misma sea muy completa, no es lo suficientemente integral para abastecer el sujeto social en aras de fortalecer el colectivo, porque en el caso materia de investigación y en cualquiera que aluda a la especie humana, la transformación está supeditada a la interacción con

sus congéneres, es decir con colectivo. No obstante, la siguiente respuesta da cuenta de la perspectiva docente al respecto, en palabras del entrevistado D2 y D3

Ah bueno yo creo que incide totalmente cierto un hogar digamos pacifico ehh que ayude al estudiante a fortalecerse emocionalmente obviamente se va a ver reflejado en el salón, un estudiante que viene de una familia o de un hogar que es complicado difícil, eh abusivo, eh obviamente el muchacho va a replicar esto en el salón o sea que si la incidencia me parece que es muy grande. (Docente 2).

Puede incidir mucho porque primero, la primera institución es el hogar entonces si no se forman los estudiantes con buenos valores y buenos criterios entonces en la institución pueden causar problemas, pueden llegar a haber situaciones conflictivas que pueden generar que existan diferencias entre ellos mismos entonces el entorno social y familiar de los alumnos incide mucho en la convivencia escolar porque como se formen en la casa van a venir a replicar eso mismo en las instituciones. (Docente 3).

De la respuesta de los docentes transcritas anteriormente, varias posiciones se pueden colegir; si bien se evidencia un reconocimiento a la importancia de la formación inicial recibida en la familia, los docentes entrevistados, asumen como un todo dicha formación; se presume en el ser humano un proceso de crecimiento continuo en el tiempo y a lo largo de las diferentes etapas de su vida, crecimiento que está determinado por los escenarios en que éste se mueve, de manera pues que, no existen periodos de recesos si de aprendizaje se trata; sin embargo, en las etapas iniciales de desarrollo se generan las bases sobre las cuales se cimientan los valores de la persona, los mismos que de una u otra manera son el complemento de las experiencias en los escenarios posibles donde ésta se desenvuelve.

Las respuestas suponen entonces, una responsabilidad que recae meramente en el seno familiar y que, en esa medida, asigna a la institución educativa un rol que imparte conocimiento como única función, hecho que genera como consecuencia que se conciben medidas coercitivas, desde la perspectiva de la convivencia, no con fines de formación, sino de control. En tal sentido del docente, no asume la escuela como un escenario de formación transformadora, sino como un claustro que imparte conocimiento.

En el caso materia de análisis, cabe destacar el contexto familiar como génesis de dicho desarrollo y un escenario escolar como complemento, sobre todo, si tiene en cuenta que después de cierta edad, el menor pasa la mayor parte de tiempo activo, al interior de instituciones educativas (Jardín, escuela, colegio). Lo que indica que la formación inicial en el seno de la familia, es un insumo en la escuela para consolidar el desarrollo individual y en ese orden de ideas un suministro para la transición hacia el sujeto social.

De otro lado las preguntas subsecuentes, de la entrevista realizada a los docentes, permiten obtener información que dan peso al análisis, en el sentido de una perspectiva docentes basada inicialmente en la experiencia, pero también en estándares preconcebidos, no solo sobre la formación inicial, sino sobre el uso de herramientas innovadoras o no, suponiendo con ello una proyección tradicional, basada en modelos de educación de generaciones anteriores. Teniendo en cuenta lo anterior las preguntas son: ¿Según su experiencia, cuales creería son los mecanismos que se podrían implementar (además del manual de convivencia) para mejorar la convivencia en la institución? ¿Cuál debería ser el aporte de las familias de los alumnos, en la convivencia escolar?

En este apartado se destacan dos posiciones de los docentes, uno en relación a su experiencia y los aportes que se puedan originar de ella en materia de convivencia escolar, aportes que en todo caso de trascender los límites de la norma, esto es del manual de convivencia, de otro la perspectiva con respecto a la participación de la familia en el desarrollo de los menores, al interior de la educación educativa, esto significa de alguna manera, una comunicación concertada y en dialogo permanente de actores involucrados en el desarrollo del niño, y cuando se alude a concertada y en dialogo permanente, se hace referencia al hecho de la necesidad de involucrar a los familiares en la formación escolar de los menores, teniendo en cuenta que tales escenarios inciden poderosamente en el individuo en su edad adulta. Es así, como entre las respuestas de los docentes entrevistados, se pueden destacar las siguientes enunciadas por el entrevistado D3:

Eh pues se pueden realizar charla en los diversos salones principalmente en los grados inferiores donde todavía están muy marcados los aspectos de pronto de violencia entonces se puede pues realizar talleres y charlas alusivas a los temas y actividades encaminadas a mejorar la convivencia escolar cierto se pueden realizar supongamos encuentros deportivos o izadas de bandera entorno a eso en donde se involucre a la cantidad de estudiantes y puedan solucionar bueno puedan llevarse a cabo los mecanismos para mejorar la convivencia escolar. (D3).

El docente entrevistado en este caso específico; aborda la solución desde los mismos escenarios escolares, con compendio de soportes didáctico - pedagógico, que pasa por la implementación de talleres (o charlas), hasta el fomento de actividades deportivas, abordaje que como se estipula en la pregunta, tiene que ver con su experiencia docente, agrega el mismo docente, en su respuesta a la pregunta siguiente:

El aporte de las familias es mucho porque como se dijo ahorita, en la familia comienza todo en el hogar entonces si las familias no se ponen al día en las situaciones que se viven a diario con los mismos estudiantes pues van a llegar acá y como si nada cierto pues eso se sabe que hay familias que le delegan toda la responsabilidad a las instituciones pero el aporte principal es las familias y mejorar la convivencia escolar e inculcar los valores necesarios para que los estudiantes puedan llevar a cabo sus actividades. (Docente 3).

Al respecto surge una inquietud por parte de la investigadora en su experiencia como docente, en el sentido contrario, la misma tiene que ver con una comunicación recíproca, en tanto que si bien las estrategias emprendidas por los docentes en los recintos escolares pueden beneficiar la convivencia escolar, los escenarios familiares no son de su control, ahora bien, de los métodos implementados por padres y familiares en sus hogares, no necesariamente pueden funcionar en el claustro, es decir, los padres no pueden controlar los resultados de sus estrategias al interior de la escuela. En particular si se tiene en cuenta que la convivencia es una práctica constante que se gesta en todos los niveles de desarrollo y en todos los escenarios donde el ser humano se desenvuelve, entonces la misma no se puede reducir a compendios aislados de interrelaciones, sino a una práctica que se gesta en la condición formadora.

Esto exige por supuesto, emprender acciones en ambos sentidos, de manera que se garantice una comunicación participativa en ambos sentidos, sin que la responsabilidad recaiga en una de ellas.

3.4 CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES

Hablar de escenarios de desarrollo en el ser humano, es hablar de mundos posibles sobre los que se erigen la sociedad, sobre todo si se tiene en cuenta que la formación está dada en la relación con el otro, con el congénere, es decir la vida del ser humano en condiciones de normalidad, tiene la condición gregaria de relacionarse y esa relación implica convivencia, de manera que los procesos se generen y fomenten. En cualquier sociedad, el individuo responde a un colectivo y en contraprestación esa colectiva lo fortalece para que sea pleno en su manera de ser y de hacer. Porque se es y se hace con respecto a los otros, la conciencia de las existencia se surte de la información que se obtiene de lo otro y de los otros.

En ese orden de ideas no se requiere un compendio de teorías de desarrollo humano, para saber que la experiencia, que el aprendizaje surte de sentido la convivencia, sin que en su origen esta sea buena o mala, sobre todo porque en principio ésta se da por mero instinto y en ello el otro se convierte en esencial para la subsistencia. El asunto es que la persona, el ser humano queda marcado por esa relación inicial y es a través de ella que se establecen las demás relaciones. Siendo así, los contextos posteriores que coadyuvan a la formación, van surgiendo a medida que el individuo va creciendo fisiológica y psicológicamente, y el congénere, el otro va marcando la pauta de ese crecimiento.

De lo anterior se puede colegir entonces en primera instancia, que persiste una responsabilidad **conjunta**, en el sujeto social que se forma y esa responsabilidad recae esencialmente en los actores de dos de los escenarios donde el individuo de esta sociedad se forma. Uno la familia como soporte inicial y el otro la escuela como complemento vital. En tales circunstancias, padres y familiares, junto con comunidad educativa, están en el deber de cohesionar métodos y estrategias de consolidación de valores y principios morales y sociales en aras de dotar de integralidad a ese individuo.

Sin embargo la necesidad de una convivencia sana, como atributo social, no se surte (por lo menos desde el escenario escolar), en los límites de una norma signada por la represión y la rigidez, la sociedad moderna y las generaciones en formación exigen del sistema y sus responsables, acciones más decididas y

concretas en aras de favorecer el crecimiento integral del individuo y cuando se habla de integralidad desde la autoría de este trabajo algunos elementos relacionados con la informalidad de la norma, debe materializarse en acciones, que conduzcan al fortalecimiento de la autonomía, tal como se expresa en el cuadro relacionado con los factores asociados a persona en su entorno escolar.

En últimas la convivencia supone interactuar con el otro reconociendo su diferencia e identificando las afinidades que persisten para que la armonía, sin que ello signifique en ningún momento un supeditar el bienestar del otro sobre el propio y menos aún sacar provecho o ventajas de sus debilidades, la escuela entonces, trascendiendo esa función de transmitir conocimiento para potencializar competencias, debe ser un dinamizador del ser humano desde sus atributos morales.

En tan sentido la convivencia nada tiene que ver con un manual que repercute en el comportamiento de los miembros de una comunidad educativa, la convivencia siendo mucho más que una regla es en conclusión el resultado de la interacción con los otros, por eso se aprende a convivir y los dos escenarios más propicios para ello, son en su orden la familia y la escuela.

La convivencia es un concepto que, en general, hace referencia a compartir espacios, tiempo, experiencias, etc. con otras personas, es decir, convivir junto a otros. Así pues, la interacción del ser humano con otros empieza en el seno del hogar y se extiende paulatinamente a otros grupos, como, por ejemplo, al centro escolar (Bronfenbrenner, 1987). (Ramírez, 2016, p 21).

Se trata entonces de cohesionar dos contextos naturales en el menor para que a través de ellos se genere un cambio, particularmente, teniendo en cuenta que las mismas condiciones de vida de los alumnos de estratos socioeconómicos bajos, requieren de un tratamiento consecuente con su realidad, para poder cambiarla apropiadamente.

Ya no se trata solamente de lo que se comunica, de lo que se transmite, de lo que se enseña; en este caso concretamente la enseñanza de la convivencia es “cuestión de método”, y en especial en la situación planteada, porque el maestro es un pedagogo por antonomasia, no obstante requiere de las herramientas para desarrollar esa pedagogía, en este caso debe estar capacitado para comunicarse asertivamente, pero lo que la investigadora pudo observar fue que no existe una cohesión desde los escenarios extracurriculares para mejorar la comunicación.

Motivación estudiantes: parece paradójico, que en la información recopilada de la entrevista a estudiantes y docentes, se mantenga un ambiente conciliador en la cuanto a las condiciones generales de la aplicación de las políticas escolares que entre otras cosas se limita a un manual de convivencia, pese a ello, la información que puede suministrar la observación es valiosa en cuanto a que otro panorama que difiere sustancialmente de los resultados se puede observar que si bien, el ambiente parece ser armónico, se percibe una tendencia a la frustración, precisamente por la incapacidad de comunicar lo cotidiano.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Anguiano de Campero, S. (s f). La familia desde la perspectiva de Pierre Bourdieu. Recuperado de: http://www.edumargen.org/docs/curso44-1/unid1/apunte01_01.pdf.

Aquino Moreschi, A. (2013). La subjetividad a debate. Sociológica, año 28, número 80, pp. 259-278 septiembre-diciembre. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v28n80/v28n80a9.pdf>.

Aurelia Ramírez, M. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza. Estudios Pedagógicos XXXI, N° 2: 167-177. Recuperado de: <http://mingaonline.uach.cl/pdf/estped/v31n2/art11.pdf>.

Bordieu, P. y Passeron J. C. (1996). La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Editorial Laia, S.A. Segunda edición. Barcelona. Recuperado de: <https://socioeducacion.files.wordpress.com/2011/05/bourdieu-pierre-la-reproduccion1.pdf>.

Bourdieu, P. (2007). El sentido práctico. Editorial Siglo veintiuno editores. Buenos Aires. Recuperado de: <https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/bourdieu-el-sentido-practico.pdf>.

Cuervo Martínez, A. (2009). Pautas de crianza y desarrollo socio afectivo en la infancia. Divers.: Perspect. Psicol. / ISSN: 1794-9998. Corporación Universitaria Iberoamericana. Facultad de Psicología. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v6n1/v6n1a09.pdf>.

Enciclopedia Británica en español. (2009). La familia: concepto, tipos y evolución. Recuperado de:

http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/BV/S0103/Unidad%204/lec_42_LaFam_ConcTip&Evo.pdf.

Evans, J. L. y Myers, R. G. (1996). *Prácticas de Crianza: Creando programas donde las tradiciones y las prácticas modernas se encuentran*. Universidad del Valle. Escuela de Psicología. Maestría en Psicología – énfasis cultural. Cali. Recuperado de: <http://cognitiva.univalle.edu.co/archivos/grupo%20cultura/recursos/Pr%20E1cticas%20de%20crianza.pdf>.

Jimeno, M. (2007). *Lenguaje, subjetividad y experiencia de violencia*. Universidad Nacional de Colombia. Revista Antípoda número 5. Bogotá. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2542888.pdf>.

Lahire, B. (2006). *Infancia y adolescencia: de los tiempos de socialización sometidos a constricciones múltiples*. Revista de Antropología Social. Número 16. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/viewFile/RASO0707110021A/9115>.

Mestre, M. V.; Samper, P.; Tur, A. y Diez, I. (2001). *Estilos de crianza y desarrollo prosocial de los hijos*. Revista de psicología general y aplicada número 51. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2364995.pdf>.

Musitu Ochoa, G. y Martínez Ferrer, B. (2009). *Familia y escuela. Una complicidad necesaria en la prevención de las drogodependencias*. CosmoCaixa Barcelona, 3, 4 y 5 de junio. Recuperado de: <https://www.uv.es/lisis/belen/congreso-drogas.pdf>.

Pereda, C.; De Prada, M. A. y Actis, W. (2010). *Posiciones y expectativas de las familias en relación al sistema educativo. Exploración cualitativa*. Ministerio de Educación. Gobierno

Español. Madrid. Recuperado de:
<https://www.colectivoioe.org/uploads/dd74c555bce4df0ec4b11a1073c89f5c819abb3b.pdf>

.

Ramírez Leiton, J. J. (2016). Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Educación. Centro de Formación del Profesorado. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Madrid. Recuperado de:
<https://eprints.ucm.es/40428/1/T38108.pdf>.

Yubero, S. (2004). Socialización y aprendizaje social. Capítulo 24: Socialización y Aprendizaje Social. Editorial Pearson Prentice Hall. Madrid. Recuperado de:
<https://www.ehu.eus/documents/1463215/1504276/Capitulo+XXIV.pdf>.

11. ANEXOS

CATEGORIAS

CATEGORIA	PROPUESTA
INTERRELACIÓN DE ESCUELA Y CONVIVENCIA	Adaptaciones pedagógicas Reflexiones curriculares.
	Incidencias de los estilos de crianza en los comportamientos sociales del individuo
HISTORIA DE DESARROLLO E INCIDENCIA EN LA CONVIVENCIA	Formación Integral Hallazgos de Investigación y reflexiones para la docencia.
	Las Necesidades Educativas Especiales en la Educación

EJERCICIO PEDAGOGICO EN LA CONSTRUCCION DE SENTIDO DE LA LABOR DOCENTE DESDE LOS ESCENARIOS INTEGRALES	Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico
	Práctica y experiencia: claves del saber pedagógico docente.



Marquetalia, Caldas mayo 23 de 2018

Respetado Rector:

Eduardo de Jesús Bustamante Gómez:

Por medio de la presente me permito solicitar ante su persona la posibilidad de desarrollar mi propuesta de investigación de postgrado, proveniente de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano, (Universidad de Manizales en convenio con el CINDE); de la cual es tutora de tesis la doctora: Claudia Bionet Gómez Alzate. Se pretende por medio de una respuesta positiva, se pueda ejecutar el estudio a nivel de los grados sextos de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Nuestra Señora de la Candelaria.

A continuación, comparto lo que es la pregunta problematizadora y objetivos específicos que entorno a ella se dan:

Pregunta problematizadora:

¿Cuál es la relación que existe entre la familia y las condiciones de convivencia en el entorno educativo de los estudiantes de grado sexto de la Escuela Normal Superior Nuestra Señora de la Candelaria?

Objetivos específicos:

- Identificar el núcleo familiar de los estudiantes de grado sexto de la Escuela Normal Superior Nuestra Señora de la Candelaria
- Establecer las características de las relaciones familiares que inciden en la convivencia escolar de los estudiantes de grado sexto de la Escuela Normal Superior Nuestra Señora de la Candelaria.
- Comprender los imaginarios de los estudiantes y su realidad educativa y de convivencia a la luz de su realidad familiar.

Atentamente:

Sandra Milena Ramírez Valencia

Sandra Milena Ramírez Valencia

C.C 1060649028

Licenciada en Lenguas Modernas

Rob.
Eduardo Bustamante
Mayo 24 / 2019

Anexo B. Consentimiento de autor de los padres de familia de los estudiantes



FORMATO DE CONSENTIMIENTO



Yo Luz Adriana Henao Granada, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 33445400, de Antioquia doy mi consentimiento para que mi hijo (a) participe voluntariamente en el proyecto de investigación "la familia y la institución educativa, contextos claves del estudiante en la construcción de convivencia escolar", desarrollada por la investigadora SANDRA RAMIREZ VALENCIA, por tanto, doy permiso para que se utilicen fragmentos de la conversación o entrevista y del cuestionario con los derechos éticos del proceso investigativo.

Atentamente: Luz Adriana Henao Granada

Nombre del acudiente del estudiante entrevistado:

Luz Adriana Henao Granada

FORMATO DE CONSENTIMIENTO

Yo Luz Myriam Navarso, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 1002596223, de Fresno Tolima doy mi consentimiento para que mi hijo (a) participe voluntariamente en el proyecto de investigación "la familia y la institución educativa, contextos claves del estudiante en la construcción de convivencia escolar", desarrollada por la investigadora SANDRA RAMIREZ VALENCIA, por tanto, doy permiso para que se utilicen fragmentos de la conversación o entrevista y del cuestionario con los derechos éticos del proceso investigativo.

Atentamente:

Nombre del acudiente del estudiante entrevistado:

Luz M Navarso

FORMATO DE CONSENTIMIENTO

Yo Sandra Lorena Rodríguez G. identificado (a) con cédula de ciudadanía No 1055917307 de Margarita doy mi consentimiento para que mi hijo (a) participe voluntariamente en el proyecto de investigación "la familia y la institución educativa, contextos claves del estudiante en la construcción de convivencia escolar", desarrollada por la investigadora SANDRA RAMIREZ VALENCIA, por tanto, doy permiso para que se utilicen fragmentos de la conversación o entrevista y del cuestionario con los derechos éticos del proceso investigativo.

Atentamente:

Nombre del acudiente del estudiante entrevistado:

Sandra Lorena Rodríguez G.

FORMATO DE CONSENTIMIENTO

Yo Liliana Garzon identificado (a) con cédula de ciudadanía No 30406733 de Margarita doy mi consentimiento para que mi hijo (a) participe voluntariamente en el proyecto de investigación "la familia y la institución educativa, contextos claves del estudiante en la construcción de convivencia escolar", desarrollada por la investigadora SANDRA RAMIREZ VALENCIA, por tanto, doy permiso para que se utilicen fragmentos de la conversación o entrevista y del cuestionario con los derechos éticos del proceso investigativo.

Atentamente:

Nombre del acudiente del estudiante entrevistado:

Liliana Garzon

FORMATO DE CONSENTIMIENTO

Yo Santiago Echeverry Franco, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 1053814141 de Manizales decidí participar voluntariamente en el proyecto de investigación "la familia y la institución educativa, contextos claves del estudiante en la construcción de convivencia escolar", desarrollada por la investigadora SANDRA RAMIREZ VALENCIA, por tanto, doy permiso para que se utilicen fragmentos de mi conversación o entrevista, con los derechos éticos del proceso investigativo.

Atentamente:

Nombre de la persona entrevistada:

Santiago Echeverry f.

FORMATO DE CONSENTIMIENTO

Yo Gloria Patricia Rodas R, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 30'320-224 de Manizales decidí participar voluntariamente en el proyecto de investigación "la familia y la institución educativa, contextos claves del estudiante en la construcción de convivencia escolar", desarrollada por la investigadora SANDRA RAMIREZ VALENCIA, por tanto, doy permiso para que se utilicen fragmentos de mi conversación o entrevista, con los derechos éticos del proceso investigativo.

Atentamente:

Nombre de la persona entrevistada:

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACION

CUESTIONARIO SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR

PRESENTACIÓN:

Queremos conocer tu opinión sobre los posibles problemas de convivencia en la institución y sobre cómo podrían resolverse. No estás ante un examen y todas las respuestas son válidas. Te pedimos tu colaboración. Es muy importante que contestes con la máxima sinceridad.

Para responder al cuestionario, marca con una X la respuesta con la que estés más de acuerdo.

MARCA UNA SOLA RESPUESTA.

1. Estoy en el grado:

2. Soy un/a: Hombre Mujer

3. Este es mi primer año en este grado: Sí No

1. ¿Cuántos buenos amigos tienes en tu clase? Marca sólo una respuesta

Ninguno

Tengo un buen amigo en mi clase

Tengo 2 o 3 buenos amigos en mi clase

Tengo 4 o 5 buenos amigos en mi clase

Tengo más de 5 buenos amigos en mi clase

Tabla X: Pregunta 1.

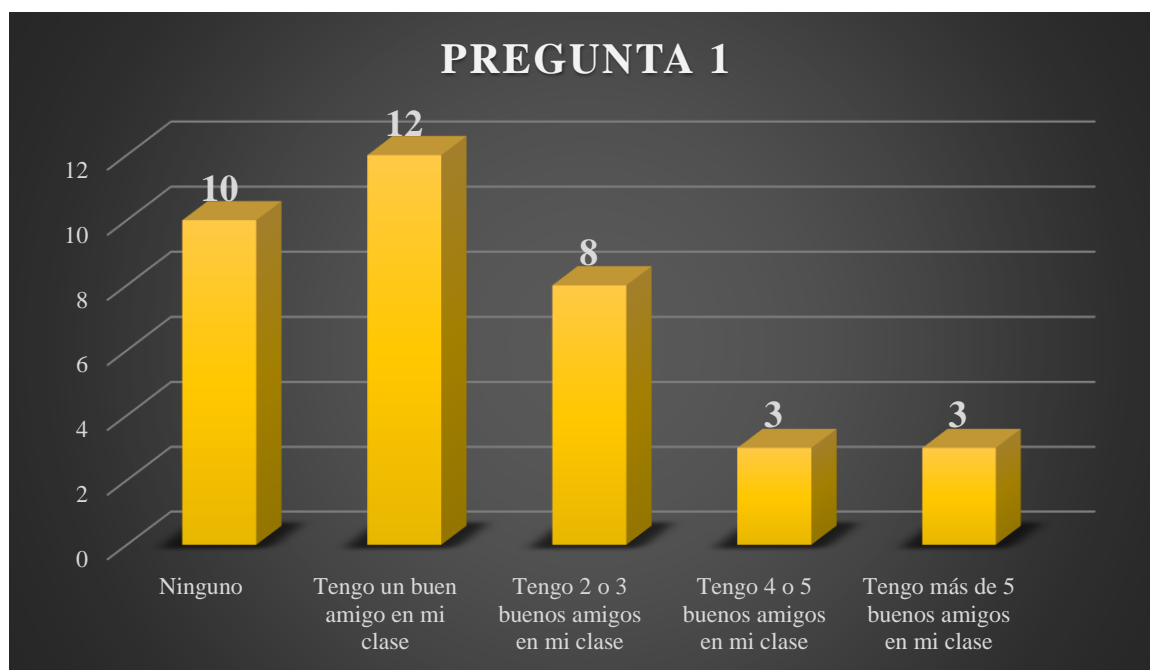
PREGUNTA 1		
Ninguno	10	27.77%

Tengo un buen amigo en mi clase	12	33.33%
Tengo 2 o 3 buenos amigos en mi clase	8	22,22%
Tengo 4 o 5 buenos amigos en mi clase	3	8.33%
Tengo más de 5 buenos amigos en mi clase	3	8.33%

Fuente: Propia

La pregunta número uno, acorde con la tendencia general de las respuestas, señala dificultades en la convivencia, pues el 61.1% de los encuestados no tienen amigos o tienen únicamente 1 amigo, lo que quiere decir, que no existe buen relacionamiento entre los estudiantes.

Grafico X: Pregunta 1



Fuente: Propia

El gráfico evidencia lo referido anteriormente, un índice superior de las respuestas que indicaban ninguna o sólo una relación de amistad entre los estudiantes.

2. ¿Cuántos buenos amigos tienes en tu institución, que no estén en tu clase? Marca sólo una respuesta

- Ninguno
- Tengo un buen amigo
- Tengo 2 o 3 buenos amigos
- Tengo 4 o 5 buenos amigos
- Tengo más de 5 buenos amigos

Tabla X: Pregunta 2.

PREGUNTA 2		
Ninguno	12	33.33%
Tengo un buen amigo	11	16.66%
Tengo 2 o 3 buenos amigos	8	12.12%
Tengo 4 o 5 buenos amigos	3	4.54%
Tengo más de 5 buenos amigos	2	3.03%

Fuente: Propia

Grafico X: Pregunta 2



Fuente: Propia

1. Respecto al cuidado de los materiales escolares ¿qué suele ocurrir en tu salón?

1. Nunca 2. A veces 3. A menudo 4. Muy a menudo

1 2 3 4

Se hacen pintadas en las mesas, las paredes, los Servicios...				
Generalmente se cuidan				
Se tiran basuras al suelo				
Se respeta la propiedad pública de los materiales				
Se respeta la propiedad privada de los materiales de cada uno				
Se dañan las instalaciones de la Institución				
Otras (especificar): _____				

Tabla X: Pregunta 3- Opción 1

PREGUNTA 3- OPCIÓN 1		
Nunca	5	13.88%
A veces	7	19.44%
A menudo	10	27.77%
Muy a menudo	14	38.88%

Fuente: Propia

Grafico X: Pregunta 3-opción 1



Fuente: Propia

Tabla X: Pregunta 3- Opción 2

PREGUNTA 3- OPCIÓN 2		
Nunca	4	11.11%
A veces	16	44.44%
A menudo	10	27.77%
Muy a menudo	6	16.66%

Fuente: Propia

Grafico X: Pregunta 3-opción 2



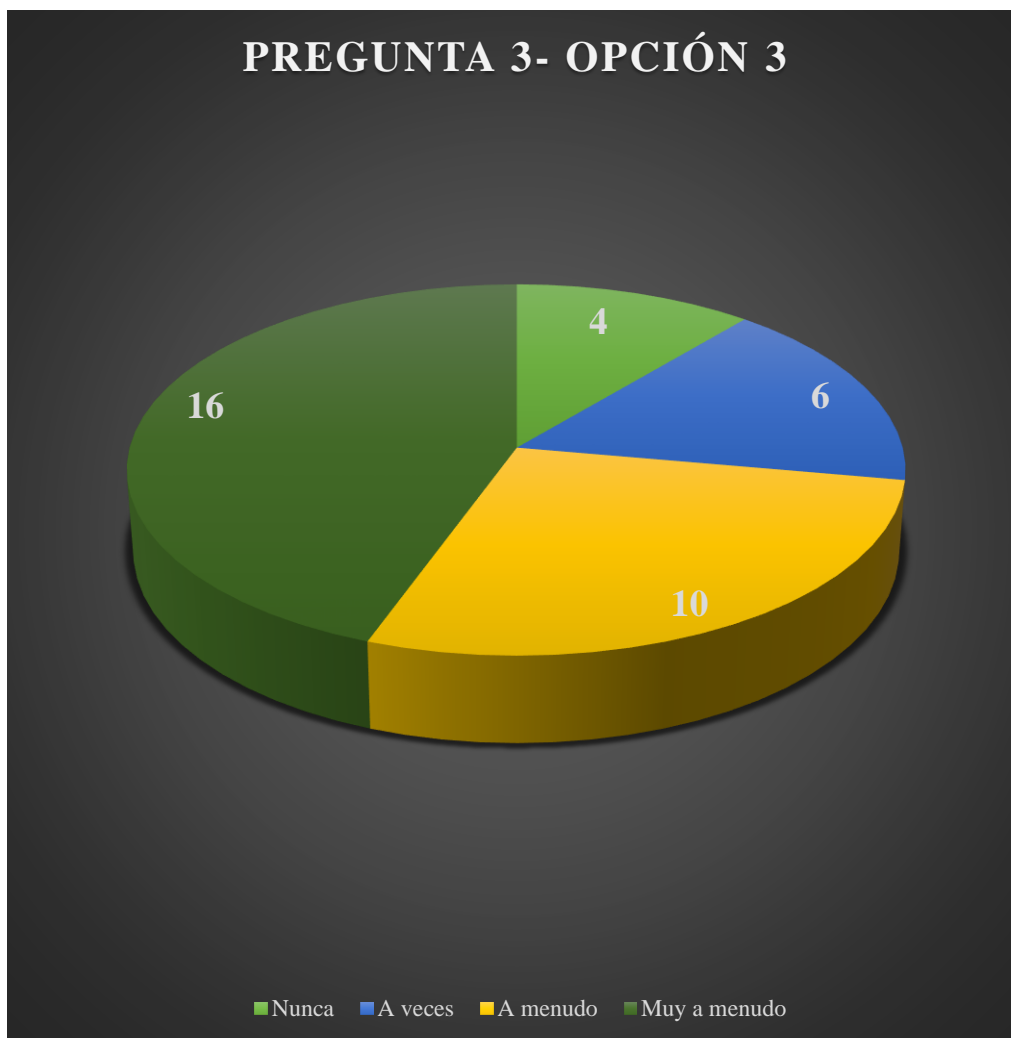
Fuente: Propia

Tabla X: Pregunta 3- Opción 3

PREGUNTA 3- OPCIÓN 3		
Nunca	4	11.11%
A veces	6	16.66%
A menudo	10	27.77%
Muy a menudo	16	44.44%

Fuente: Propia

Grafico X: Pregunta 3-opción 3



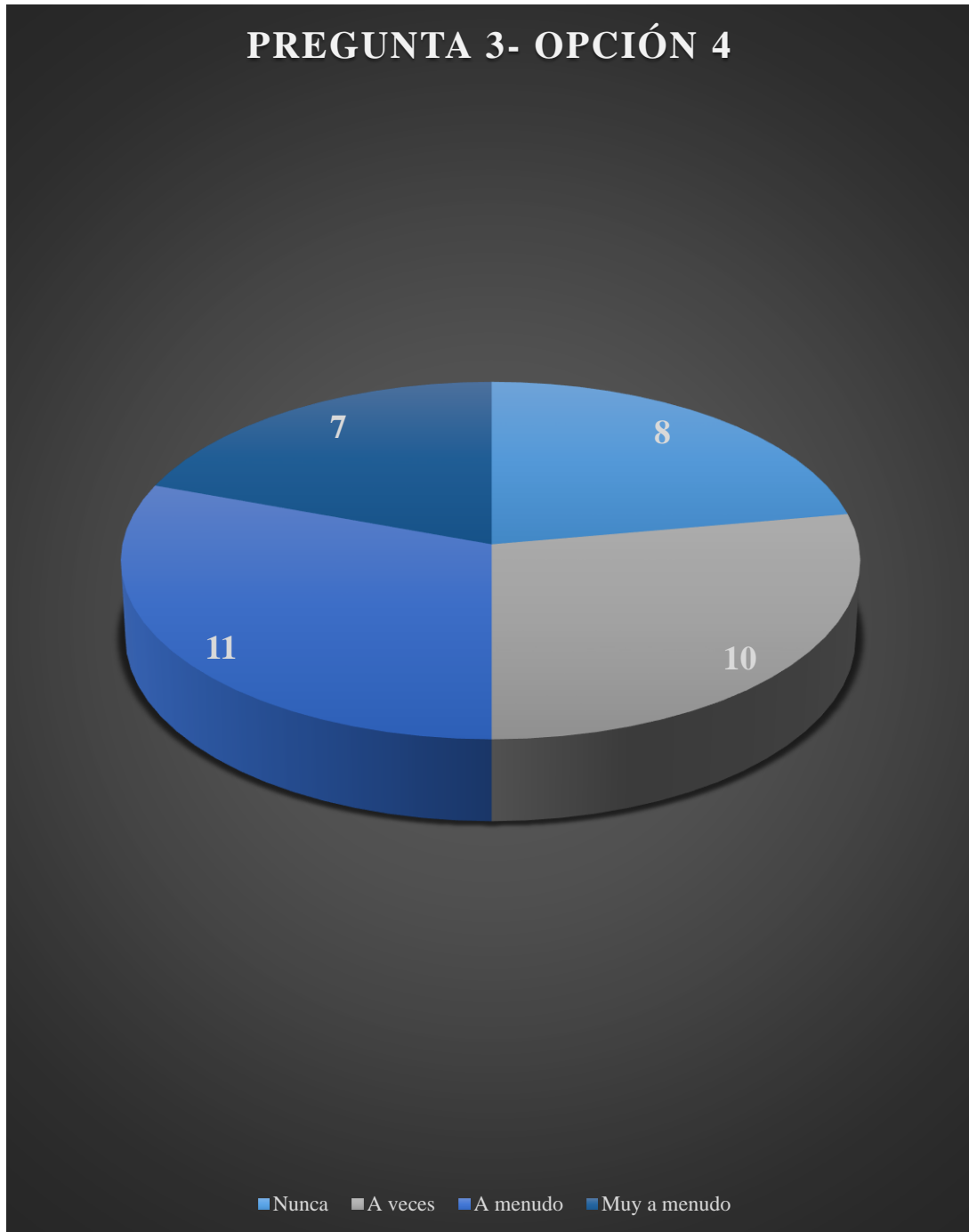
Fuente: Propia

Tabla X: Pregunta 3- Opción 4

PREGUNTA 3- OPCIÓN 4		
Nunca	8	22.22%
A veces	10	27.77%
A menudo	11	30.55%
Muy a menudo	7	19.44%

Fuente: Propia

Grafico X: Pregunta 3-opción 4



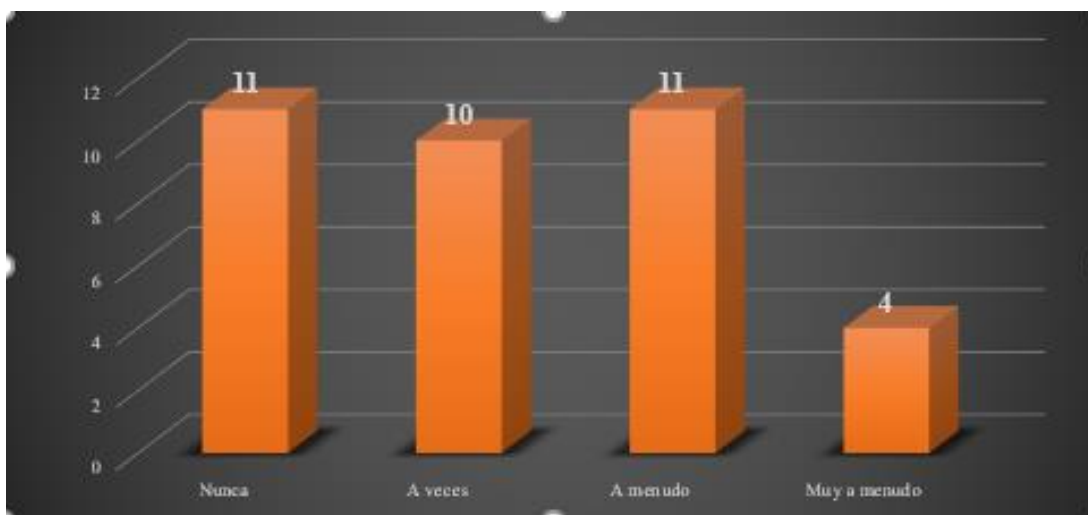
Fuente: Propia

Tabla X: Pregunta 3- Opción 5

PREGUNTA 3- OPCIÓN 5		
Nunca	11	30.55%
A veces	10	27.77%
A menudo	11	30.55%
Muy a menudo	4	11.11%

Fuente: Propia

Grafico X: Pregunta 3-opción 5



Fuente: Propia

Tabla X: Pregunta 3- Opción 6

PREGUNTA 3- OPCIÓN 6		
Nunca	6	16.66%
A veces	8	22.22%
A menudo	13	36.11%
Muy a menudo	9	25%

Fuente: Propia

Grafico X: Pregunta 3-opción 6



Fuente: Propia

3. ¿Con qué frecuencia se dan estas situaciones en tu centro?

1. Nunca 2. A veces 3. A menudo 4. Muy a menudo

1 2 3 4

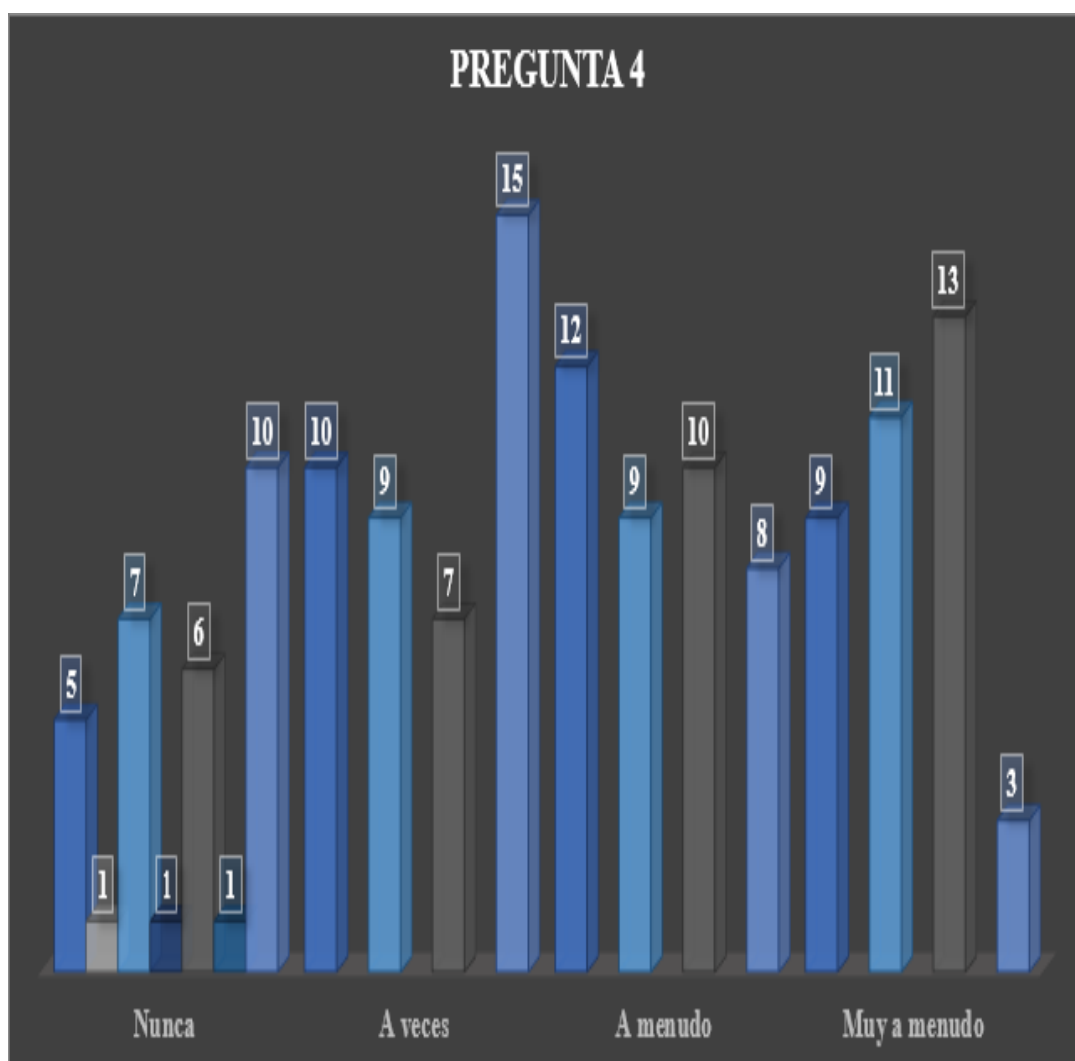
Desobedecer y no respetar al profesor				
No cumplir las normas de comportamiento en la clase				
Cumplir las normas de comportamiento				
Atender a las explicaciones				
Interrumpir, molestar y no dejar dar la clase al Profesor				
Obedecer y respetar al profesor				
Respetar el horario				

Tabla X: Pregunta 4.

PREGUNTA 4														
RESPUESTA	OPCIÓN 1		OPCIÓN 2		OPCIÓN 3		OPCIÓN 4		OPCIÓN 5		OPCIÓN 6		OPCIÓN 7	
Nunca	5	13.88 %	3	8.33%	7	19.44 %	10	27.77 %	6	16.66 %	12	33.33 %	10	27.77 %
A veces	10	27.77 %	10	27.77 %	9	25%	12	33.33 %	7	19.44 %	11	30.55 %	15	41.66 %
A menudo	12	33.33 %	13	36.11 %	9	25%	9	25%	10	27.77 %	8	22.22 %	8	22.22 %
Muy a menudo	9	25%	10	27.77 %	11	30.55 %	5	13.88 %	13	36.11 %	5	13.88 %	3	8.33%

Fuente: Propia

Gráfico X: Pregunta 4



Fuente: Propia

5. ¿Has recibido alguna de las siguientes conductas en tu Institución? Señala la frecuencia

3. Nunca 2. A veces 3. A menudo 4. Muy a menudo

1 2 3 4

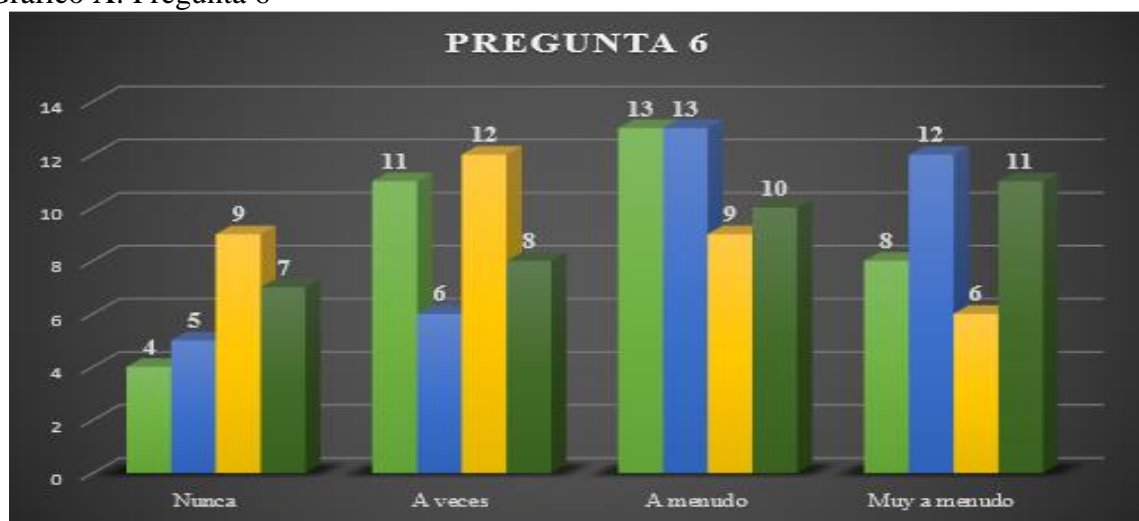
Agresiones físicas				
No me tienen en cuenta y me excluyen del grupo de Amigos				
Me han ayudado en las tareas de clase				
Dicen mentiras o rumores sobre mí				

Tabla X: Pregunta 6.

PREGUNTA 6								
RESPUESTA	OPCIÓN 1		OPCIÓN 2		OPCIÓN 3		OPCIÓN 4	
Nunca	4	11.11%	5	13.88%	9	25%	7	19.44%
A veces	11	30.55%	6	16.66%	12	33.33%	8	22.22%
A menudo	13	36.11%	13	36.11%	9	25%	10	27.77%
Muy a menudo	8	22.22%	12	33.33%	6	16.66%	11	30.55%

Fuente: Propia

Gráfico X: Pregunta 6



Fuente: Propia

6. ¿Qué has hecho cuando te ha ocurrido alguna de estas situaciones?

4. Nunca 2. A veces 3. A menudo 4. Muy a menudo
 1 2 3 4

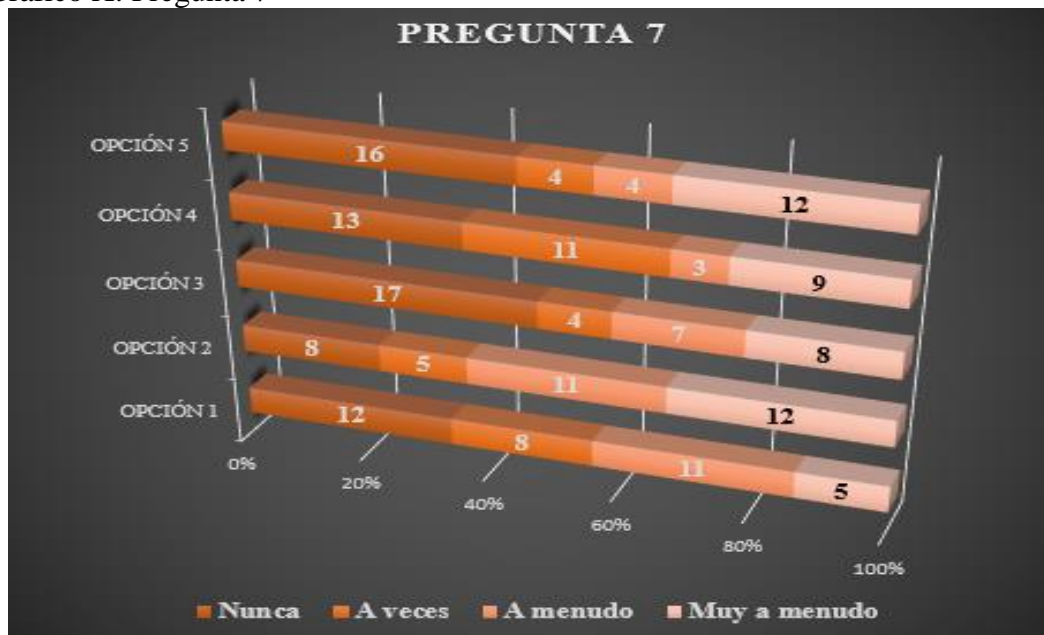
Huyo				
Intento no pensar en ello				
No hago nada				
Pido ayuda				
Me defiendo				

Tabla X: Pregunta 7.

PREGUNTA 7										
RESPUESTA	OPCIÓN 1		OPCIÓN 2		OPCIÓN 3		OPCIÓN 4		OPCIÓN 5	
Nunca	12	33.33%	8	22.22%	17	47.22%	13	36.11%	16	44.44%
A veces	8	22.22%	5	13.88%	4	11.11%	11	30.55%	4	11.11%
A menudo	11	30.55%	11	30.55%	7	19.44%	3	8.33%	4	11.11%
Muy a menudo	5	13.88%	12	33.33%	8	22.22%	9	25%	12	33.33%

Fuente: Propia

Gráfico X: Pregunta 7



Fuente: Propia

7. ¿De qué curso es la persona que realiza este tipo de comportamiento contigo?

5. Nunca

2. A veces

3. A menudo

4. Muy a menudo

2 3 4

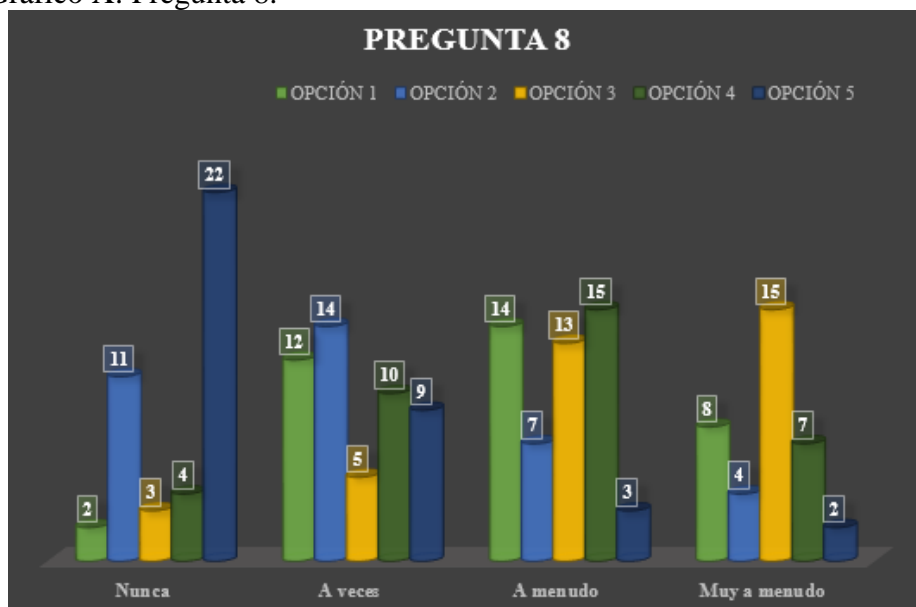
De mi clase				
De distintas clases				
De otro curso superior al mío				
De distintos cursos				
Son personas ajenas al centro				

Tabla X: Pregunta 8.

PREGUNTA 8										
RESPUESTA	OPCIÓN 1		OPCIÓN 2		OPCIÓN 3		OPCIÓN 4		OPCIÓN 5	
Nunca	2	5.55%	11	30.55%	3	8.33%	4	11.11%	22	61.11%
A veces	12	33.33%	14	38.88%	5	13.88%	10	27.77%	9	25%
A menudo	14	38.88%	7	19.44%	13	36.11%	15	41.66%	3	8.33%
Muy a menudo	8	22.22%	4	11.11%	15	41.66%	7	19.44%	2	5.55%

Fuente: Propia

Gráfico X: Pregunta 8.



Fuente: Propia

8. ¿Te han explicado las normas de convivencia que existen en tu centro?

- Nunca
- A veces
- A menudo
- Muy a menudo

Tabla X: Pregunta 9.

PREGUNTA 9		
Nunca	5	13.88%
A veces	7	19.44%
A menudo	8	22,22%
Muy a menudo	16	44.44%

Fuente: Propia

Gráfico X- Pregunta 9.



Fuente: Propia

9. ¿Se han trabajado en clase cuáles son tus derechos y deberes?

- Nunca
- A veces
- A menudo
- Muy a menudo

Tabla X: Pregunta 10.

PREGUNTA 10		
Nunca	2	5.55%
A veces	6	16.66%
A menudo	9	25%
Muy a menudo	19	52.77%

Fuente: Propia

Gráfico X- Pregunta 10.



Fuente: Propia

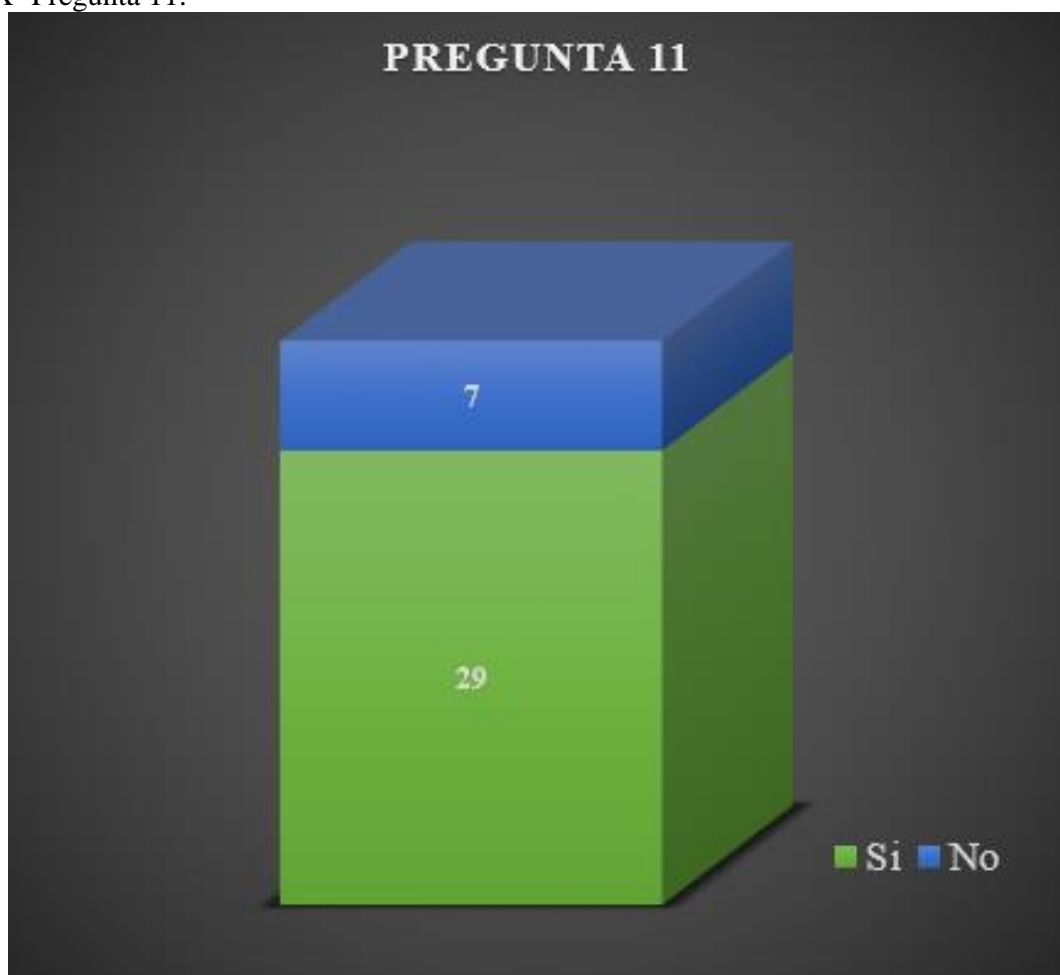
10. ¿Te gustaría formarte más sobre convivencia escolar?:
Sí
No

Tabla X: Pregunta 11.

PREGUNTA 11		
Si	29	80.55%
No	7	19.44%

Fuente: Propia

Gráfico X- Pregunta 11.



Fuente: Propia

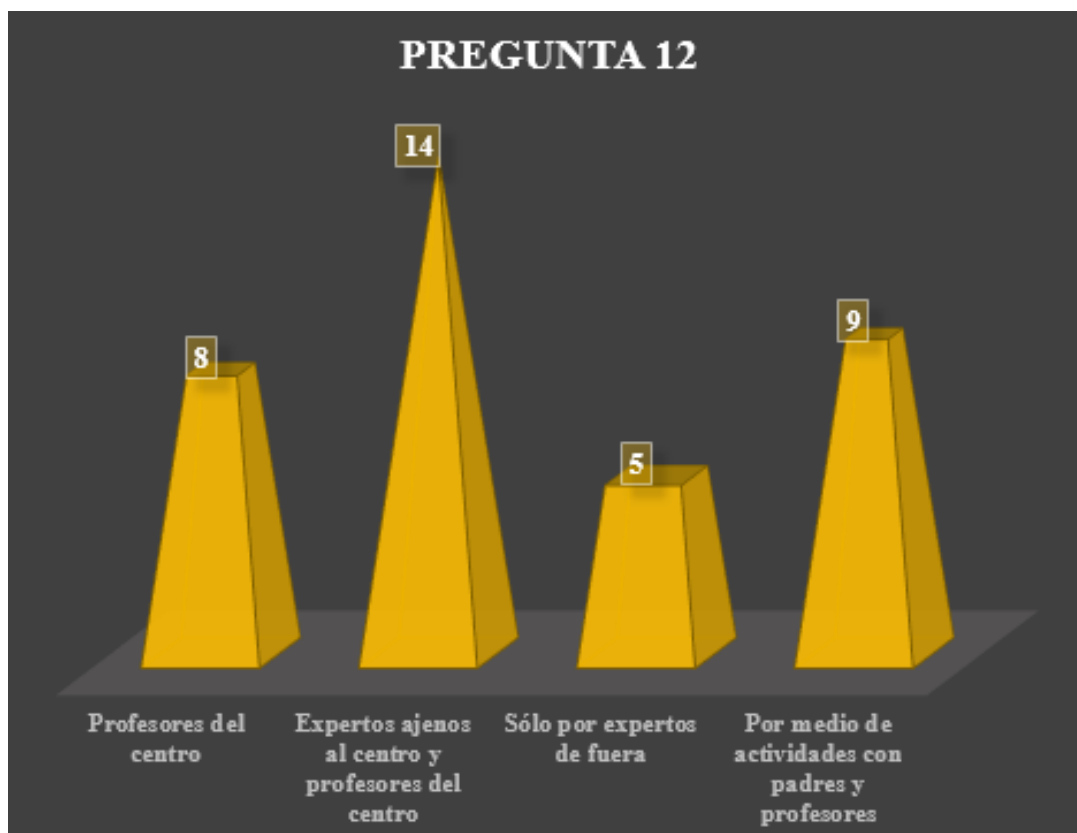
11. ¿Quién crees que debería impartirla?
- Profesores del centro
 - Expertos ajenos al centro y profesores del centro
 - Sólo por expertos de fuera
 - Por medio de actividades con padres y profesores

Tabla X: Pregunta 12.

PREGUNTA 12		
Profesores del centro	8	22.22%
Expertos ajenos al centro y profesores del centro	14	38.88%
Sólo por expertos de fuera	5	13.88%
Por medio de actividades con padres y profesores	9	25%

Fuente: Propia

Gráfico X- Pregunta 12.



Fuente: Propia

Anexo E. Entrevista: docentes**ENTREVISTA DOCENTES**

1. ¿Cuál es su definición de convivencia escolar?
2. ¿Qué mecanismos utiliza la institución para mejorar la convivencia escolar?
3. ¿según su criterio, como debería manejarse el tema de la convivencia escolar en su institución?
4. ¿Qué aspectos positivos se pueden destacar de la convivencia escolar en su institución?
5. ¿de qué manera considera usted puede incidir en la convivencia escolar, el entorno social y familiar de los alumnos?
6. ¿Según su experiencia, cuales creería son los mecanismos que se podrían implementar (además del manual de convivencia) para mejorar la convivencia en la institución?
7. ¿Cuál debería ser el aporte de las familias de los alumnos, en la convivencia escolar?

Anexo F. Entrevistas.

Entrevista semiestructurada:

Estudiantes:

1. ¿Usualmente como reaccionas cuando tienes una dificultad en el salón?
2. ¿Cómo te sientes cuando estás en tu casa?
3. ¿Con cuál de los miembros de tu familia te sientes mejor y por qué?
4. ¿Con cuál de tus compañeros de clase te sientes mejor y por qué?
5. ¿Por qué vienes a estudiar?

Docentes

1. ¿Cuál es su definición de convivencia escolar?
2. ¿Qué mecanismos utiliza la institución para mejorar la convivencia escolar?
3. ¿Según su criterio, como debería manejarse el tema de la convivencia escolar en su institución?
4. ¿Qué aspectos positivos se pueden destacar de la convivencia escolar en su institución?
5. ¿de qué manera considera usted puede incidir en la convivencia escolar, el entorno social y familiar de los alumnos?
6. ¿Según su experiencia, cuales creería son los mecanismos que se podrían implementar (además del manual de convivencia) para mejorar la convivencia en la institución?
7. ¿Cuál debería ser el aporte de las familias de los alumnos, en la convivencia escolar?

Anexo G. Respuestas entrevista estudiantes:

Estudiante 1:

1. Mmm pues yo a veces pues respondo, cuando me dicen algo pues les respondo, también hay veces que muestre haber, bueno si les respondo, también a veces les pego, soy agresiva contesto feo y todo eso
2. En casa me siento bien, estoy contenta
3. Con mi hermano Uriel, con él es con el que me llevo mejor
4. Mmm ps será Aura, no no estoy segura, es que a veces uno quiere hacer algo y la otra persona no quiere pero hay veces ellos quiere hacer otra cosa y uno no quiere entonces como que de ninguno.
5. (Risas) pues para ser alguien en la vida y también porque me obligan. (mi hermana) y si no vengo me dice que me vaya a vivir con mi mama y a veces me dan ganas pero se me quitan porque mi mama es como gitana y mantiene de un lado para otro cambiando de pueblo de ciudad de casa y eso es muy maluco.

Estudiante 2:

1. Pues no se a veces me da mucha rabia y me dan ganas de coger a todos a golpes
2. Pues no sé porque yo mantengo muy sola y no sé cómo que me aburro demasiado.
3. Con mi papa y mi hermano, y ellos trabajan
4. Pues con mi madrina pues ella siempre me ha cuidado desde que tengo memoria y pues no sé, ella siempre me entiende en mis problemas, siento que ella es mas como mi amiga. No vive conmigo

5. Pues yo me siento muy bien con Diana porque ella es así como yo, es extrovertida, le gusta divertirse, por nada se pone triste, nada le afecta no se, me gusta ella como es, ella todo lo afronta de muy buena manera.
6. Pues la verdad a veces pienso que si me salgo de estudiar pues no sé cuándo crezca ya no voy a tener una preparación ni nada porque no acabe la secundaria y también pues porque a veces no se, me siento demasiado estresada y me da mucha pereza levantarme y pienso pues que vengo como obligada pero no sé.

Estudiante 3:

1. Normal, pues le digo a algún profesor que alguien me está molestando o algo
2. Bien porque (risas)
3. Pues mi mamá porque sí
4. Con (duda) pues yo con Daniela porque ella es muy buena amiga y lo comprende a uno
5. Porque me quiero superar y ser alguien en la vida

Estudiante 4:

1. Cuando tengo una dificultad en el salón profe yo reacciono agresiva, es como una es como una enfermedad en una discusión con algún compañero me da mucha rabia soy agresiva y me igualo, y también hay veces en las que voy y le digo a la profesora para tratar de estar tranquila y tranquilizarme para no empezar a explotar.
2. A gusto profe, me siento bien
3. Me siento mejor con mi mamá porque ella me comprende, me quiere me da cariño y es la que siempre ha estado a mi lado
4. Me siento mejor con Luisa porque ella me comprende y está siempre conmigo.
5. Porque me gusta profe, porque quiero ser alguien en la vida quiero ser profesional, tener mi propio sustento económico.

Estudiante 4:

1. A veces les grito a mis compañeros o le digo a la profesora
2. Bien pero aburrida también porque no hay nada que hacer
3. Con mi mamá porque ella me quiere me consiente y me da cosas
4. Porque cuando yo sea grande no quiero que nadie me mantenga

Estudiante 5:

1. Cuando yo tengo una dificultad en mi salón yo voy y le digo al profesor para que me ayude y para solucionarla con el profesor
2. Me siento feliz porque estoy con toda mi familia reunida
3. Me siento mejor con mi mamá porque ella es la que me da todo y la que me da desayuno, almuerzo y comida

Pues con todo pero más especial con Evelin pues porque jugamos bueno ella me ayuda así con las tareas y charlamos

Porque quiero salir adelante y ser alguien en la vida

Estudiante 6:

1. Eh atiendo a un profesor o hablo con alguna compañera y ella le dice al profesor que es lo que está pasando para que me desahogue
2. Me siento muy contenta porque recocho con mis padres, estamos un rato hablando de lo que pasa en el colegio o que no pasa
3. Me siento mejor con mi mama porque ella es la que me brinda más amor, ella es la que me pone más cuidado, la que me dice las cosas que si estoy haciendo bien o estoy haciendo mal

Anexo H. Respuestas entrevista docentes.

RESPUESTAS DOCENTES:

Docente 1:

1. Convivencia escolar para mí es la relación que existe entre todos los actores de la parte educativa, no solamente entre maestros o la relación maestro estudiante sino todos los integrantes de la comunidad como padres de familia, los directivos, el personal de servicios generales, vigilancia, eso es convivencia, saber que hacemos parte de una comunidad donde hay muchos integrantes y pues probar la manera pues de tener las mejores relaciones con cada uno de ellos.
2. Eh pues yo creo que las charlas que se hacen constantemente, las asambleas, también hay espacios dentro de la institución educativa pues de compartir, hace algún tiempo se tenía pues como un día de bienestar para el docente a la semana, una jornada de deporte no se ha vuelto a hacer pero si se preocupa la institución por reunirnos mucho en torno a de pronto a las celebraciones, a los espacios de esparcimiento que no se dan con mucha frecuencia pero se hacen.
4. eh pues yo creo que a pesar de que somos una comunidad de docentes tan grande tan amplia, eh somos siempre y tenemos articulados en nuestros planes de estudio un componente afectivo, un componente de competencias ciudadanas que por medio del cual siempre estamos buscando mirar como esa parte humana, esa parte afectiva no solo de los estudiantes sino también en nuestros compañeros, hay muchísima comunicación, tenemos la gran ventaja de que como vivimos en un municipio pequeño pues somos como una familia grande entonces uno conoce a los papás y charla con ellos y los aborda en la calle para darles a conocer la situación

de sus hijos y entre nosotros también como docentes pues nos relacionamos unos con otros, hablamos, tratamos de resolver nuestras diferencias y hay una gran ventaja y es que aquí no se generan conflictos muy grandes y todos tenemos buena relación con todos en general.

5. Pues obviamente que incide porque convivimos fuera de casa con los valores que la casa nos ha enseñado por eso se dice que viene cierto que la escuela es la segunda casa pero la casa es la primera escuela entonces de esos valores y de esa formación con la que los niños vengán pues obviamente nos valemos nosotros muchas veces son muy buenos los cimientos que traen desde casa pero otras veces vemos que hacen mucha falta ese componente afectivo o ese componente como de educación y obviamente vemos jovencitos que no saludan que no se despiden que son displicentes, que utilizan vocabulario muy grotesco entonces claro que influye tanto para bien como para mal de manera positiva y negativa y muchas veces tenemos nosotros no que continuar la labor que traen de casa sino tratar como de que ellos desaprendan esa violencia , ese vocabulario que traen de casa o de la calle o de los círculos de amigos y es una tarea en la que trabajamos duro pero es bastante arduo.
5. Manual... pues yo creo que eso es algo como que nace de cada uno, lo que cada uno pueda aportar, tener mucha paciencia sobre todo pues es un cambio que nade desde el interior y desde la voluntad de cada uno de los componentes de los integrantes de la comunidad educativa especialmente maestros y estudiantes con mucha paciencia sobre todo con buen ejemplo y si continuando, nutriendo mucho ese componente social y afectivo que tiene nuestro modelo pedagógico y como digo pues con mucha paciencia enseñándoles, sensibilizando, las campañas son buenas, los proyectos transversales que apuntan pues al mejoramiento de esas relaciones y pues ser muy constantes en esa búsqueda.
7. Yo creo que importantísimo que asistan a las escuelas de padres, uno escucha a veces decir que las escuelas de padres es una perdedera de tiempo, que qué pereza, que para qué, pero los papas

de pronto no conocen la magnitud de la importancia y de lo agradables y de lo significativas que son esas actividades para que ellos también adquieran elementos en torno a cómo tener una mejor convivencia con los hijos , integrar pues también a lo que es comisaria de familia, a las autoridades y así como lo hacemos los docentes pues que actuamos con constancia, con disciplina y no desistimos de la tarea que los papas también lo hagan desde el afecto, desde la comprensión, desde la buena relación y la buena interacción con los estudiantes pues fomentarles esa parte y entender que nunca es tarde para corregir de pronto errores o malos hábitos que ellos traigan desde la infancia y ser como elementos valiosos para la sociedad en que se mueve.

Docente 2

1. Bueno, mi concepto de convivencia escolar está basado mucho en los principios de escucha cierto de respeto mutuo de una relación cordial entre estudiantes, entre estudiantes y maestros, que las situaciones se puedan solucionar hablando, los muchachos tienden más que hablar es a gritar o a responder y entonces mi lugar ideal sería un lugar donde se pueda hablar realmente.
2. Eh mecanismos para mejorar la convivencia escolar eh pues yo creería que uno de los mecanismos por ejemplo son los talleres de liderazgo que se generan en los salones cierto, emm por ejemplo los mecanismos pues no sé si realmente se pueda llamar como mecanismos sino también por ejemplo el estar en contacto constante con los padres de familia, cierto llevar un registro en el observador del estudiante, eh hacer obviamente los concejos disciplinarios y ver cómo están los estudiantes en cada grupo, cierto. Eh creo que esos serían los mecanismos que utiliza la institución.
3. Eh bueno yo sé que por cuestiones legales todas las instituciones deben llevar un procedimiento cierto, un papeleo, siento o sea eso es bueno pero siento que eso hace que los procesos se lleven

de una manera muy lenta y que ser efectivos en los procesos disciplinarios o de convivencia pueden ser muy despaciosos y efectivos, muy poco efectivos al final.

4. Eh creo que la convivencia escolar en la institución en la que estoy en este momento ehh es buena, eh me parece que los muchachos en general e en general se llevan bien, he estado en instituciones en donde la convivencia escolar es mucho más difícil eh creo que por ser de pronto un pueblo pequeño , he la gente todos se conocen cierto, tienen una relación más cercana cierto, eso de pronto hace que sea de pronto digamos un poco más fácil o más cordiales entre ellos pero también hacen que sean muy de mucha camaradería.
5. Ah bueno yo creo que incide totalmente cierto un hogar digamos pacifico ehh que ayude al estudiante a fortalecerse emocionalmente obviamente se va a ver reflejado en el salón, un estudiante que viene de una familia o de un hogar que es complicado difícil, eh abusivo, eh obviamente el muchacho va a replicar esto en el salón o sea que si la incidencia me parece que es muy grande.
6. Látigo mucho látigo...(risas)

No pero no no se puede decir eso, eh bueno otra vez otra vez, ¿listo? Bueno creo que uno de los mecanismos que se deberían implementar, creo que, primero que todo un salón muy grande con muchos estudiantes eh hace difícil el control, cierto creo que un salón un poco más pequeño con menos estudiantes hace que la convivencia sea un poco más fácil de que el maestro pueda estar más pendiente de que los problemas se puedan solucionar de manera más inmediata que si tuviera un salón de 50 que mientras estoy tratando de solucionar acomodar unos estudiantes ya tengo otros al otro lado del salón discutiendo por otro problema que ni siquiera me he enterado.

7. Bueno creo que el aporte creo que es el aporte de siempre o sea el apoyo familiar, mucho amor eh mucho amor pero también mucha disciplina cierto, la disciplina creo que es el aporte que se tiene que hacer hoy en día y que se debe recalcar más porque si a los muchachos se les quiere

mucho pero a veces no se les exige mucho y eso se ve reflejado de una manera negativa en la en la personalidad del muchacho en la manera como se manifiesta en sus situaciones diarias en el salón creo que hay que exigirles un poco más, hacerlos un poco más responsables y eso se va a ver reflejado en algo muy positivo en el salón y en su vida en general.

Docente 3:

1. Bueno, eh definición de convivencia escolar yo creería que son las acciones que se llevan a cabo en la institución educativa por las cuales los estudiantes interactúan y comparten entre ellos y con los mismos docentes
2. Pues principalmente fomentar el respeto siempre en las actividades diarias, entonces favorece también la convivencia escolar porque se respetan también esos espacios y luego ya se... se me fue la palabra. Los otros mecanismos que utiliza la institución educativa es el uso del observador, de las rutas de los llamados a los padres de familia y pues las reuniones con directores de grupo y los mismos estudiantes
3. Eh pues en algunos casos yo creo que debería ser un poco más estricto en el sentido de que cuando se realicen observaciones o haya situaciones que ameriten ser llevadas a cabo por rectoría o coordinación pues no queden en el aire con docentes sino que tengan ellos también protagonismo y así las cosas puedan mejorarse en la convivencia escolar porque pues convivencia escolar no solo es en valores sino en todos los aspectos.
4. El respeto en las actividades diarias, el respeto de la mayoría de los estudiantes, cómo la mayoría son respetuosos y entre ellos mismos tolerantes entonces esos son aspectos que se pueden rescatar y destacar de la convivencia escolar acá en la institución.
5. Puede incidir mucho porque primero, la primera institución es el hogar entonces si no se forman los estudiantes con buenos valores y buenos criterios entonces en la institución pueden causar problemas, pueden llegar a haber situaciones conflictivas que pueden generar que existan

diferencias entre ellos mismos entonces el entorno social y familiar de los alumnos incide mucho en la convivencia escolar porque como se formen en la casa van a venir a replicar eso mismo en las instituciones.

6. Eh pues se pueden realizar charlas en los diversos salones principalmente en los grados inferiores donde todavía están muy marcados los aspectos de pronto de violencia entonces se puede pues realizar talleres y charlas alusivas a los temas y actividades encaminadas a mejorar la convivencia escolar cierto se pueden realizar supongamos encuentros deportivos o izadas de bandera entorno a eso en donde se involucre a la cantidad de estudiantes y puedan solucionar bueno puedan llevarse a cabo los mecanismos para mejorar la convivencia escolar.
7. El aporte de las familias es mucho porque como se dijo ahorita, en la familia comienza todo en el hogar entonces si las familias no se ponen al día en las situaciones que se viven a diario con los mismos estudiantes pues van a llegar acá y como si nada cierto pues eso se sabe que hay familias que le delegan toda la responsabilidad a las instituciones pero el aporte principal es las familias y mejorar la convivencia escolar e inculcar los valores necesarios para que los estudiantes puedan llevar a cabo sus actividades.